



FECHA SOLICITUD: 25 de junio de 2024

NOMBRE: : FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL

Nº IDENTIFICACIÓN: G14372288

TELÉFONO: 957654987

CORREO ELECTRÓNICO: fsu@fundacionsocialuniversal.org

Datos de la solicitud:

Procedimiento: Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales

Ámbito: CULTURA

SIA: 055072

Datos del dueño del certificado

Nombre JOSE DE LA CRUZ

Apellido2 MARQUEZ

Pais No consta

Apellido1 RIOS

Nif 30071295Z

Email No consta

DATOS DE LA SOLICITUD

Las comunicaciones y notificaciones relativas a la tramitación del presente expediente se realizarán mediante comparecencia electrónica en la sede electrónica del Ministerio de Cultura, de acuerdo con el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Datos de la Fundación

Nombre de la Fundación:

Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:

G14372288

Nº Registro Fundación:

220SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):

2023

Reglamento de Protección de datos

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado "Autorización/comunicación de gravamen de bienes y derechos", titularidad del Ministerio de Cultura, cuya información básica es la siguiente: 1. Responsable: PROTECTORADO DE FUNDACIONES 2. Fines del Tratamiento: GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUD 3. Legitimación: CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO 4. Destinatarios: OTRAS ADMINISTRACIONES, CUANDO CORRESPONDA 5. Derechos: ACCESO, RECTIFICACIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS, OPOSICIÓN Y A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS



Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos: <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:c5ba8ded-f423-4dda-8a5e-51df18f254d9/informacion-proteccion-datos.pdf>

Si necesita ayuda puede contactar con: - soporte.sede.sec@cultura.gob.es para problemas técnicos con la gestión del trámite. - cuentas.fundaciones@cultura.gob.es para dudas sobre cuestiones administrativas o jurídicas del procedimiento.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Debe adjuntarse al menos un documento. Al remitir las Cuentas anuales debe incluir, junto con las mismas, el Certificado de aprobación de las Cuentas anuales, la Hoja de firmas de los patronos asistentes a la reunión del Patronato en la que se aprobaron las cuentas anuales y, si procede, el informe de auditoría, el informe sobre el cumplimiento del código de conducta de inversiones financieras temporales y, si se han producido, las delegaciones de voto de los patronos para la reunión citada. Pueden, además, añadir la documentación complementaria que estimen oportuna. Las Cuentas anuales y el Certificado de aprobación deben venir firmados en todas sus hojas por el/la Secretario/a de la Fundación con el visto bueno de el/la Presidente/a (preferiblemente con firma en formato electrónico). El tamaño máximo de cada documento a adjuntar no podrá ser superior a 10MB.

Cuentas anuales:

220SND SOCIAL UNIVERSAL CUENTAS CA 2023.pdf (532.84kB)
hash: 8897ac2e643be457a74b200098a27a1d

Certificado de aprobación:

220SND SOCIAL UNIVERSAL CERTIFICADO CA 2023.pdf (130.41kB)
hash: 31b07a2632619dcf6123b4384ddfe313

Hoja de firmas:

Relación patronos asistentes_signed.pdf (213.96kB)
hash: eceb9067cdcd61b8321566a9349f9a5e

Informe de auditoría:

_IA_CCAA_FSU23.pdf (1.34MB)
hash: 39126c6f8935c4a6d6ee7c9ab0336124

Informe de códigos de conducta:

220SND SOCIAL UNIVERSAL CONDUCTA CA 2023.pdf (130.18kB)
hash: 1602ff8af7b5922eb52f01ae7adaf2d0

Adjunto 1:

Anexo ayudas y proyectos 2023_signed.pdf (723.12kB)
hash: 909604ae959cde6b11b8b14b92771a20

Adjunto 2:

Delegación JFerreira 18062024_signed.pdf (1.65MB)
hash: 59197aeec0460ce801ebe7aa48be5e72

Adjunto 3:

No consta
No consta

Adjunto 4:

No consta



No consta

Adjunto 5:

No consta

No consta

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en: 25/06/2024 13:35:12 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 25/06/2024 13:35:12 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE24e00047165422
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Interesado

NIF: G14372288 Razón Social: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo fsu@fundacionsocialuniversal.org
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de solicitud
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura
Ref. Externa:
Nº. Expediente: 00561-01963659

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

Nombre representante

JOSE DE LA CRUZ RIOS MARQUEZ

NumeroDoc representante

30071295Z

Email representante

Represent@

No se ha podido comprobar la representación.

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-a134-76cd-2f30-4aac-8a8c-6432-aadf-f718	25/06/2024 13:35:12 (Horario peninsular)
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
REGAGE24e00047165422	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

IdentificadorClave**Expediente**

00561-01963659

TipoDocumento

Documento

CodigoDocumento

13968655

ArchivoAdjunto

Solicitud_Firmada.pdf | hash: f80132d6c88410ed85baa3ce08306ec5

Código seguro de Verificación : GEISER-a134-76cd-2f30-4aac-8a8c-6432-aadf-f718 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-a134-76cd-2f30-4aac-8a8c-6432-aadf-f718	25/06/2024 13:35:12 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE24e00047165422	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

NIF:

G14372288

Nº REGISTRO:

220SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		417.630,64	241.349,64
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	5	189,72	94,86
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	5	26.259,17	31.665,98
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	25.535,24
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	391.181,75	184.053,56
	B) ACTIVO CORRIENTE		725.197,26	936.484,59
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		54.105,00	22.632,00
	2. Entidades asociadas		54.105,00	22.632,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		127.926,72	87.456,81
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	3.322,16
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		53.791,68	90.980,81
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		489.373,86	732.092,81
	TOTAL ACTIVO (A + B)		1.142.827,90	1.177.834,23

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		760.646,90	861.891,43
	A-1) Fondos propios		752.157,95	853.402,48
	I. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
100	1. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
11	II. Reservas		616.328,70	767.945,02
129	IV. Excedente del ejercicio		-102.162,34	-152.534,13
	A-3). Ajustes en patrimonio neto		8.488,95	8.488,95
	B) PASIVO NO CORRIENTE		371.249,34	302.219,96
	II. Deudas a largo plazo		371.249,34	302.219,96
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		371.249,34	302.219,96
	C) PASIVO CORRIENTE		10.931,66	13.722,84
	II. Deudas a corto plazo		241,27	409,10
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		241,27	409,10
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.690,39	13.313,74
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		10.690,39	13.313,74
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.142.827,90	1.177.834,23

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		428.495,76	621.976,37
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		17.202,37	13.750,64
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		67.024,08	74.646,66
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		344.269,31	533.579,07
	3. Gastos por ayudas y otros		-174.778,18	-359.010,14
(650)	a) Ayudas monetarias		-174.429,38	-359.010,14
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-348,80	0,00
	7. Otros ingresos de la actividad		0,00	19,57
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	19,57
(64)	8. Gastos de personal		-268.531,75	-268.126,23
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-87.396,81	-95.958,04
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-7.514,44	-8.060,25
(678), 778	13 **. Otros resultados		434,00	88,31
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		-109.291,42	-109.070,41
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		0,89	1.564,26
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		0,00	-296,32
(663), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		7.128,19	-13.667,82
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	-31.063,84
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		7.129,08	-43.463,72
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-102.162,34	-152.534,13
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		-102.162,34	-152.534,13
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		344.269,31	533.579,07
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL		344.269,31	533.579,07

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-344.269,31	-558.749,07
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-344.269,31	-558.749,07
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	-25.170,00
	F) Ajustes por errores		917,81	0,00
	H) Otras variaciones		0,00	-444.785,51
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-101.244,53	-622.489,64

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Ayudar a superar los problemas de hambre y miseria. Fomento de medicina preventiva. Formación integral de la familia con especial dedicación al niño en el plano físico, psicológico, cultural y espiritual. Prevención de drogadicción. Mejora Medio Ambiente.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2.- Medio ambiente: Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

1. Incorpora

2. Construyendo solidaridad.

3. Hogar de tardes Mamá Margarita.

4. Programa Juventud – Casa Joven.

5. Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

Domicilio social:

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1

Montilla

14550 Córdoba.

Información adicional sobre el domicilio social:

Las oficinas de la entidad radican en la calle Burgueños, 7A, de la misma localidad.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2: Campiña Sur de Córdoba (España)

Actividad 3: España.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- Se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

- Información sobre la naturaleza de los errores y ejercicios en los que se produjeron:

Durante el ejercicio 2023 se ha corregido errores de ejercicios anteriores por importe de 917,81 euros, que han afectado a la partida de acreedores en 7,81 euros y a la deudores en 910 euros. En el ejercicio 2022 no se realizaron correcciones por errores.

- Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos:

Durante el ejercicio 2023 se ha corregido errores de ejercicios anteriores por importe de 917,81 euros, que han afectado a la partida de acreedores en 7,81 euros y a la deudores en 910 euros. En el ejercicio 2022 no se realizaron correcciones por errores.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-174.778,18	-359.010,14
8. Gastos de personal	-268.531,75	-268.126,23
9. Otros gastos de la actividad	-87.396,81	-95.958,04
10. Amortización del inmovilizado	-7.514,44	-8.060,25
13 ** (GASTOS) Otros resultados	0,00	-8,69
15. Gastos financieros	0,00	-296,32
16. (GASTOS) Variación negativa del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	-13.667,82
18. (GASTOS) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	-31.063,84
TOTAL	-538.221,18	-776.191,33
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO	EJERCICIO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	ACTUAL	ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	428.495,76	621.976,37
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	19,57
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	434,00	97,00
14. Ingresos financieros	0,89	1.564,26
16. (INGRESOS) Variación positiva del valor razonable en instrumentos financieros	7.128,19	0,00
TOTAL	436.058,84	623.657,20

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores

y colaboraciones de entidades privadas, si bien se ha dado una disminución de las aportaciones privadas.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de

personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-102.162,34	Excedente del ejercicio	-152.534,13
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	-102.162,34	TOTAL	-152.534,13
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	-102.162,34	A reservas voluntarias	-152.534,13
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	-102.162,34	TOTAL	-152.534,13

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**4.1. Inmovilizado intangible****Activo no corriente**

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	189,72	94,86

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

La entidad reconocerá inmovilizado intangible no generador de flujo de efectivo como aquellos inmovilizados que tienen como finalidad la de no generar un rendimiento comercial, siendo su finalidad, la de obtener un beneficio social o potencial de servicio. en cuanto a la valoración del inmovilizado intangible hay que destacar que se llevará a cabo mediante su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su VR en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acda. y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

La Fundación social Universal durante el ejercicio 2023, no ha registrado inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

4.2. Inmovilizado material**Activo no corriente**

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	26.259,17	31.665,98

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	25.535,24
VI. Inversiones financieras a largo plazo	391.181,75	184.053,56

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	127.926,72	87.456,81
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	3.322,16
V. Inversiones financieras a corto plazo	53.791,68	90.980,81
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	489.373,86	732.092,81

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	371.249,34	302.219,96

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	241,27	409,10
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.690,39	13.313,74

Crterios empleados para la calificación y valoración.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmene como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

1. Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

2. Activos financieros mantenidos para negociar: La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

3. Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.
- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III.Usuarios y otros deudores de la actividad propia	54.105,00	22.632,00

Criterios de valoración aplicados.

os Créditos por la actividad propia. Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Los débitos por actividad propia: Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a C/P, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su VR. La diferencia entre el VR.y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro del valor en estos activos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a C/P, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Crterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	428.495,76	621.976,37
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-174.778,18	-359.010,14
A) 7. Otros ingresos de la actividad	0,00	19,57
A) 8. Gastos de personal	-268.531,75	-268.126,23

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A) 9. Otros gastos de la actividad	-87.396,81	-95.958,04
A) 10. Amortización del inmovilizado	-7.514,44	-8.060,25
A) 13** Otros resultados	434,00	88,31
A) 14. Ingresos financieros	0,89	1.564,26
A) 15. Gastos financieros	0,00	-296,32
A) 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	7.128,19	-13.667,82
A) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	-31.063,84

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Se realizan las periodificaciones necesarias.

Resto de ingresos y gastos.

Se siguen para el resto de ingresos y gastos los mismos criterios de aplicación para los ingresos y gastos de la actividad propia.

4.13. Provisiones y contingencias

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	344.269,31	533.579,07

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas**Activo no corriente**

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	25.535,24

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. 2. Entidades asociadas	54.105,00	22.632,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	3.322,16

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

INMOBILIARIAS**I. Inmovilizado intangible****1. No generadores de flujos de efectivos****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	94,86	94,86	0,00	189,72
TOTAL	94,86	94,86	0,00	189,72

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	94,86	94,86	0,00	189,72

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales****Totales inmovilizado intangible**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	94,86	94,86	0,00	189,72
TOTAL	94,86	94,86	0,00	189,72

II. Inmovilizado material**1. No generadores de flujos de efectivos****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	23.435,43	0,00	0,00	23.435,43
213 Maquinaria	1.160,37	0,00	0,00	1.160,37
215 Otras instalaciones	26.559,94	802,23	0,00	27.362,17
216 Mobiliario	40.141,46	293,98	0,00	40.435,44
217 Equipos para procesos de información	26.567,33	914,76	0,00	27.482,09

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

219 Otro inmovilizado material	13.919,98	49,95	0,00	13.969,93
TOTAL	131.784,51	2.060,92	0,00	133.845,43

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	15.033,40	2.343,55	0,00	17.376,95
213 Maquinaria	777,38	139,27	0,00	916,65
215 Otras instalaciones	18.691,75	1.910,29	0,00	20.602,04
216 Mobiliario	28.491,28	2.287,14	0,00	30.778,42
217 Equipos para procesos de información	23.382,13	760,55	0,00	24.142,68
219 Otro inmovilizado material	13.742,59	26,93	0,00	13.769,52
TOTAL	100.118,53	7.467,73	0,00	107.586,26

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	31.665,98	-5.406,81	0,00	26.259,17

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	31.665,98	-5.406,81	0,00	26.259,17
TOTAL	31.665,98	-5.406,81	0,00	26.259,17

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	94,86	94,86	0,00	189,72
Inmovilizado material NO generadores	31.665,98	-5.406,81	0,00	26.259,17
TOTAL	31.760,84	-5.311,95	0,00	26.448,89

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	22.632,00	183.498,09	152.025,09	54.105,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	22.632,00	183.498,09	152.025,09	54.105,00

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Beneficiarios y acreedores

Beneficiarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	223.238,83	223.238,83	0,00
TOTAL	0,00	223.238,83	223.238,83	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**Movimientos en activos financieros a largo plazo****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	184.053,56	207.128,19	0,00	391.181,75
TOTAL	184.053,56	207.128,19	0,00	391.181,75

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	184.053,56	207.128,19	0,00	391.181,75

Valoración a valor razonable:

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**Movimientos en activos financieros a corto plazo****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
542 Créditos a corto plazo	116.934,97	0,00	9.038,29	107.896,68
TOTAL	116.934,97	0,00	9.038,29	107.896,68

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	116.934,97	0,00	9.038,29	107.896,68

Valoración a valor razonable:

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

ENTIDAD	TIPO	NIF	FORMA JURÍDICA	
EN CLAVE SOCIAL SLU	Grupo	B56063977	Sociedad de responsabilidad limitada	
ENTIDAD	DOMICILIO		ACTIVIDADES	FECHA ADQUISICIÓN
EN CLAVE SOCIAL SLU	C/BURGUEÑOS,7-1		GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE CAP. MOBILIARIO EN SOCIEDADES PARTICIPADAS.	28/12/2016
ENTIDAD	FRACCIÓN DEL CAPITAL	IMPORTE DEL CAPITAL	RESERVAS RESULTADOS DEL ÚLTIMO EJERCICIO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
EN CLAVE SOCIAL SLU	100,00	500.000,00	0,00	0,00
TOTAL	100,00	500.000,00	0,00	0,00
ENTIDAD	VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN EN CAPITAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	COTIZACIÓN MEDIA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO	COTIZACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO
EN CLAVE SOCIAL SLU	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Inversiones en entidades del grupo y asociadas

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
2524 Créditos a largo plazo a entidades asociadas	29.148,46	0,00	29.148,46	0,00
5323 Créditos a corto plazo a entidades del grupo	3.322,16	291,06	3.613,22	0,00
Otras inversiones	22.632,00	31.473,00	0,00	54.105,00
TOTAL	55.102,62	31.764,06	32.761,68	54.105,00

Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
2524 Créditos a largo plazo a entidades asociadas	0,00	0,00	3.613,22	-3.613,22
5323 Créditos a corto plazo a entidades del grupo	3.613,22	0,00	0,00	3.613,22
TOTAL	3.613,22	0,00	3.613,22	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	51.489,40	31.764,06	29.148,46	54.105,00

Detallar las adquisiciones realizadas durante el ejercicio que hayan llevado a calificar una entidad como dependiente, indicándose la participación y el porcentaje de derechos adquiridos:

Durante el ejercicio 2023, la entidad FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, no ha adquirido participaciones de ninguna entidad que la hayan llevado a calificar a la participada como dependiente. La mercantil EN CLAVE SOCIAL SLU. fue traspasada por la Fundación Social Universal a la entidad Fundación Somos Naturaleza 2020 en el año 2.022.

Importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas:

El importe reconocido como deterioro por valor de 3. 613,22 euros corresponde al importe pendiente de pago por la sociedad mercantil BIOFRESH HUERTA NATURAL SL. derivado del préstamo suscrito entre FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL y la mercantil por valor de 80.000 euros. El importe recogido en el apartado de deterioro es satisfecho en el mes de marzo de 2.024 por la sociedad deudora BIOFRESH HUERTA NATURAL SL.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS**PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO****Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:****Información general:**

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables. El importe al cierre del ejercicio 2023 asciende a 371.249,34 euros (302.219,96 euros en 2022).

Préstamos pendientes de pago:

La Fundación Social Universal durante el ejercicio 2023, no tiene suscrito con ninguna entidad Financiera ningún préstamo. Los pasivos financieros que recogen las Cuentas Anuales son los correspondientes a la totalidad de fondos recibidos por parte de la Administración Pública de cada una de las convocatorias de subvenciones en los que la entidad ha participado.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:****Información general:**

En lo que respecta a los Pasivos financieros a C/p hay que destacar que en esta partida se incluirá aquellos importes que corresponden a compras o pagos de servicios mediante tarjeta de crédito. A fecha de 31/12/2023 el importe registrado en Deudas a corto con entidades de crédito asciende a; (€) 241,27. En lo que respecta a la partida de acreedores y otras cuentas a pagar; en el año 2023 el importe registrado a 31/12/2023 asciende a; 2.306,40€. La suma de ambas partidas asciende a; (€) 2.547,67.

Préstamos pendientes de pago:

El crédito a C/P a 31/12/2023 corresponde como hemos indicado en el apartado anterior aquel importe de compras o pago de servicios con tarjeta de crédito que es satisfecho por la entidad a comienzos del mes de Enero de 2.024 con la correspondiente liquidación bancaria efectuada por la propia entidad.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 11. FONDOS PROPIOS**Ejercicio anterior:**

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	1.203.883,81	8.846,72	444.785,51	767.945,02
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	8.846,72	-152.534,13	8.846,72	-152.534,13
TOTAL	1.450.722,12	-143.687,41	453.632,23	853.402,48

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	767.945,02	0,00	151.616,32	616.328,70
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	-152.534,13	-102.162,34	-152.534,13	-102.162,34
TOTAL	853.402,48	-102.162,34	-917,81	752.157,95

Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio:

Durante el ejercicio 2023, la entidad Fundación Social Universal, no ha realizado aportaciones a la dotación fundacional, por lo que no hay registro contable alguno sobre este asunto a fecha de 31/12/2023. El saldo de la dotación fundacional se ha mantenido inalterable con un importe de (€) 237.991,59.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Consideraciones específicas que afecten a las reservas:

A fecha de 1/1/2023- el importe registrado en Reservas voluntarias asciende a 767945,02 euros (Saldo inicial). A fecha de 31/12/2023 el saldo de la partida de reservas voluntarias asciende a 616.328,70 euros. Existe una merma en la partida de reservas voluntarias de 151.616,32 euros a fecha de 31/12/2023.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**Impuesto sobre beneficios****a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:**

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

Durante el ejercicio 2023, la renta exentas del Impuesto sobre sociedades asciende a la cantidad de (€); 436.058,84.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**13.1. Ayudas monetarias y otros**

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-174.429,38
6502 Ayudas monetarias a entidades	-174.429,38

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Anualmente, la Fundación recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en diversos sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interinstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los socios locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y factibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

13.2. Aprovisionamientos**INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.****Información complementaria y/o adicional:**

Durante el ejercicio 2023, la Fundación Social Universal no ha registrado operaciones donde se den de alta ningún tipo de aprovisionamiento. El saldo de la partida de aprovisionamientos a fecha de 31/12/2023 es de 00,00 euros.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
--------------------	---------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

(640) Sueldos y salarios	-216.398,08
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-52.133,67
TOTAL	-268.531,75

Información sobre gastos de personal:

Los gastos de personal (sumatorio de sueldos y salarios y SS. a cargo de la empresa) a fecha de 31/12/2023, la entidad FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL ha registrado unos gastos de personal de importe (€) 268.531,75.

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad**Desglose de otros gastos de la actividad:**

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-3.630,00
(622) Reparaciones y conservación	-8.920,16
(624) Transportes	-169,40
(625) Primas de seguros	-2.291,42
(626) Servicios bancarios y similares	-16,41
(628) Suministros	-4.208,91
(629) Otros servicios	-68.160,51
TOTAL	-87.396,81

Análisis de gastos:

En cuanto al desglose de " OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD" cabe destacar que la FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, a fecha de 31/12/2023 ha incurrido en los siguientes gastos distribuidos por partidas. En cuanto a los alquileres de la sede (oficinas de la entidad sito en C/BURGUEÑOS) la entidad ha registrado unos gastos anuales que ascienden a 3.630 euros. En el capítulo de gastos de mantenimiento y reparaciones, el importe total de gastos registrados para esta partida asciende a; 8.920,56€ (correspondiente al sumatorio de todos los gastos de mantenimiento y reparación de las diferentes áreas de actividad de las que dispone la entidad). En lo correspondiente a gastos por transportes, la entidad ha incurrido en unos gastos totales a fecha de 31/12/2023 que ascienden a 169,40 euros. Por primas de seguro; la entidad ha contabilizado unos gastos totales a fecha de 31/12/2023 por importe de (€) 2.291,42 euros. Por servicios bancarios y similares los gastos totales en esta partida han ascendido a (€) 977,27 euros de los cuales la entidad ha obtenido reintegros de estos gastos durante el 2023 por importe de (€) 961,36 euros, lo que hace que el gasto total por Servicios bancarios y similares sea a 31/12/2023 por valor de 16,41€. En la partida de suministros, la FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL ha incurrido en unos gastos totales durante el ejercicio de importe (€) 2291,42 que corresponde al sumatorio de gastos por suministros de las diferentes áreas de actividad de la entidad. Finalmente, en lo que respecta a la partida de Otros Gastos, el importe total registrado a fecha de 31/12/2023 asciende a (€) 68.160,51€.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	C) INGRESOS DE PROMO- CIONES, PATROCINA- DORES Y	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA	D) PROCE- DENCIA

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		COLABORA- CIONES		ACTIVIDAD PROPIA	
Cooperación Internacional al Desarrollo	144,24	3.414,00	Donaciones	196.761,62	Subvenciones públicas y ayuda de fundación privada
Acción Social Local	16.293,91	63.610,08	Donaciones, cuestaciones, ingresos por talleres	145.158,44	Subvenciones públicas por convocatoria y convenios nominativos, ayudas de entidades y fundaciones privadas
Medio Ambiente	0,00	0,00		2.349,25	Ayuda de fundación privada
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	764,22	0,00	Donaciones y cuestaciones	0,00	
TOTAL	17.202,37	67.024,08		344.269,31	

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

Detalle de otros resultados:

A fecha de 31/12/2024, La entidad FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL ha registrado en sus Cuentas Anuales un importe de 434,00 euros correspondiente a la Capitulo de otros resultados. El registro dimana de un error material contable por realizar doblemente el registro de una factura. Se acuerda con el Auditor traspasar el importe de la factura duplicada a la cuenta 778. Ingresos extraordinarios ya que no existe perjuicio en tal movimiento contra la Hacienda Pública ni tampoco afecta a los intereses de la parte acreedora.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	25.170,00	533.579,07	558.749,07	0,00
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	411.469,88	385.048,47	494.298,39	302.219,96
TOTAL	436.639,88	918.627,54	1.053.047,46	302.219,96

Movimientos del balance (ejercicio actual)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
------------------	---------------	----------	-------------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

132 Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	344.269,31	344.269,31	0,00
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	302.219,96	374.457,40	305.428,02	371.249,34
TOTAL	302.219,96	718.726,71	649.697,33	371.249,34

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
747 Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	0,00	533.579,07
748 Otras subvenciones transferidas al excedente del ejercicio	344.269,31	0,00
TOTAL	344.269,31	533.579,07

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
(658) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	348,80	0,00
TOTAL	348,80	0,00

Información adicional sobre los movimientos de Subvenciones donaciones y legados en las partidas de Balance y Cuenta de resultados:

La FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, a fecha de 31/12/2023 ha imputado al excedente del ejercicio un total de 344.269,31 euros en concepto de subvenciones, donaciones y legados. Por otra parte, la entidad FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL a fecha de 31/12/2023 ha registrado un importe (€) en concepto de reintegro de subvenciones por valor de 348,80 euros. Dicho importe corresponde a una subvención otorgada por la Excm. Diputación de Córdoba (PY. Pasantías) el reintegro se registra contablemente el 20/12/2023 una vez que se ha procedido a hacer efectiva la TF. de reintegro a la Administración Pública concedente.

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	2019	2020/2023	299.856,00	0,00	292.523,00	7.333,00	299.856,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	APLICACIÓN WEB FSUNIVERSAL	2020	2020/2023	4.999,60	0,00	2.763,13	0,00	2.763,13	2.236,47
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO INCORPORA POLÍTICAS DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LOS DISTRITOS DE POROY, CACHIMAYO, CHINCHERO Y MARAS (PERÚ)	2021	2022/2023	45.000,00	0,00	19.449,00	25.551,00	45.000,00	0,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN DE LAS	2021	2022/2023	41.300,00	0,00	40.000,00	1.300,00	41.300,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		ZONAS PERIFÉRICAS DE LA CIUDAD DE CUSCO (PERÚ)								
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	2022	2023	4.999,76	0,00	0,00	4.999,76	4.999,76	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	2022	2023	4.999,86	0,00	0,00	4.999,86	4.999,86	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	2022	2023	4.999,32	0,00	0,00	4.999,32	4.999,32	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	2022	2023	4.999,75	0,00	0,00	4.999,75	4.999,75	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	2022	2023	4.999,82	0,00	0,00	4.999,82	4.999,82	0,00
Administración	DIPUTACIÓN DE	SISTEMA DE	2022	2022/2023	15.242,58	0,00	8.182,79	7.059,79	15.242,58	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Local	CÓRDOBA	INFORMACIÓN PARA CONSTANCIA DE NO DEUDOR EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CUSCO (PERÚ)								
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA LOCAL PARA MEJORA DE INGRESOS ECONÓMICOS Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS SANOS EN TOMINA (BOLIVIA)	2022	2022/2023	41.340,62	0,00	14.686,54	25.154,08	39.840,62	1.500,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA)	2022	2022/2023	10.601,24	0,00	772,70	9.828,54	10.601,24	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA MUJERES Y HOMBRES ANTE LA CRISIS ALIMENTICIA, CON ÉNFASIS EN FAMILIAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO FAMILIAR Y SOCIAL PRODUCTO DE LA COVID-19, EN LOS BARRIOS POPULARES DE CUSCO (PERÚ)	2022	2023/2024	19.975,57	0,00	0,00	8.420,59	8.420,59	11.554,98
Administración	AYUNTAMIENTO	ESTUDIANTES	2022	2023/2024	65.364,00	0,00	0,00	26.529,05	26.529,05	38.834,95

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Local	DE CÓRDOBA	INDÍGENAS DISPONEN DE ENTORNOS SALUDABLES Y EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID Y/O POST COVID EN EL MUNICIPIO DE SOPACHUY (BOLIVIA)								
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES EN TURISMO RURAL COMUNITARIO DE CHINCHERO (PERÚ)	2022	2023	42.500,00	0,00	0,00	42.500,00	42.500,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN GENERALI	THSN- HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2022	2022/2023	24.591,00	0,00	8.197,00	16.394,00	24.591,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA - ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	2022	2023	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
Administración Autonómica	CONSEJERIA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	INCENTIVO POR MANTENIMIENTO DE EMPLEO ESTABLE EN ANDALUCÍA	2022	2023	3.025,00	0,00	0,00	3.025,00	3.025,00	0,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	2 PASANTÍAS PARA EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS	2023	2023/2023	6.460,00	0,00	0,00	6.111,20	6.111,20	348,80

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS A LA POLÍTICA "CERO PAPEL" Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, CON EPRINSA, MODERNIZACIÓN ELECTRÓNICA, SIGE Y EPREMASA								
Administración Local	DIPUTACIÓN CÓRDOBA	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ENFOCADA A CERO PAPEL EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CUSCO (PERÚ)	2023	2023/2024	15.883,01	0,00	0,00	3.777,22	3.777,22	12.105,79
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	SANEAMIENTO AMBIENTAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE COBÁN A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA ESCUELA FUTURO VIVO DE SAMAC Y DEL CENTRO DE SALUD, ASÍ COMO ACTUACIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LIMPIEZA DE LA QUEBRADA DE LA COMUNIDAD (GUATEMALA)	2023	2023/2023	8.198,64	0,00	0,00	8.198,64	8.198,64	0,00
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO	POBLACIÓN INDÍGENA DE COMUNIDADES	2023	2023/2024	19.998,98	0,00	0,00	0,00	0,00	19.998,98

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	DE CÓRDOBA	CAMPESINAS Y BARRIOS PERIFÉRICOS DE LA CIUDAD DE CUSCO ACCEDEN Y DISPONEN DE ALIMENTOS SALUDABLES Y NUTRITIVOS EN UN CONTEXTO DE CRISIS ALIMENTARIA Y CAMBIO CLIMÁTICO (PERÚ)								
Administración Local	EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	SEGURIDAD ALIMENTARIA DE POBLACIÓN PERIURBANA Y RURAL DEL CUSCO (PERÚ)	2023	2024/2024	41.495,94	0,00	0,00	0,00	0,00	41.495,94
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ESCUELAS DEL CUSCO CON CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES (PERÚ)	2023	2023/2024	4.999,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,10
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	ESCUELAS DEL CUSCO CON CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES (PERÚ)	2023	2023/2024	4.999,22	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,22
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES	ESCUELAS DEL CUSCO CON CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES (PERÚ)	2023	2023/2024	4.999,02	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,02
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	ESCUELAS DEL CUSCO CON CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES (PERÚ)	2023	2023/2024	4.998,07	0,00	0,00	0,00	0,00	4.998,07

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Administración Local	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	ESCUELAS DEL CUSCO CON CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES (PERÚ)	2023	2023/2024	4.999,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,10
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	EMPRESARIOS PRODUCTIVOS, SOLIDARIOS Y AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE, IMPLEMENTADOS PRINCIPALMENTE CON MUJERES INDÍGENAS CHIQUITANAS, MEJORAN Y DIVERSIFICAN LOS INGRESOS ECONÓMICOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FAMILIAR EN COMUNIDADES EMPOBRECIDAS DEL ÁREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO	2023	2024/2026	66.577,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.577,00
Entidad Privada Nacional	CAIXABANK SA.	TIERRAS LLENAS DE VIDA, LA DEFENSA DE LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DEL APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS DE LA CAMPIÑA CORDOBESA	2023	2023/2024	14.000,00	0,00	0,00	2.349,25	2.349,25	11.650,75
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2023	2023/2023	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00	23.000,00	0,00
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO	CASA JOVEN	2023	2023/2023	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	DE MONTILLA									
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	2023	2024/2024	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Administración Local	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	CONECTADOS AL BIENESTAR. APOYO SOCIOEDUCATIVO PARA PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO Y FACILITAR LA INCLUSIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA MÁS VULNERABLE	2023	2023/2023	8.400,00	0,00	0,00	8.400,00	8.400,00	0,00
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CONSTRUYENDO CIUDADANÍA JOVEN DESDE EL OCIO SANO	2023	2023/2023	1.564,77	0,00	0,00	1.564,77	1.564,77	0,00
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	DÍA DE LA CALISTENIA". CONVIVENCIA DE JÓVENES EN TORNO A LA CALISTENIA.	2023	2023/2023	250,00	0,00	0,00	250,00	250,00	0,00
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CUIDANDO LOS ECOSISTEMAS PROTEGEMOS LA VIDA	2023	2023/2023	800,00	0,00	0,00	800,00	800,00	0,00
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	VOLUNTARIADO JOVEN 2023	2023	2023/2023	1.125,00	0,00	0,00	1.125,00	1.125,00	0,00
Administración Local	EXCMA. DIPUTACIÓN CÓRDONA	JÓVENES GENERANDO ENTORNOS AMABLES Y DE CRECIMIENTO EN MONTILLA	2023	2023/2023	1.877,68	0,00	0,00	1.877,68	1.877,68	0,00
Administración Local	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ACOMPAÑAMIENTO A ADOLESCENTE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA	2023	2023/2023	1.226,52	0,00	0,00	1.226,52	1.226,52	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD PERSONAL Y SU PROYECTO DE VIDA.								
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR DE VERANO - PROTEJAMOS A LA INFANCIA 2023	2023	2023/2023	5.756,47	0,00	0,00	5.756,47	5.756,47	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN EDUCO	PROGRAMA DIVERACCIÓN 2023. DIVERSIÓN, APRENDIZAJE Y ACCIÓN PARA UN VERANO DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2023	2023/2023	2.475,00	0,00	0,00	2.475,00	2.475,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN GENERALLI	CAMPAMENTOS DE VERANO 2023	2023	2023/2023	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN GENERALLI	THSN - HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2023	2024/2025	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN GENERALLI	THSN- REACCIONA	2023	2024/2024	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
Administración Autónoma	CONSEJERIA DE IGUALDAD JUNTA DE ANDALUCIA	ACTIVANDO EL BUEN TRATO A LA INFANCIA EN ANDALUCÍA QUE TIENE EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA CREACIÓN	2023	2023/2023	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	PREVENCIÓN DEL MAL USO Y ABUSO DE LAS REDES SOCIALES EN LA INFANCIA Y JUVENTUD VULNERABLE DE MONTILLA	2023	2023/2023	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO DE JOVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (BECAS DE ESTUDIO)	2023	2023/2023	3.264,00	0,00	0,00	3.264,00	3.264,00	0,00
Administración Autonómica	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL (ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO SOSTENIBLE)	POTENCIANDO LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN LA CAMPIÑA SUR CORDOBESA (SOMOS SEMILLA)	2023	2024/2024	37.951,17	0,00	0,00	0,00	0,00	37.951,17
TOTAL					1.102.092,81	0,00	386.574,16	344.269,31	730.843,47	371.249,34

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

La información a los importes, entidades concedentes, período de ejecución, imputación por ejercicios, origen y finalidad de las subvenciones y ayudas económicas queda reflejada en la pestaña Características de esta misma nota 14.

En relación al criterio de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y ayudas recibidas, se realiza en función del nivel de ejecución del gasto realizado en cada ejercicio.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Durante el ejercicio 2023, la entidad FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, ha tenido reintegros por importe de 348,80 euros diamantes de una subvención de la Excm. Diputación de Córdoba, en concepto de pasantías.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Cooperación Internacional al Desarrollo

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía,Bolivia,Guatemala,Perú,España.

Descripción detallada de la actividad:

Durante el ejercicio 2023 se han gestionado un total de 15 proyectos de cooperación internacional al desarrollo en 4 países (10 en Perú, 3 en Bolivia y 2 en Guatemala) con cuatro contrapartes locales colaboradoras. Estos proyectos se desarrollan en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, equidad de género, salud y nutrición infantil, desarrollo rural, seguridad alimentaria, transformación digital, desarrollo económico, saneamiento ambiental, gestión de riesgos de desastres, acción humanitaria, entre otros. En Anexo de ayudas y proyectos presentados como documentación complementaria a las cuentas anuales se detalla, para cada proyecto, su título, ubicación, contraparte, presupuesto, financiadores y plazo de ejecución, así como una descripción detallada de las características de cada intervención.

Igualmente en el mencionado anexo se informa, con igual detalle, de cada una de las 9 intervenciones finalizadas durante el pasado ejercicio, que requirieron de la presentación de respectivos informes justificativos ante las respectivas entidades cofinanciadoras, siendo 4 de ellos rendidos dentro del ejercicio 2023.

A lo largo del ejercicio, principalmente durante el primer semestre, se ha dedicado un gran esfuerzo a la identificación y formulación de propuestas, conjuntamente con nuestras contrapartes, para su respectiva presentación en convocatorias de ayudas y subvenciones, tanto públicas como privadas. En total se presentaron 12 proyectos en 8 convocatorias, obteniéndose la aprobación de 7 de ellos. También se muestra en el referido anexo todo el detalle explicativo de los proyectos presentados y aprobados durante 2023.

Nuestra fundación participa a lo largo de todo el año en diversas plataformas y redes del sector como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Córdoba Solidaria, y de los consejos municipales de cooperación al desarrollo de Córdoba y Montilla. En función de las responsabilidades contraídas y de nuestra disponibilidad se ha participado en 2 asambleas y reuniones de la CAONGD, en 17 espacios de participación de Córdoba Solidaria en la ciudad de Córdoba (presencial y virtual) ya sea en asambleas ordinarias, reuniones del grupo de comunicación, campaña de sensibilización, feria de la solidaridad y acto de incidencia por los recortes presupuestarios en las políticas de cooperación internacional del Ayuntamiento de Córdoba, celebradas a lo largo del año; en 18 estudios e informes del sector promovidos por agentes del sector público y privado; en dos reuniones del consejo municipal de cooperación de Montilla (mesa de subvenciones y consejo municipal) y otra del consejo municipal de Córdoba (principalmente dedicadas a la revisión de bases reguladoras y estudio de propuestas por la mesa de subvenciones). Finalmente, durante el pasado ejercicio, desde la delegación en Córdoba se han participado en 17 actividades en la ciudad, en gran medida en el distrito de Villarrubia de Córdoba y Encinajero (con cuya parroquia se mantiene un acuerdo de colaboración), como Jornada de concienciación de Cena contra el Hambre, Concentración climática (y bicifestación) por el Día de la Tierra; el III Encuentro de Empleo y Emprendimiento de la Provincia de Córdoba Impulso 2023; la elaboración y venta de pestiños solidarios con el Perú; la Fiesta Concurso Cruz de Mayo; la campaña - Declaración por una Córdoba justa, cuidadora, solidaria, feminista, sostenible y participativa, la mesa redonda "Experiencias de organizaciones/proyectos para colaborar", en el curso PDI: Agenda 2030 y Cooperación al Desarrollo en la Universidad: una aproximación práctica; la ofrenda floral solidaria a la Virgen del Carmen "Un ramo de flores a la madre y un euro a los hijos del Perú que lo necesitan"; la colonia infantil de menores de Villarrubia, Encinarejo, entre otros, en Torrox; la participación de estudiantes en prácticas en proyectos sociales de la FSU 2023; la misión Internacional peruana para conocer experiencias de innovación y emprendimiento, las pasantías de cooperación internacional a Eprinsa y Epremasa; el Encuentro de Fundaciones y Asociaciones de Córdoba enmarcado dentro del 20 aniversario de Asociaciones y Fundaciones Andaluzas (AFA) «20 años construyendo futuro»; la Gymkana de la Paz (actividad realizada en la Feria de la Solidaridad); la Movilización climática del 2D, el acto de incidencia política por los recortes presupuestarios en cooperación y la Representación del "Belén Viviente Solidario" en Encinarejo.

Además del personal a cargo de esta área, se ha contado con la colaboración de patronato y voluntariado de la comisión de trabajo de cooperación internacional en labores generales de gestión administrativa, mantenimiento informático, seguimiento técnico y

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

económico y elaboración de informes y de la unidad de sensibilización y difusión social en la gestión de redes sociales y en el diseño y maquetación de nuestra revista. Durante 2023 no se ha contado con personal voluntario de las universidades andaluzas debido a que se vetó su participación en los proyectos de Perú debido al conflicto social y político durante los primeros meses del año y en los proyectos de Bolivia porque no hubo candidaturas interesadas.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	5	1.099,00	1.202,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	28	17	2.180,00	710,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	19456	29084	
Personas jurídicas	4	4	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-189.598,13	-174.429,38	0,00	-174.429,38
a) Ayudas monetarias	-189.598,13	-174.429,38	0,00	-174.429,38
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-23.438,85	0,00	-23.815,31	-23.815,31
Otros gastos de la actividad	-13.056,08	-16.441,38	-919,84	-17.361,22
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-87,40	0,00	-51,32	-51,32
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-54,23	0,00	-293,12	-293,12
Servicios profesionales de gestorías, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorias proyectos,prevención de riesgos laborales, etc.	-2.725,47	-5.665,00	-158,94	-5.823,94

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-9.877,24	-10.776,38	-193,97	-10.970,35
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-119,88	0,00	-2,25	-2,25
Alquiler y limpieza de instalaciones	-191,86	0,00	-219,52	-219,52
Gastos bancarios	0,00	0,00	-0,72	-0,72
Amortización del inmovilizado	-48,50	0,00	-53,77	-53,77
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-226.141,56	-190.870,76	-24.788,92	-215.659,68
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	226.141,56	190.870,76	24.788,92	215.659,68

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	10,00	15,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4,00	4,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Países beneficiarios	3,00	3,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Visitas sobre el terreno	1,00	2,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Proyectos finalizados	7,00	9,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Informes presentados	7,00	5,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Proyectos evaluados y auditados externamente	2,00	3,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Proyectos formulados y presentados	10,00	12,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6,00	8,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Proyectos aprobados	6,00	7,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3,00	18,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1,00	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	4,00	18,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	5,00	17,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Acción Social Local

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad:

A) Inserción laboral:

La Fundación Social Universal, como entidad integrante del Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" desde 2019, está dando respuesta a las empresas del sur de la provincia de Córdoba, facilitando la contratación de personas en situación de vulnerabilidad social.

El programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" ofrece a las empresas un servicio de intermediación al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral.

Durante 2023, FSU ha registrado más de 64 inserciones, se ha orientado en la búsqueda de un empleo a 242 personas, se han llevado a cabo acciones formativas de "personal polivalente en grandes superficies" impartida con la colaboración del punto formativo de Cruz Roja y Carrefour, y en "Auxiliar de Electricidad" en colaboración con el punto formativo de Encuentro en la Calle y con la empresa Carrier. Por otro lado, en el presente convenio también se ha llevado a cabo la formación "Trabajando en Digital" que permite el acercamiento de nuestras personas usuarias a las herramientas informáticas tan necesarias para el día a día, con una duración 20 horas secuenciado en tres sesiones presenciales y dos online; se han impartido 4 talleres en donde han participado 27 personas en total.

A destacar también nuestra participación en el mes de noviembre en el Foro Empleo celebrado en Fernán Núñez organizado por la Diputación de Córdoba, lugar donde compartimos espacio y contactado con diversas empresas tales como Keyter, Carrefour, Corte Ingles, Clece, Grupo Descasur, etc. Durante este 2023 hemos continuado la colaboración con Fundación Quiero Trabajo y 17 personas usuarias de Incorpora han participado en talleres de una mañana en la que han podido preparar y trabajar de cara a posibles entrevistas de trabajo.

Las formaciones online recibidas por las técnicas a lo largo del convenio este año se han centrado en Salud Mental atendiendo a que cada vez es mayor el número de personas participantes con alguna patología, y se ha firmado un convenio con el centro especial de empleo, poniendo sobre el papel una colaboración estrecha que ya venimos desarrollando para mejorar las oportunidades de empleo de personas con discapacidad.

Por último, destacar la colaboración proyecto Odos, cuatro de las mujeres participantes de este proyecto están siendo apoyadas desde nuestro servicio en la búsqueda de empleo, una de ellas ya ha logrado la inserción a través de nuestras acciones de intermediación.

B) Infancia, juventud y familia. Las actividades de este programa se concentran mayoritariamente en 3 proyectos: Construyendo solidaridad, Casa Joven y Hogar de Tardes Mamá Margarita. El primero pretende fomentar en la infancia de la provincia de Córdoba valores que permitan construir una sociedad de cuidado y bienestar, más democrática, justa, solidaria y con opciones de desarrollo para todas. A través del Banco de Recursos de sensibilización y EpD de la Diputación de Córdoba se han realizado actividades en 3 municipios de la provincia. Casa Joven es una iniciativa de educación, ocio y participación para adolescentes y jóvenes de Montilla que desde este año centra su atención en el acompañamiento a adolescentes en situación de vulnerabilidad, con el fin de empoderarlos, facilitar el desarrollo de sus capacidades y la inclusión social en un entorno de protección y bienestar que garantice el ejercicio de sus derechos. A través de las distintas actividades que componen el proyecto, apoyamos, orientamos, asesoramos y dinamizamos a más de 150 adolescentes y jóvenes cada año que ven en la Casa Joven su espacio de crecimiento personal y social y educativo, de participación, y de ocio sano. El Hogar de tardes Mamá Margarita es un proyecto educativo integral dirigido a la defensa de los derechos de la infancia en situación de vulnerabilidad de Montilla. Una media de 44 menores cada año reciben apoyo para salvar las barreras que dificultan su desarrollo y su crecimiento en un entorno afectuoso, protector que les permita desplegar todo su potencial y vivir una infancia feliz.

En ambos proyectos acompañamos y asesoramos también a las familias entendiendo que el contexto familiar es el entorno de referencia y más importante en el que niñas y niños van creciendo.

C) C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

Las acciones de información, difusión, sensibilización y captación de fondos han continuado la estrategia institucional consistente en la presencia continuada en medios de comunicación y dinamización de web y redes sociales, la distribución de la revista institucional y el desarrollo de campañas de sensibilización y fidelización de colaboradores, la recaudación de fondos, la Cesta de Navidad a beneficio del Hogar de Tardes y las donaciones en metálico y en especie realizadas por diversos colectivos y fines. Destacar la numerosa participación institucional en multitud de eventos, campañas, foros y actividades afines a nuestro objeto fundacional.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

D) Sede social.

La Fundación cedió el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades puntuales o permanentes: En Clave Social SL, Fundación Somos Naturaleza 2020, Natur Metal SL, Asociación Remonta, o Biofresh Huerta Natural SL. También a demanda de colectivos muy diversos como la Hermandad de la Caridad, la Asociación Ecovalía, la Asociación Cultural Grupo de Teatro La Columna, Gloria Salido Jiménez (terapeuta ocupacional),

En Anexo de ayudas y proyectos se ofrece un mayor detalle de cada uno de los proyectos y actividad anteriores.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	12	12	13.497,00	12.099,65
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	130	176	5.111,00	7.119,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	2586	2347	
Personas jurídicas	107	114	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-222.508,06	-168.733,79	-46.076,89	-214.810,68
Otros gastos de la actividad	-65.816,80	-49.411,61	-15.558,34	-64.969,95
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-11.643,49	-7.920,50	-868,06	-8.788,56
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-4.414,30	-3.306,63	-4.957,82	-8.264,45
Servicios profesionales de gestorías, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorias proyectos,prevención de	-12.897,28	-4.087,26	-2.688,27	-6.775,53

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

riesgos laborales, etc.				
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-8.047,19	-6.152,57	-3.280,84	-9.433,41
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-19.822,19	-23.511,92	-38,02	-23.549,94
Alquiler y limpieza de instalaciones	-8.992,35	-4.432,73	-3.713,15	-8.145,88
Gastos bancarios	0,00	0,00	-12,18	-12,18
Amortización del inmovilizado	-8.328,03	-6.713,86	-541,00	-7.254,86
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-296.652,89	-224.859,26	-62.176,23	-287.035,49
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	4.300,00	2.060,92	0,00	2.060,92
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	4.300,00	2.060,92	0,00	2.060,92
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	300.952,89	226.920,18	62.176,23	289.096,41

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas	200,00	242,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas nuevas	75,00	118,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su	Personas atendidas con discapacidad	42,00	34,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.			
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas nuevas con discapacidad	13,00	10,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas con riesgo de exclusión	177,00	229,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas nuevas con riesgo de exclusión	68,00	116,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones totales	55,00	64,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones con intermediación	54,00	64,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones por orientación	4,00	0,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones de personas con discapacidad	6,00	7,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones de personas en riesgo de exclusión	45,00	61,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones externas en ofertas compartidas	2,00	2,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas visitadas	42,00	45,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas visitadas nuevas	12,00	16,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas contratantes totales	20,00	25,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas contratantes protegidas	1,00	1,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas contratantes ordinarias	19,00	24,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas contratantes nuevas	5,00	10,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Ofertas gestionadas (intermediación +protegidas)	60,00	62,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Ofertas por intermediación	60,00	62,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Ofertas por orientación	1,00	0,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Ofertas compartidas	7,00	7,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Usuarios derivados a autoempleo	1,00	4,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Municipios atendidos por el programa	11,00	11,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de las empresas en materia de responsabilidad social.			
Formar y/o sensibilizar a niñas y niños, familias e instituciones públicas y privadas que trabajan con menores sobre la importancia de implicarnos como garantes de los derechos de la infancia.	Menores, familias y profesionales que trabajan con infancia empoderados y/o sensibilizados en derechos protección y buen trato	635,00	307,00
Formar y/o sensibilizar a niñas y niños, familias e instituciones públicas y privadas que trabajan con menores sobre la importancia de implicarnos como garantes de los derechos de la infancia.	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	4,00	4,00
Formar y/o sensibilizar a niñas y niños, familias e instituciones públicas y privadas que trabajan con menores sobre la importancia de implicarnos como garantes de los derechos de la infancia.	Actuaciones de empoderamiento y sensibilización dirigidas a menores y familias: talleres, sesiones individuales	2,00	4,00
Formar y/o sensibilizar a niñas y niños, familias e instituciones públicas y privadas que trabajan con menores sobre la importancia de implicarnos como garantes de los derechos de la infancia.	Acciones de reflexión e intercambio de experiencia con otros profesionales que trabajan con infancia	5,00	5,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1,00	1,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Menores beneficiarios	44,00	44,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Familias beneficiarias	31,00	38,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00	30,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	3,00	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.			
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8,00	8,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral	15,00	11,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje	4,00	4,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1,00	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Jóvenes inscritos en la Casa Joven	347,00	161,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Talleres o actividades realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	10,00	10,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Promedio de participantes en cada acción	12,00	15,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y	Jóvenes satisfechos con la actividad de la Casa Joven	347,00	161,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.			
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, búsqueda de empleo, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Consultas o intervenciones de Forma Joven	1.380,00	1.301,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, búsqueda de empleo, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Jóvenes atendidos	121,00	89,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, búsqueda de empleo, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Jóvenes derivados a otros servicios	28,00	17,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, búsqueda de empleo, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Talleres o actividades de Forma Joven	9,00	3,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Jóvenes que reciben acompañamiento y orientación	30,00	30,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Planes de intervención diseñados y ejecutados.	30,00	30,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes	4,00	4,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Jóvenes voluntarios	60,00	79,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Entidad de acogida de voluntariado	6,00	6,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Asambleas y reuniones con los colectivos de jóvenes	10,00	8,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Colectivos participantes en el trabajo en red	3,00	2,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Acciones formativas de voluntariado	3,00	3,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos	Centros participantes	5,00	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes			
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Estudiantes alcanzados	225,00	330,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Grupos de trabajo	9,00	10,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Sesiones impartidas (3 por cada grupo)	27,00	30,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2,00	0,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	7,00	8,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4,00	4,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	5,00	13,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos en formato físico)	400,00	400,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	15,00	75,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12,00	23,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	8,00	12,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1,00	1,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de	Organización de charlas o similares	2,00	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.			
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	3,00	8,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y dos de acción social local: Hogar de Tardes Mamá Margarita y Casa Joven)	3,00	3,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	5,00	7,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	4,00	6,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Medio Ambiente

Tipo: Propia.

Sector: Medioambiente.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad:

En base al convenio marco de colaboración interinstitucional con la Fundación Somos Naturaleza 2020, la Fundación Social Universal se presentó y obtuvo financiación para el proyecto Tierras llenas de vida a la convocatoria 2023 de Medio Ambiente de Caixabank, que se inició en octubre de 2023 y finalizará en junio de 2024, por lo que ha debido incorporar esta área de actividad inicialmente no prevista.

Tierras Llenas de Vida tiene la finalidad de promover el desarrollo de ecosistemas agrarios biodiversos y proteger especies de aves vulnerables o en peligro de extinción a través de la gestión de recursos del territorio, concretamente el fomento y puesta en valor de la agricultura sostenible en la Campiña Sur Cordobesa.

Tras el trabajo previo en custodia del territorio realizado en estos años, las fundaciones promotoras de este proyecto identificamos la clara necesidad de valorizar el trabajo realizado por las personas productoras que trabajan la tierra respetando el medioambiente, que nos garantiza una alimentación saludable, local y de calidad, en armonía con su ecosistema.

El apoyo a los pequeños agricultores que cuidan la tierra y la vida se concreta a través de acciones como:

1. Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la Campiña Sur Cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción, como el Alzacola Rojizo.
2. Capacitar y sensibilizar en agricultura ecológica con medidas de fomento de la biodiversidad y mitigación del cambio climático a los agricultores y agricultoras activos y potenciales, administración pública y ciudadanía de la comarca.
3. Desarrollar una red de apoyo y canales internos de difusión de conocimientos innovadores y necesarios para la gestión agrícola sostenible.
4. Dotar de una voz común a la agricultura familiar (regenerativa, agroforestal o ecológica), donde se valore sus productos como elementos en la conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.

Durante los tres meses de ejecución desarrollados durante el ejercicio 2023 (de octubre a diciembre) se ha realizado la rueda y el comunicado de prensa de puesta en marcha del proyecto (octubre); se ha establecido la metodología, cronograma y definición de funciones y responsables de las dos fundaciones (octubre); se cuenta 5 de titulares de explotaciones agrícolas con acuerdos de custodia del territorio firmados y otros 5 en estudio; se han elaborado tres boletines informativos mensuales que se han distribuido a una base de datos de más 500 contactos además se han publicado y difundido a través de web, redes sociales y suscriptores, llegando a unas 1000 personas; se ha celebrado en el mes de noviembre la primera jornada formativa, en modalidad online, sobre "Custodia del Territorio: una herramienta perfecta para integrar la sostenibilidad y el medioambiente en las Administraciones públicas" (59 inscripciones: 30 mujeres, 3 menor a 30 años y 10 entre 32 y 40 años); se han realizado las tres primeras visitas de asesoramiento técnico agrícola y ambiental (de media jornada de duración) que han versado principalmente sobre la caracterización de la finca y la identificación de buenas prácticas y necesidades; y se ha desplegado una campaña de comunicación con numerosas publicaciones en web y redes sociales.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado		2		396,00
Personal con contrato de servicios		0		0,00
Personal voluntario		15		158,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas físicas		1064	
Personas jurídicas		8	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos		0,00	0,00	0,00
Gastos de personal		-6.183,28	-977,44	-7.160,72
Otros gastos de la actividad		-590,68	-519,78	-1.110,46
Reparaciones, mantenimiento y conservación		0,00	-33,79	-33,79
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)		0,00	-164,02	-164,02
Servicios profesionales de gestorías, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorias proyectos,prevención de riesgos laborales, etc.		-349,48	-88,94	-438,42
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)		-241,20	-108,54	-349,74
Materiales y suministros de talleres y otras actividades		0,00	-1,25	-1,25
Alquiler y limpieza de instalaciones		0,00	-122,84	-122,84
Gastos bancarios		0,00	-0,40	-0,40
Amortización del inmovilizado		-188,11	-17,70	-205,81
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros		0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de		0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

instrumentos financieros				
Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00	0,00
Total gastos		-6.962,07	-1.514,92	-8.476,99
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial		0,00	0,00	0,00
Total inversiones		0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		6.962,07	1.514,92	8.476,99

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la campiña cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción.	Aumento del número de parcelas en la campiña cordobesa, que desarrollan prácticas ecológicas y sostenibles	0,00	3,00
Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la campiña cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción.	Aumento del número de hectáreas en la campiña cordobesa, que desarrollan prácticas ecológicas y sostenibles	0,00	95,21
Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la campiña cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción.	Porcentaje de fincas intervenidas que desarrollan al menos dos prácticas en favor de la biodiversidad: introducción de elementos de biodiversidad animal y/o vegetal, manejo de suelos, reducción y/o sustitución de fitosanitarios convencionales	0,00	100,00
Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la campiña cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción.	Porcentaje de fincas intervenidas que desarrollan al menos una práctica en favor de la biodiversidad: introducción de elementos de biodiversidad animal y/o vegetal, manejo de suelos, reducción y/o sustitución de fitosanitarios convencionales	0,00	100,00
Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la campiña cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción.	Porcentaje de jóvenes agricultores acogidos a esta actividad (menores de 35 años) y un 20% mujeres	0,00	33,00
Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la campiña cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción.	Porcentaje de mujeres agricultoras acogidos a esta actividad	0,00	66,00
Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la campiña cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción.	Nº de asistencias técnicas personalizadas en terreno y vía telemática (de cada modalidad)	0,00	11,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la campiña cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción.	Nº de productores que mantienen su certificación y/o inician el proceso de transformación a la certificación ecológica	0,00	3,00
Capacitar y sensibilizar en agricultura ecológica, medidas de fomento de la biodiversidad y mitigación del cambio climático a los agricultores activos y potenciales, administración pública y ciudadanía de la campiña cordobesa.	Nº de jornadas técnicas especializadas en innovación sobre biodiversidad en pequeñas parcelas	0,00	1,00
Capacitar y sensibilizar en agricultura ecológica, medidas de fomento de la biodiversidad y mitigación del cambio climático a los agricultores activos y potenciales, administración pública y ciudadanía de la campiña cordobesa.	Envío de boletines técnicos especializados en agricultura ecológica y biodiversidad en la Campiña	0,00	3,00
Capacitar y sensibilizar en agricultura ecológica, medidas de fomento de la biodiversidad y mitigación del cambio climático a los agricultores activos y potenciales, administración pública y ciudadanía de la campiña cordobesa.	Profesionales del sector agrario asisten a las jornadas forma presencial y/o telemática, (mínimo un 10% jóvenes y 20% mujeres)	0,00	75,00
Desarrollar una red de apoyo y canales internos de difusión de conocimientos innovadores y necesarios para la gestión agrícola sostenible.	Nº de participantes en la red de agricultores, personal técnico y especialistas de la Campiña Cordobesa como herramienta pionera para fomentar el desarrollo de prácticas ecológicas en las fincas agrícolas	0,00	6,00
Desarrollar una red de apoyo y canales internos de difusión de conocimientos innovadores y necesarios para la gestión agrícola sostenible.	Nº de reuniones conjuntas entre agricultores y entidades	0,00	4,00
Dotar de una voz común a la agricultura familiar (regenerativa, agroforestal o ecológica), donde se valore sus productos como elementos en la conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.	Nº de impresiones de la campaña de comunicación para el fomento de la biodiversidad en la campiña cordobesa a través de medios digitales y de difusión directa a través de web, redes sociales y organismos del sector (cooperativas, consejo regulador, colegios profesionales y centros estudios).	0,00	3.526,00
Aumentar la competitividad de los pequeños productores que cuidan la tierra y la vida, a través de herramientas de marketing que pongan en relación el valor del producto con su valor ambiental.	Diseño de un storytelling, una arquitectura de marca y un manual de buenas prácticas	0,00	0,00

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-174.429,38	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-174.429,38	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-23.815,31	-214.810,68	-7.160,72
Otros gastos de la actividad	-17.361,22	-64.969,95	-1.110,46
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-51,32	-8.788,56	-33,79
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-293,12	-8.264,45	-164,02
Servicios profesionales de gestorías, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc.	-5.823,94	-6.775,53	-438,42
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-10.970,35	-9.433,41	-349,74
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-2,25	-23.549,94	-1,25
Alquiler y limpieza de instalaciones	-219,52	-8.145,88	-122,84
Gastos bancarios	-0,72	-12,18	-0,40
Amortización del inmovilizado	-53,77	-7.254,86	-205,81
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-215.659,68	-287.035,49	-8.476,99
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	2.060,92	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	2.060,92	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	215.659,68	289.096,41	8.476,99
---------------------------------	------------	------------	----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-189.598,13	-174.429,38	0,00	-174.429,38
a) Ayudas monetarias	-189.598,13	-174.429,38	0,00	-174.429,38
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-268.464,22	-245.786,71	-22.745,04	-268.531,75
Otros gastos de la actividad	-84.037,34	-83.441,63	-3.955,18	-87.396,81
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-11.925,00	-8.873,67	-215,89	-9.089,56
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-4.749,99	-8.721,59	-1.261,97	-9.983,56
Servicios profesionales de gestorías, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos,prevención de riesgos laborales, etc.	-18.349,99	-13.037,89	-684,28	-13.722,17
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-18.157,36	-20.753,50	-835,11	-21.588,61
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-20.175,00	-23.553,44	-9,68	-23.563,12
Alquiler y limpieza de instalaciones	-10.180,00	-8.488,24	-945,15	-9.433,39
Gastos bancarios	-500,00	-13,30	-3,10	-16,40
Amortización del inmovilizado	-8.376,53	-7.514,44	0,00	-7.514,44
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-550.476,22	-511.172,16	-26.700,22	-537.872,38
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del	4.300,00	2.060,92	0,00	2.060,92

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Patrimonio Histórico)				
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	4.300,00	2.060,92	0,00	2.060,92
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	554.776,22	513.233,08	26.700,22	539.933,30

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	7.404,96
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.800,00	12.501,74
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	224.199,99	212.530,59
Aportaciones privadas	201.810,00	203.621,55
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	430.809,99	436.058,84

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Área 1: Cooperación Internacional al Desarrollo.

Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad así como en el presente cuadro de desviaciones de ejecución presupuestaria respecto al plan de actuación (-10.481,88 euros), las principales desviaciones corresponden a las partidas de Ayudas monetarias a entidades (aproximadamente -15 mil euros) y Otras gastos de actividad (+4,3 mil euros). En el primer caso, pese al mayor número de proyectos gestionados y finalizados, el nivel de imputación ha sido menor al previsto. Respecto a lo segundo, la diferencia obedece al mayor gasto en revisión de cuentas justificativas de proyectos finalizados y de viajes y estancias en terreno en visitas de seguimiento y de asistencia técnica de proyecto. Las variaciones en el resto de partidas es poco significativa.

A nivel técnico, el nivel de consecución se considera alto en base al logro de parte importante de las metas previstas en el plan de actuación, destacándose una mayor cobertura de población beneficiaria final (por el mayor número de proyectos de gestionados y el incremento destacado de población destinataria en torno a 10.000 personas adicionales). También se aprecia un esfuerzo relevante en la formulación y presentación de proyectos de cooperación (12 frente a los 10 previstos), en la participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector, así como una mayor actividad de la entidad en Córdoba y redes y plataformas del sector.

Área 2: Acción Social Local.

Al igual que en cooperación internacional, en acción social local el grado de cumplimiento del plan de actuación previsto es muy elevado tanto a nivel técnico como presupuestario.

Em esta área de actividad destaca el menor gasto de Personal (-7,7 mil euros aproximadamente) debido al importante número de bajas acumuladas durante el ejercicio (que por cuestiones de economía en el gasto tan solo se han sustituido parcialmente, aún cuando se ha incrementado una plaza de monitor en Casa Joven al final del año. También destaca el menor gastos en la partida de Amortizaciones (- 1 mil euros) debido a la menor Adquisición de Inmovilizado (-2,2 mil euros). En la partida de Otros gastos de actividad, la diferencia es irrelevante (solo 750 euros sobre un gasto superior a los 65 mil euros)

En relación a la consecución de objetivos y metas, se han cumplido sobradamente en casi la totalidad de los indicadores previstos (en muchos de ellos con mejores resultados), tan solo se ha disminuido el alcance en personas beneficiarias en un 10% como consecuencia principalmente del cambio de enfoque de intervención del proyecto de la Casa Joven como un centro de apoyo

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

socioeducativo de jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad y no tanto de promoción de ocio saludable para la juventud general, así como de la menor presencia en actividades de educación y sensibilización en la provincia por la baja médica de la persona encargada y la sobrecarga derivada del resto del personal. En contraposición se ha incrementado en nº y dedicación de personal voluntario tanto joven durante el verano como general del área.

Área 3: Medio Ambiente:

En base al convenio marco de colaboración interinstitucional con la Fundación Somos Naturaleza 2020, la Fundación Social Universal se presentó y obtuvo financiación para el proyecto Tierras llenas de vida a la convocatoria 2023 de Medio Ambiente de CaixaBank, que se inició en octubre de 2023, por lo que ha debido incorporar esta área de actividad inicialmente no prevista. Por otra parte, la preparación de la justificación de un proyecto finalizado en diciembre de 2022 y la transferencia del área de actividad a la nueva fundación, condicionaron la necesidad de acometer gastos en personal, actividad y amortización de bienes.

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2023 - 31/12/2023**

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-102.162,34
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	7.514,44
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	503.657,72
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	511.172,16
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	409.009,82
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	286.306,87

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	503.657,72
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	2.060,92
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	505.718,64

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2019 - 31/12/2019	156.265,92	708.573,44	0,00	864.839,36	605.387,55	70,00	702.975,25
01/01/2020 - 31/12/2020	34.243,60	604.347,13	0,00	638.590,73	447.013,51	70,00	600.108,95
01/01/2021 - 31/12/2021	8.846,72	653.146,28	0,00	661.993,00	463.395,10	70,00	646.062,15
01/01/2022 - 31/12/2022	-152.534,13	704.566,69	0,00	552.032,56	386.422,79	70,00	697.595,18
01/01/2023 - 31/12/2023	-102.162,34	511.172,16	0,00	409.009,82	286.306,87	70,00	505.718,64

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2019 - 31/12/2019	702.975,25	0,00	0,00	0,00	0,00	702.975,25	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020		600.108,95	0,00	0,00	0,00	600.108,95	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021			646.062,15	0,00	0,00	646.062,15	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022				697.595,18	0,00	697.595,18	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023					505.718,64	505.718,64	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

PARTIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN
A) III. Inmovilizado material	21500	Aire acondicionado Hogar de Tardes Mamá Margarita	15/02/2023	802,23
A) I. Inmovilizado intangible	21600	Trampolín Hogar de Tardes Mamá Margarita	29/05/2023	218,99
A) I. Inmovilizado intangible	21600	Football Goal Hogar de Tardes Mamá Margarita	29/05/2023	74,99
A) I. Inmovilizado intangible	21700	Ordenador portatil Casa Joven	18/10/2023	429,00
A) I. Inmovilizado intangible	21700	Camaras IP WIFI motorizada Casa Joven	31/03/2023	75,43
A) I. Inmovilizado intangible	21700	Camaras IP WIFI motorizada Casa Joven	30/04/2023	75,43
A) I. Inmovilizado intangible	21700	Teléfono móvil Incorpora	04/05/2023	155,00
A) I. Inmovilizado intangible	21700	Teléfono móvil Hogar de Tardes Mamá Margarita	12/01/2023	179,90
A) I. Inmovilizado intangible	21700	Microondas Hogar de Tardes Mamá Margarita	04/05/2023	49,95
		TOTAL		2.060,92

DETALLE DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
Aire acondicionado Hogar de Tardes Mamá Margarita	802,23	0,00	0,00	0,00	802,23	0,00	0,00	0,00
Trampolín Hogar de Tardes Mamá Margarita	218,99	0,00	0,00	0,00	218,99	0,00	0,00	0,00
Football Goal Hogar de Tardes Mamá Margarita	74,99	0,00	0,00	0,00	74,99	0,00	0,00	0,00
Ordenador portatil Casa Joven	0,00	429,00	0,00	0,00	0,00	429,00	0,00	0,00
Camaras IP WIFI motorizada Casa Joven	75,43	0,00	0,00	0,00	75,43	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Camaras IP WIFI motorizada Casa Joven	75,43	0,00	0,00	0,00	75,43	0,00	0,00	0,00
Teléfono móvil Incorpora	155,00	0,00	0,00	0,00	155,00	0,00	0,00	0,00
Teléfono móvil Hogar de Tardes Mamá Margarita	179,90	0,00	0,00	0,00	179,90	0,00	0,00	0,00
Microondas Hogar de Tardes Mamá Margarita	49,95	0,00	0,00	0,00	49,95	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.631,92	429,00	0,00	0,00	1.631,92	429,00	0,00	0,00

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				503.657,72
2. Inversiones en cumplimiento de fines				2.060,92
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	1.631,92			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		429,00		
TOTAL (1+2)				505.718,64

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	68100	Inmovilizado material	7.514,44	0,00
		TOTAL	7.514,44	0,00

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65100	Gastos de ayudas	Los gastos se imputan a las actividades	174.429,38
8. Gastos de personal	64000	Gastos de personal	Los gastos se imputan a las actividades	245.786,71
9. Otros gastos de la actividad	62900	Otros gastos de actividad	Los gastos se imputan a las actividades	83.441,63

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		TOTAL		503.657,72
--	--	-------	--	------------

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SÍ ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

Activo

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACTIVO NO CORRIENTE. V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	25.535,24
B) ACTIVO CORRIENTE. III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. 2. Entidades asociadas	54.105,00	22.632,00
B) ACTIVO CORRIENTE. IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	3.322,16

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
RIOMA SAU	B14058424	CTRA. A307, PKM. 12-14.550, MONTILLA (CÓRDOBA)	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas

Información complementaria o adicional:

La Fundación durante el ejercicio 2022 ha recibido un donativo de RIOMA, S.A.U. por valor de 13.000,00 euros (en 2022 fue de 35.600,00 euros).

Al cierre del ejercicio 2023 la Fundación ha enviado dinero a socios locales, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 53.742,45 euros (en el ejercicio 2022 el importe asciende a 90.931,58 euros).

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
Rafael Delgado Luque-Romero	20/12/2023		

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
13,00	0,00	13,00	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Coordinador General	1,00	0,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Coordinadora Programa	0,00	1,00	1,00
2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	Personal técnico	1,00	8,00	9,00
6 Subalternos	Monitor de proyecto	1,00	1,00	2,00
	TOTAL	3,00	10,00	13,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 20.656,29 euros.

Información complementaria y/o adicional:

Para la sustitución por baja de enfermedad de una técnica del Hogar de Tardes se contrató a otra trabajadora. Como parte de la reestructuración producida al final del año por la prevalencia de bajas médicas se contrató temporalmente una plaza como monitora de la Casa Joven.

17.7. Auditoría

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

SÍ se ha realizado auditoría:

No se han abonado honorarios profesionales por servicios de auditorías de cuentas ni de asesoramiento fiscal.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	10,80	5,37

Información adicional sobre el cálculo del periodo medio de pago a proveedores:

La entidad FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, a fecha de 31/12/2023 ha obtenido un periodo medio de pago a proveedores de 10,80 días, calculado conforme lo recogido en la Legislación vigente.

INVENTARIO**Bienes y derechos****Inmovilizado intangible**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	01/07/1999	95,56	95,56	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	24/04/1999	86,11	86,11	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	10/11/1999	766,19	766,19	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Fra. 7159100036 Technosite, Prog.Informatico	31/01/2015	130,33	130,33	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Licencias prog. Informático López Martos Fco. José	12/05/2022	141,57	93,42	48,15	94,86		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

206 Aplicaciones informáticas	Licencias prog. informático López Martos Francisco José	12/05/2023	141,57	0,00	141,57	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.361,33	1.171,61	189,72	94,86			

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
211 Construcciones	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Obra de reforma en Casa Joven	14/10/2016	13.143,18	9.483,38	3.659,80	4.974,12		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Varias facturas Reforma Reyes Magos	Calle Cuesta del canillo s/n 14550 Montilla Obra de reforma en centro Hogar de Tardes Mamá Margarita	30/06/2016	10.292,25	7.893,58	2.398,67	3.427,90		Afectado al cumplimiento de fines propios	
213 Maquinaria	Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10	Calle Cuesta del canillo s/n 14550 Montilla	14/10/2016	415,94	380,33	35,61	85,52		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		Centro Hogar de Tardes Mamá Margarita							propios	
215 Otras instalaciones	Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	Finca La Toba Polígono 35, parcela 27 14550 Montilla Huertos Ecológicos	17/07/2013	2.498,98	2.498,98	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. S.A. Luque, Baules resina	Finca La Toba Polígono 35, parcela 27 14550 Montilla Huertos Ecológicos	12/11/2013	1.809,56	1.809,56	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. Amaco, Motoazada	Finca La Toba Polígono 35, parcela 27 14550 Montilla Huertos Ecológicos	13/12/2013	576,18	576,18	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. Securitas, sistema seguridad	C/ Burgueños, 7A 14550 Montilla Oficinas	01/07/2006	670,48	670,48	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Antena de Radio	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	300,51	300,51	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Rotor de Emisora de radio y cable	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	554,67	554,67	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Cable antena emisora radio	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	48,68	48,68	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

215 Otras instalaciones	Instalación megafonía en sede social	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	2.413,01	2.413,01	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	13/01/1998	108,17	108,17	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalacion eléctrica (fra. Marquez 31/12/97)	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	31/12/1997	1.504,73	1.504,73	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra, 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	14/12/2016	85,91	85,91	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. A/165 Aurora Cristaleria Espejos Servicios	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	14/12/2016	67,76	67,76	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM		21/03/2016	191,00	148,02	42,98	62,08		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 5315 Erosky Frigorifico HTMM		09/03/2016	209,00	163,32	45,68	66,58		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM		08/03/2016	137,78	107,68	30,10	43,88		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 2016/0001642		08/03/2016	1.514,74	1.192,61	322,13	473,60		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	Ikea Mobiliario HTMM								cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM		04/03/2016	171,85	134,33	37,52	54,71		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM		04/03/2016	232,65	181,84	50,81	74,08		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador metálico		17/06/2015	23,05	23,05	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambres		06/07/2015	85,67	85,67	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria		30/09/2015	109,66	109,66	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Estufa halogena		02/01/2014	57,00	57,00	0,00	5,70		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Calefactor FM		02/01/2014	64,00	64,00	0,00	6,40		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez		02/01/2014	170,00	170,00	0,00	17,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	Cordoba.Emisor termico FM								de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. IKEA. Estanterias y barras cortinas		07/01/2014	338,87	338,87	0,00	33,95		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Erosky. Mesa horeca		13/05/2014	79,00	79,00	0,00	10,76		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora		11/01/2010	2.204,00	2.204,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta		01/07/2006	752,32	752,32	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Marmolinox, atril		01/07/2006	286,52	286,52	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Master Camara fotos y tarjeta		01/07/2006	220,00	220,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico		01/07/1995	305,18	305,18	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Calculadora Olympia CPD-5212		01/07/1995	104,58	104,58	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
216 Mobiliario	Fotocopiadora RICOH A5 - 08		01/07/2003	2.401,55	2.401,55	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Equibar, Mesa		01/07/2005	146,62	146,62	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Repisa talla (fra. Masol)		01/07/1995	58,56	58,56	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)		01/07/1995	45,53	45,53	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Cuadro pequeño para tapiz de Peru		01/07/1997	41,44	41,44	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Armarios persiana con estantes		01/07/1997	699,40	699,40	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Radio cassette Sony		01/07/1997	129,22	129,22	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas de brazo pala plegable		01/07/1997	2.280,68	2.280,68	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

216 Mobiliario	Sillones apilables tapizados		01/07/1997	5.934,31	5.934,31	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas de Masol		01/07/2004	435,00	435,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230		01/07/1998	63,11	63,11	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, TV Samsung		01/07/1999	267,45	267,45	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, video		01/07/1999	186,31	186,31	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Lotecnic, encuadernadora		01/07/2000	446,95	446,95	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. LOLUHSA, armario ECO		01/07/2001	230,78	230,78	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Donacion Ordenadores Cristo del Amor		01/04/2016	837,00	837,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para	Fra. A00008 Cotec		15/01/2015	616,97	616,97	0,00	0,00		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

procesos de información	Informatica. Ordenador								cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador		15/01/2015	616,97	616,97	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion		08/04/2015	49,90	49,90	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos		28/07/2015	147,93	147,93	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo		28/07/2015	69,42	69,42	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo		30/10/2015	96,80	96,80	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.		15/01/2015	540,00	540,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo		08/10/2014	70,00	70,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica,		10/07/2012	1.553,71	1.553,71	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	Ordenador								de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador		30/06/2010	819,01	819,01	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON		01/07/2006	534,86	534,86	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios		01/07/2006	1.860,20	1.860,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PC PORTATIL ACER ASPIRE 5601		01/07/2006	1.044,24	1.044,24	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ		01/07/1995	1.220,05	1.220,05	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		01/07/2003	981,41	981,41	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		01/07/2003	850,00	850,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Impresora CANON BJC 600		01/07/1995	543,80	543,80	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
217 Equipos para procesos de información	Modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)		01/07/1996	149,95	149,95	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec accesorios ordenador		01/07/1996	327,55	327,55	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi		01/07/1997	390,07	390,07	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB		01/07/1997	180,30	180,30	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, ratón compatible		01/07/1999	10,55	10,55	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA		01/07/1999	180,30	180,30	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II		01/07/1999	1.315,45	1.315,45	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C		01/07/2001	120,20	120,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

219 Otro inmovilizado material	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas		02/01/2015	50,00	50,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-103260 Lolhusa. Estufas y calefactor		07/04/2015	108,90	108,90	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa		07/04/2015	19,91	19,91	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100369 Lolhusa. Exprimidores		08/04/2015	49,38	49,38	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 150311 Millar Andalucia. Batidoras		20/04/2015	114,00	114,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool		12/08/2015	145,20	145,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Milar Masol. Videoprooyector		28/05/2014	404,94	404,94	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Extintores Andaluces, Extintores		02/12/2013	114,95	114,95	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado	Fra. Esycor,		27/12/2013	90,00	90,00	0,00	0,00		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

material	Telefono								cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2		02/11/2012	216,00	216,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Media Markt, Camara Fotografica		01/12/2010	528,98	528,98	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. JMA equipo sonido		01/07/2006	1.172,28	1.172,28	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. cabezas equipos refrigeración		01/07/1996	6.420,98	6.420,98	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol fax		01/07/2004	135,00	135,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. I. España Expositores		01/07/2004	2.030,00	2.030,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado		01/07/2005	530,00	530,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. M. Electr. Secamanos aseos		01/07/1997	207,20	207,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

									de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Enciclopedia Naturama		01/07/1997	438,74	438,74	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol 13/05/98, Video Samsung 201		01/07/1998	186,31	186,31	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector		01/07/2001	627,46	627,46	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra, 051 Autocultivos Mara. Invernadero		20/04/2016	236,00	236,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
213 Maquinaria	Fra. 734 Taller Antofin. Biotrituradora Garland Huertos		20/12/2017	744,63	536,31	208,32	297,68		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 003-B. Produc. S. Fco. Altavoces y cable HTMM		20/06/2017	199,00	129,35	69,65	89,55		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/658 Paco Pepe. SAI Ovislink. General		25/10/2017	152,46	152,46	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/620 Paco Pepe. Ordenador. General		06/09/2017	1.686,76	1.686,76	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP-15. Insercion		11/09/2017	667,92	667,92	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 142 Reset Informatica. Telefono inalambrico HTMM		26/06/2017	19,90	19,90	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 2050 Decathlon.Piscina con depuradora HTMM		22/06/2017	89,99	89,99	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 2222 Milar Montilla. Horno HTMM		21/09/2017	89,50	89,50	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Inserción y Huertos		08/09/2017	955,90	723,70	232,20	346,90		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General		20/07/2017	452,54	350,35	102,19	156,49		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM		24/01/2017	3.158,10	2.627,87	530,23	909,20		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Cocina HTMM Donacion Jose Repiso Torres		10/10/2018	250,00	156,82	93,18	123,18		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

215 Otras instalaciones	Instalacion recreativa HTMM		27/11/2018	1.505,26	920,47	584,79	765,42		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalacion Centralita Sede		25/09/2018	562,31	355,52	206,79	274,27		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Parque gimnasia Casa Joven		05/09/2018	3.496,90	2.228,66	1.268,24	1.687,76		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Aires acondicionado Casa Joven		16/07/2018	1.597,20	855,38	741,82	933,48		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalacion alarma anti-intrusos		14/02/2018	180,29	126,88	53,41	75,04		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Juegos y materiales Psicomotricidad		20/12/2018	311,27	156,67	154,60	185,73		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Piscina Ovalada HTMM		13/12/2018	323,81	163,39	160,42	192,70		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Equipamiento deportivo Casa Joven		09/11/2018	592,86	305,06	287,80	347,09		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas Carla Casa		31/08/2018	940,00	628,87	311,13	405,13		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	Joven								cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Enrollables a medida Casa Joven		29/05/2018	2.561,00	1.432,76	1.128,24	1.384,34		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Persiana Veneciana Aluminio		29/05/2018	152,00	85,04	66,96	82,16		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesas Picnic Casa Joven		05/09/2018	562,65	338,98	223,67	279,94		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mobiliario vario Rioma Casa Joven		27/07/2018	2.232,43	1.212,84	1.019,59	1.242,83		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesas rectangulares Casa Joven		27/07/2018	792,79	430,72	362,07	441,35		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Puff sillón Casa Joven		27/07/2018	508,20	276,10	232,10	282,92		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sofas 3 plazas Casa Joven		27/07/2018	2.098,14	1.139,87	958,27	1.168,08		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Bapi 800w Taurus		25/06/2018	43,90	24,08	19,82	24,21		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									de fines propios	
216 Mobiliario	Mesa camilla Sala Reuniones		23/04/2018	566,28	312,40	253,88	308,51		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Equipamiento juegos Casa Joven		11/05/2018	2.222,81	1.254,51	968,30	1.190,58		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Nuevo Mobiliario Lotecnic		15/03/2018	2.091,24	1.212,90	878,34	1.087,46		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Despensa alto blanco General		24/02/2018	71,95	42,13	29,82	37,02		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Secador de manos y buzón		22/02/2018	77,25	45,28	31,97	39,70		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas nueva sede		22/02/2018	312,00	182,76	129,24	160,44		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesa y asiento HTMM		15/02/2018	222,42	220,92	1,50	23,92		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Equipamiento electrónico Casa Joven		12/05/2018	3.661,16	3.661,16	0,00	262,81		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

									propios	
217 Equipos para procesos de información	Tv led LG43" Casa Joven		12/05/2018	428,34	428,34	0,00	30,74		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Centralita Frobox Sede		28/03/2018	255,00	255,00	0,00	8,24		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Telefonos fijos Sede		28/03/2018	69,71	69,71	0,00	2,26		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Telefono movil Huawei HTMM		28/03/2018	158,99	158,99	0,00	5,13		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Parque gimnasia Casa Joven FRA. C.R.C.		16/01/2019	931,70	554,39	377,31	489,10		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	3 mesas HTMM		25/07/2019	448,67	199,15	249,52	294,39		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Taco joba 1 pieza de arce Casa Joven		25/06/2019	47,79	21,62	26,17	30,95		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Raquetas tenis de mesa Casa Joven		21/06/2019	23,60	10,69	12,91	15,27		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

216 Mobiliario	26 piezas plantilla alfabeto Casa Joven		21/06/2019	13,59	6,16	7,43	8,79		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Tablero protector mesa billar Casa Joven		19/06/2019	68,20	28,82	39,38	46,20		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Air hockey pushers Casa Joven		28/12/2018	8,19	8,19	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Altavoz mini portatil inalámbrico Casa Joven		28/12/2018	20,85	10,45	10,40	12,49		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Set de boxeo Casa Joven		28/12/2018	79,99	40,00	39,99	47,99		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Funda colchoneta Casa joven		26/04/2019	381,15	178,59	202,56	240,68		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	2 altavoces, 2 trípodes y conector Casa joven		03/04/2019	258,00	122,50	135,50	161,30		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Portatil hp 15-da0037ns-Incorpora		17/01/2019	564,34	564,34	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para	Smartphone xiami		11/01/2019	119,00	112,40	6,60	36,35		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

procesos de información	remi 6a)Incorpora								cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Canasta baloncesto Casa Joven		08/01/2020	69,99	32,96	37,03	45,27		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalación bomba de riego		27/05/2020	680,29	195,36	484,93	533,77		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Nerea Bomba Calor R410		30/12/2020	1.210,00	363,00	847,00	968,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Set de boxeo Casa Joven		14/12/2020	147,44	44,22	103,22	117,96		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Teléfono fijo inalámbrico Huertos		13/07/2020	19,89	7,12	12,77	14,55		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Router acceso internet HTMM		30/09/2020	545,26	137,08	408,18	442,45		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenadores portátiles HTMM		29/05/2020	2.000,15	732,04	1.268,11	1.451,12		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Aire acondicionado Instalamp		29/09/2021	653,40	196,02	457,38	522,72		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

									de fines propios	
216 Mobiliario	Set de boxeo Casa Joven		28/04/2021	377,94	113,37	264,57	302,36		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Portatil Asus p1511		13/08/2021	689,91	206,97	482,94	551,93		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Microhondas 20 L.		25/11/2021	54,99	16,50	38,49	43,99		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Ftra. Decathlon nº 5681600		14/12/2021	149,92	44,97	104,95	119,94		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Ftra.027-1222 Gorilanz Casas Rey SL (Casa joven-elementos calistenia)		02/12/2022	580,00	116,00	464,00	522,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Canasta de baloncesto SB 100		05/07/2022	71,99	14,40	57,59	64,79		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Portatil Lenovo intel core i5 Requena Baena Antonio José		19/10/2022	250,00	50,00	200,00	225,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Smartphone Alcatel SE HTMM		01/09/2022	149,80	29,96	119,84	134,82		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ftra. A/26- Informasa Repetidor inalámbrico		10/02/2022	22,00	4,40	17,60	19,80		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Reloj HTMM		04/01/2022	14,95	2,98	11,97	13,46		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Aire acondicionado HTMM		15/02/2023	802,23	96,20	706,03	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Trampolín HTMM		29/05/2023	218,99	21,90	197,09	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Football goal		29/05/2023	74,99	7,50	67,49	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	PC Portátil Fco. José López Martos		18/10/2023	429,00	42,90	386,10	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Cámara IP wifi Hnos. López Lucena		31/03/2023	75,44	7,54	67,90	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Cámara IP wifi Hnos. López Lucena		30/04/2023	75,44	7,54	67,90	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
217 Equipos para procesos de información	Movil xiaomy Aranda arcos Raul		04/05/2023	155,00	15,50	139,50	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Samsung galaxy Reset informática		12/01/2023	179,90	17,90	162,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Microondas Family Cash		04/05/2023	49,95	4,97	44,98	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			133.845,45	107.586,28	26.259,17	31.665,98			

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
2524 Créditos a largo plazo a entidades	RECL. CRÉDITO BIOFRESH H. NATURAL	31/12/2021	29.148,46	0,00	29.148,46	0,00	25.535,24		Resto de bienes y	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

asociadas	L/P								derechos	
	TOTAL		29.148,46	0,00	29.148,46	0,00	25.535,24			

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
2505 Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	Fondo Inversion SCH Monetario	01/12/2016	66.603,51	0,00	3.164,14	63.439,37	63.439,37		Resto de bienes y derechos	
2505 Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	Fondo de inversión CAIXABANK	28/10/2021	130.000,00	4.282,01	6.539,63	127.742,38	120.614,19		Resto de bienes y derechos	
268 Imposiciones a largo plazo	Cartera gestionada caixa	26/12/2023	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		396.603,51	4.282,01	9.703,77	391.181,75	184.053,56			

Información complementaria y/o adicional:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

2. Activos financieros mantenidos para negociar: La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

3. Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
447	Usuarios, deudores									
	otros deudores	01/01/2021	145.709,66	0,00	91.604,66	54.105,00	22.632,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		145.709,66	0,00	91.604,66	54.105,00	22.632,00			

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES	VALOR CONTABLE	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁME-	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA-
--------	----------	-------------------	-------------------	------------------------	---------------------------	----------------	----------------	-------------------	------------	---------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

				EN LA VALORACIÓN	Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	NETOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO		SIFIC. CONTABLE
4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	DEUDORES VARIOS SUBVENCIONES	01/01/2020	152.989,84	0,00	25.063,12	127.926,72	87.456,81		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		152.989,84	0,00	25.063,12	127.926,72	87.456,81			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
5323 Créditos a corto plazo a entidades del grupo	CREDITOS BIOFRESH HUERTA NATURAL, S.L.	01/01/2020	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	3.322,16		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	3.322,16			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
5325 Créditos a corto plazo a otras partes	ANTICIPO A PARTE VINCULADA	31/12/2020	149.751,73	0,00	95.960,05	53.791,68	90.980,81		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

vinculadas									de fines propios	
548 Imposiciones a corto plazo	PLAZOS FIJOS ENTIDADES BANCARIAS	31/12/2020	237.991,59	0,00	237.991,59	0,00	0,00		Resto de bienes y derechos	
565 Fianzas constituidas a corto plazo	FIANZA FOTOCOPIADORA	31/12/2020	163,15	0,00	163,15	0,00	0,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		387.906,47	0,00	334.114,79	53.791,68	90.980,81			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	BANCOS VARIOS	01/01/2020	886.589,68	0,00	397.215,82	489.373,86	732.092,81		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		886.589,68	0,00	397.215,82	489.373,86	732.092,81			

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

				EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	SUBVENCIONES	ORGANISMOS PUBLICOS	31/12/2020	371.249,34	302.219,96	
	TOTAL			371.249,34	302.219,96	

Deudas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	TARJETA CRÉDITO MASTERCARD	BANCO DE SANTANDER	01/01/2022	241,27	409,10	
	TOTAL			241,27	409,10	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
410 Acreedores por prestaciones de servicios	VARIOS	ACREEDORES VARIOS	31/12/2020	2.306,40	2.867,05	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones	RETENCIONES	HACIENDA PUBLICA	31/12/2020	5.152,08	4.701,91	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

practicadas						
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	CARGAS SOCIALES	SEGURIDAD SOCIAL	31/12/2020	3.231,91	5.744,78	
	TOTAL			10.690,39	13.313,74	

ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2023 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO EJECUTADO CON LA GESTIÓN DE LA FSU

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	Huancavelica PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ	335.860,00 ¹	262.346,00 Imputado a 2023: 4.933,00	262.346,00 Imputado a 2023: 4.933,00	0,00
2	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO INCORPORA POLÍTICAS DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LOS DISTRITOS DE POROY, CACHIMAYO, CHINCHERO Y MARAS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	53.338,00 ²	39.500,00 Imputado a 2023: 23.201,00	39.500,00 Imputado a 2023: 23.201,00	0,00
3	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN DE LAS ZONAS PERIFÉRICAS DE LA CIUDAD DE CUSCO (PERÚ)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	48.715,00 En efectivo: 47.437,00 ³	37.200,00 Imputado a 2023: 1.300,00	37.200,00 Imputado a 2023: 1.300,00	0,00
4	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	31.083,90 En efectivo: 27.892,15 ⁴	24.998,51 Imputado a 2023: 24.998,51	24.998,51 Imputado a 2023: 24.998,51	0,00
5	SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA CONSTANCIA DE	Cusco	C.E.C. GUAMAN POMA	24.732,99 ⁵	12.527,47	12.527,47	0,00

¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.856,00 € (262.346,00 € para costes directos del socio local y 37.510,00 € en gastos gestionados por la FSU), 7.333,00 € correspondientes al ejercicio 2023 (4.933,00 € para costes directos del socio local en la partida de Evaluación externa y 2.400,00 € en gastos gestionados por la FSU gastos gestionados por la FSU en la partida de Auditoría externa).

² El Ayuntamiento de Córdoba financia 45.000,00 € (39.500,00 € transferibles al socio local y 5.500,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 25.551,00 € correspondientes al ejercicio 2023 (23.201,00 € para costes directos del socio local y 2.350,00 € en costes directos e indirectos gestionados por la FSU).

³ La Diputación de Córdoba financia 41.300,00 € (37.200,00 € transferibles al socio local y 4.100,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU), 1.300,00 € correspondientes al ejercicio 2023 en concepto de auditoría externa.

⁴ La Diputación de Córdoba financia 24.998,51 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya por importe de 4.999,76 €, 4.999,86 €, 4.999,75 €, 4.999,82 € y 4.999,32 €, respectivamente, correspondiendo al ejercicio 2023 la cantidad de 21.248,73 €.

⁵ La Diputación de Córdoba financia 15.242,58 € (12.527,47 € transferibles al socio local y 2.715,11 € para costes directos e indirectos de la FSU), 7.059,59 € correspondientes al ejercicio 2023 (5.717,22 € para costes directos del socio local y 1.342,57 € en costes indirectos gestionados por la FSU).

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Firmado por RIOS MARQUEZ JOSE - ***7129**
el día 25/06/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

RUZ FERIA MANUEL CIRILO -
30395028E

Firmado digitalmente por RUZ FERIA MANUEL
CIRILO - 30395028E
Fecha: 2024.06.24 16:55:06 +02'00'

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

	NO DEUDOR EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CUSCO	PERÚ	DE AYALA		Imputado a 2023: 5.717,22	Imputado a 2023: 5.717,22	
6	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA LOCAL PARA MEJORA DE INGRESOS ECONÓMICOS Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS SANOS EN TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	88.418,22 En efectivo: 52.056,82 ⁶	36.660,62 Imputado a 2023: 23.146,23	36.660,62 Imputado a 2023: 23.146,23	0,00
7	PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	29.520,50 En efectivo: 15.227,14 ⁷	9.637,14 Imputado a 2023: 8.934,72	9.637,14 Imputado a 2023: 8.934,72	0,00
8	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA MUJERES Y HOMBRES ANTE LA CRISIS ALIMENTICIA, CON ÉNFASIS EN FAMILIAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO FAMILIAR Y SOCIAL PRODUCTO DE LA COVID-19, EN LOS BARRIOS POPULARES DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	24.491,73 ⁸	18.245,57 Imputado a 2023: 7.691,39	18.245,57 Imputado a 2023: 7.691,39	0,00
9	ESTUDIANTES INDÍGENAS DISPONEN DE ENTORNOS SALUDABLES Y EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID Y/O POST COVID EN EL MUNICIPIO DE SOPACHUY	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	123.509,00 En efectivo: 95.256,00 ⁹	57.714,00 Imputado a 2023: 24.729,35	57.714,00 Imputado a 2023: 24.729,35	0,00
10	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES EN TURISMO RURAL COMUNITARIO DE CHINCHERO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	65.451,00 ¹⁰	37.727,00 Imputado a 2023:	37.727,00 Imputado a 2023:	0,00

⁶ La Diputación de Córdoba financia 41.340,62 € (36.660,62 € transferibles a la contraparte local y 4.680,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU), 25.154,08 € correspondientes al ejercicio 2023 (23.146,23 € para costes directos del socio local y 2.007,85 € en costes indirectos gestionados por la FSU). Queda pendiente la auditoría externa por importe de 1.300,00 para el ejercicio 2024.

⁷ El Ayuntamiento de Montilla financia 10.601,24 € (9.637,14 € transferibles al socio local y 964,10 € para costes indirectos de la FSU), 9.828,54 € correspondientes al ejercicio 2023 (8.934,72 € para costes directos del socio local y 893,82 € en costes indirectos gestionados por la FSU)

⁸ El Ayuntamiento de Córdoba financia 19.995,57 € (18.245,57 € transferibles al socio local y 1.730,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 8.420,59 € correspondientes al ejercicio 2023 (7.691,39 € para costes directos del socio local y 729,20 € en costes directos e indirectos gestionados por la FSU)..

⁹ El Ayuntamiento de Córdoba financia 65.364,00 € (57.714,00 € transferibles al socio local y 7.650,00 € para costes indirectos de la FSU), 26.529,05 € correspondientes al ejercicio 2023 (24.729,35 € para costes directos del socio local y 1.799,70 € en costes directos e indirectos gestionados por la FSU)

¹⁰ La Fundación "la Caixa" financia 42.500,00 € (37.727,00 € transferibles al socio local y 4.773,00 € para costes directos e indirectos de la FSU) correspondientes al ejercicio 2023.

					37.727,00	37.727,00	
11	2 PASANTÍAS PARA EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS A LA POLÍTICA "CERO PAPEL" Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, CON EPRINSA, MODERNIZACIÓN ELECTRÓNICA, SIGE Y EPREMASA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	8.579,00 ¹¹	0,00 Imputado a 2023: 0,00	00 Imputado a 2023: 0,00	0,00
12	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ENFOCADA A CERO PAPEL EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CUSC	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	8.579,00 ¹²	12.548,01 Imputado a 2023: 2.345,29	12.548,01 Imputado a 2023: 2.345,29	0,00
13	SANEAMIENTO AMBIENTAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE COBÁN A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA ESCUELA FUTURO VIVO DE SAMAC Y DEL CENTRO DE SALUD, ASÍ COMO ACTUACIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LIMPIEZA DE LA QUEBRADA DE LA COMUNIDAD (GUATEMALA)	Cobán GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	13.350,00 ¹³	7.447,43 Imputado a 2023: 7.447,43	7.447,43 Imputado a 2023: 7.447,43	0,00
14	COMUNIDAD EDUCATIVA DE ESCUELAS PERIURBANAS DEL CUSCO CON MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	31.810,39 En efectivo: 30.558,01 ¹⁴	24.994,51 Imputado a 2023: 0,00	24.994,51 Imputado a 2023: 0,00	0,00
15	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2023	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	3.558,24	0,00	3.558,24 ¹⁵
TOTALES					547.904,50	506.619,26	41.285,24
					Año 2023:	Año 2023:	Año 2023:
					174.429,38	133.144,14	41.285,24
	TOTAL	IMPUTADO A 2023	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU			
SUBVENCIONES	612.754,68	148.150,42	133.144,14	15.006,28			

¹¹ La Diputación de Córdoba financia 6.460,00 € para gastos de viaje y estancia en Córdoba de los pasantes ejecutados por FSU. Se reintegró un remanente de 348,80 €.

¹² La Diputación de Córdoba financia 15.883,01 € (12.548,01 € transferibles al socio local y 3.335,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 3.777,22 € correspondientes al ejercicio 2023 (2345,29 € para costes directos del socio local y 1.431,93 € en costes directos e indirectos gestionados por la FSU)

¹³ El Ayuntamiento de Montilla financia 8.198,64 € (7.447,43 € transferibles al socio local y 751,21 € para costes indirectos de la FSU), correspondientes al ejercicio 2023.

¹⁴ La Diputación de Córdoba financia 24.994,51 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya por importe de 4.999,10 €, 4.999,22 €, 4.999,02 €, 4.998,07 € y 4.999,10 €, respectivamente, correspondientes al ejercicio 2024.

¹⁵ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO				
SUBVENCIONES PRIVADAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	46.058,24	46.058,24	41.285,24	4.773,00
TOTAL FINANCIACIÓN OTRAS ENTIDADES	658.812,92	194.208,66	174.429,38	19.779,28

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DURANTE 2023

Proyecto: Formación ciudadana intercultural y recuperación de saberes tecnológicos ancestrales para el ejercicio del derecho a la educación y la mejora de la calidad de vida en comunidades alto andinas de Perú.

Localización: Huancavelica (Perú).

Organización ejecutora: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP).

Presupuesto: 335.860,00 euros.

Financiadores: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID): 299.856,00 €;

Contraparte local: 27.903,00 €; Fundación Social Universal: 8.101,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2020 al 31/12/2022 (Evaluación externa en 2023)

Durante dos años, la Fundación Social Universal con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) ejecuta un proyecto de cooperación al desarrollo dirigido a que los niños y las niñas de 25 escuelas rurales de educación primaria y secundaria, ubicadas en tres de los distritos más pobres del Perú, accedan a una educación de calidad que reivindica su cultura y saberes ancestrales.

En Huancavelica, uno de los departamentos más pobres y excluidos del Perú a pesar de su amplio potencial minero y de agua, se localizan los tres distritos de intervención del nuevo proyecto de cooperación al desarrollo de la Fundación Social Universal en la sierra andina del Perú. Así, los distritos de Paucará y Anta, en la provincia de Acobamba, y el distrito de Yauli en la provincia de Huancavelica, están entre los más pobres a nivel nacional, con el 89,1% de su población en situación de pobreza.

Según informe del Ministerio de Salud, en esta zona geográfica, existen niveles alarmantes de desnutrición en niños menores de tres años (61%), madres gestantes (47%) y ancianos (43%). Solo el 34% cuenta con agua dentro de la vivienda de la red pública y el 61% obtiene el agua de pozos, acequias manantiales o riachuelos; sólo el 44% de viviendas tiene energía eléctrica que alcanza a algunos centros poblados, comunidades campesinas, anexos y la capital distrital. El 22,7% de su población no sabe leer ni escribir (el 72,3% son mujeres) y el 2,5% de la población en edad escolar, de 6 a 16 años, no asisten a la escuela y es analfabeta. La mayoría de niños y niñas apoya los trabajos agrícolas, de pastoreo y labores domésticas de sus familias. El machismo imperante en la zona dificulta especialmente la educación de las niñas por la sobrecarga de tareas a las que son expuestas y la prioridad que dan los padres a sus hijos varones.

Con este proyecto se busca mejorar el acceso al derecho a una educación básica intercultural de calidad, promoviendo el rescate y práctica de saberes ancestrales en el ámbito técnico productivo y el ejercicio de una ciudadanía participativa. Este proyecto trabaja con 25 escuelas públicas rurales de primaria y secundaria, ubicadas en dos provincias altoandinas de Huancavelica.

Para la consecución de este objetivo, se fortalecen las capacidades docentes para incorporar en los procesos pedagógicos los saberes propios de la comunidad y la educación productiva y tecnológica. Por otra parte, se desarrollan experiencias productivas agropecuarias y de gestión colectiva del agua, basadas en los saberes recuperados, ejecutadas por el estudiantado, sus familias y comunidades, y, finalmente, se logran alianzas entre las autoridades educativas para incorporar los saberes y prácticas tecnológicas productivas en el currículo educativo rural.

Si bien en los últimos años se han dado avances en las políticas de educación intercultural en el Perú, no se cuenta en la actualidad con estrategias e instrumentos pedagógicos para su puesta en práctica, especialmente en la educación rural. La normativa peruana reconoce la pluralidad cultural y garantiza la Educación Intercultural Bilingüe, pero la realidad en las escuelas rurales no refleja el ejercicio de este derecho y se sigue impartiendo una educación estandarizada donde la cultura local está reducida a expresiones folklóricas, gastronómicas, etc. Hasta el momento tampoco se cuenta con un currículo educativo regional contextualizado a las características culturales y demandas sociales y económicas de la población rural que permita promover, con mayor equidad e identidad, el desarrollo regional sostenible.

Como consecuencia, las prácticas culturales ancestrales existentes en sus actividades productivas y de cuidado de la salud, se están olvidando y perdiendo reconocimiento, especialmente entre los jóvenes, debido a prejuicios como resultado de la migración, los medios de comunicación y de los contenidos que imparten los docentes en las escuelas. Como resultado se acrecienta la distancia generacional y la pérdida progresiva de los aportes de la cultura ancestral para su identidad y vida social. Los niños y niñas en edad escolar asisten desmotivados a la escuela al no encontrar una

relación y utilidad de los aprendizajes que obtienen en el aula con su cultura y su vida cotidiana, en la familia y en la comunidad, siendo un factor clave de los bajos logros educativos y que profundiza las brechas entre la educación rural y la urbana y entre hombres y mujeres.

Los beneficiarios directos del proyecto son 2180 estudiantes de 13 escuelas rurales de nivel primaria y 12 de educación secundaria; 221 docentes, aproximadamente 3700 padres y madres de familia, así como al menos 20 autoridades educativas locales y regionales.

Proyecto: Proceso de modernización del Estado incorpora políticas de género y la inclusión de poblaciones vulnerables en los distritos de Poroy, Cachimayo, Chinchero y Maras.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 53.838,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 45.000,00 €; Contraparte local: 5.194,00 €; Fundación Social Universal: 3.144,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/05/2022 al 31/07/2023.

Con el propósito de que municipalidades, organizaciones sociales y espacios de concertación cuenten con mayores habilidades para producir políticas públicas de cierre de brechas que transversalicen la equidad de género y el enfoque basado en derechos humanos, se implementará en estos cuatro distritos una intervención enfocada en mejorar el proceso de planificación institucional, transversalizando la equidad de género y los derechos humanos en los objetivos, proyectos y actividades municipales; incrementando la capacidad de incidencia de los espacios de participación ciudadana para la incorporación de estos enfoques en la gestión edil y, finalmente, implementando estrategias activas de equidad e inclusión social de población en los servicios públicos municipales.

En el Perú, la crisis producida por la pandemia ha desnudado la realidad dramática en la que viven millones de personas. El país tuvo un crecimiento sostenido por más de 20 años y fue un ejemplo por sus cifras macroeconómicas, pero este crecimiento no se tradujo en desarrollo de los sectores de salud, educación, vivienda y seguridad para toda la población. Además, el país se encuentra inmerso en una crisis de valores que ha permitido que la corrupción se expanda a todos los niveles sociales, afectando el desarrollo de los sectores más pobres. Todo este contexto se ve agravado por una débil institucionalidad y una poca o nula atención a la diversidad territorialidad; dos factores a los que se atenderá con este proyecto financiado por el Ayuntamiento de Córdoba.

Estos problemas en la gobernabilidad democrática afectan de manera destacada a los distritos rurales más pequeños del interior del país, como los representados por los distritos de atención de este proyecto. Sus municipalidades adolecen de recursos y de personal capacitado y carecen de instrumentos normativos y de gestión que respondan a su realidad. Además, su sociedad civil se encuentra fragmentada, con poca capacidad para hacer incidencia en la gestión pública, aunque con espacios de concertación dispuestos a aportar a la solución de sus problemas. En este escenario cobra especial relevancia la necesidad de formar una ciudadanía responsable que se sume y asuma un mayor protagonismo para el cambio y que se interese en participar de la vida pública; con funcionarios que sirvan al Estado y reivindicuen a la política y a los políticos, que se conduzcan por principios y no por intereses personales. De esta manera, toda la ciudadanía recuperará la confianza y mirará con más optimismo el futuro del Perú, como una sociedad más inclusiva y participativa.

En el proceso de identificación de este proyecto se han evidenciado falencias y limitaciones de las municipalidades para la prestación de servicios públicos inclusivos con una población en situación de vulnerabilidad y sin capacidad para influir en las decisiones públicas, provocando desencuentro entre la sociedad civil y la administración municipal, y dando lugar a situaciones que limitan los procesos de modernización de la gestión pública.

En este contexto se hace necesario que desde los espacios más locales surjan aportes e iniciativas para enfrentar esta grave crisis, tal y como como se ha previsto con la implementación del presente proyecto en un corredor territorial camino al Valle Sagrado con similares características culturales y sociales, muy cerca de la capital de la región de Cusco.

Un primer componente del proyecto apunta a la necesidad de mejorar la cultura de la planificación del sector público. A este tenor, los planes estratégicos y operativos institucionales incorporarán objetivos y acciones estratégicas específicas para promover la equidad de género y la inclusión social de la población vulnerable, con un sistema de monitoreo de cumplimiento de indicadores que cierren estas brechas y les permita ir verificando los avances en la implementación de políticas públicas enfocadas en la disminución de prácticas machistas y la discriminación hacia las poblaciones más vulnerables.

En paralelo, a través de espacios de concertación y/o coordinación con capacidad de incidencia, se conseguirán implementar actividades de seguimiento al sistema de indicadores de cierre de brechas que se han definido los instrumentos de gestión municipal, especialmente los referidos a la equidad de género y la inclusión social de la población vulnerable.

Finalmente, los servicios públicos municipales desarrollarán estrategias activas para incorporar mejores estándares para la inclusión social y la equidad de género. Los servicios definidos son la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad (OMAPED), el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), el Programa Vaso de Leche, la Defensoría Municipal del Niño/a y Adolescente (DEMUNA), el Centro Emergencia Mujer (CEM), entre otros, y contarán con estándares de calidad e indicadores que se identifiquen en sus instrumentos de planificación.

Esta intervención beneficiará a 1.837 personas pertenecientes a organizaciones productivas y sociales (de mujeres, promotores y promotoras de salud y de atención a poblaciones vulnerables); servidoras y servidores públicos de las áreas de atención a la ciudadanía y gestores de proyectos de inversión, así como actores de los espacios de coordinación y concertación social como las mesas de desarrollo social y los comités de vigilancia ciudadana de los distritos del ámbito de intervención.

Proyecto: Promoción de la seguridad alimentaria en la población de las zonas periféricas de la ciudad de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 48.715,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.300,00 €; Contraparte local: 4.915,00 €; Población beneficiaria: 3.484,00 €; Fundación Social Universal: 2.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 15/11/2021 al 14/11/2022.

La actual problemática de pandemia está afectando de manera significativa a la población pobre que habita, en condiciones de gran precariedad física y social, las zonas periféricas y marginales de la ciudad de Cusco, en Perú.

Estas familias migraron del campo a las ciudades en busca de empleo, educación y salud, con la idea de acceder a una mejor calidad de vida. Su sueño de desarrollo, poco a poco, fue disolviéndose al tener que enfrentar a diario la hostilidad, la exclusión y la discriminación de todo tipo, en especial si eres mujer, indígena y hablas el quechua.

Sin servicios de transporte, sin centros de salud, carentes de agua y saneamiento básico, hacinados en viviendas precarias y autoconstruidas en zonas de alta pendiente no aptas para la ocupación por su alto peligro, ponen en riesgo, cada día, la seguridad de sus familias. Como agravante, la actual pandemia está golpeando fuertemente a esta población con un desempleo masivo, una reclusión forzosa y prolongada sin medios materiales para sobrevivir y una ausencia generalizada por parte del Estado.

En este contexto de crisis, el proyecto, que se ejecutará en Perú por el Centro Guaman Poma de Ayala, identifica la atención de la alimentación como una necesidad prioritaria que, más allá de una acción de asistencia, se centra en un trabajo sostenido de corto y mediano plazo con el objetivo de promover el acceso a la seguridad alimentaria de la población de los barrios periféricos del Cusco a través de la implementación de 4 componentes coincidentes con el enfoque de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, uso, estabilidad e institucionalidad.

Un primer componente se enfocará a la producción de alimentos para el autoconsumo familiar, aprovechando al máximo el acceso a recursos de agua y suelo disponibles en la zona y la reutilización y el reciclaje de residuos aprovechables. Las familias de la periferia mejorarán sus prácticas agrícolas, limitadas ahora a la época de lluvias, para ampliarlas durante el año con la incorporación de tecnologías alternativas, como el riego por goteo con el reúso de aguas residuales (aguas pluviales, agua de enjuague de ropa y lavado de hortalizas), la incorporación de la hidroponía, la producción de compost y los invernaderos para el cultivo de hortalizas.

Un segundo componente estará dirigido a facilitar la organización de la población de estos barrios para que accedan al apoyo de programas sociales alimenticios, poniendo a disposición información relevante sobre los mecanismos, los requisitos y el tipo de asistencia ofertados por los programas estatales existentes. Asimismo, a estas organizaciones se les ofrecerá el acceso a asesoría legal y soporte emocional que las consolide y fortalezca como organización.

También se acompañará y asesorará a las organizaciones actuales y aquellas que quieran constituirse como Organizaciones Sociales de Base (OSB), identificándose a las más vulnerables y

activas a las que se brindará apoyo con víveres e insumos para la provisión de raciones a la población vulnerable. El proceso de acompañamiento facilitará la identificación de iniciativas de reactivación económica que estimulen la participación y promuevan el desarrollo de las integrantes de las organizaciones a nivel personal y organizacional.

Un tercer componente desarrollará acciones de capacitación a la población que incidirán en la manipulación, preparación y consumo de alimentos balanceados y nutritivos, cuyos principios y protocolos se irán fijando, de manera muy práctica, con la ayuda de un plan de comunicación e información a través de folletería, spots radiales y televisivos y el perifoneo en los mercados y barrios, que aseguren su aprensión.

En este componente se prestará especial atención a aquellas organizaciones donde la falta de agua potable limita las prácticas de higiene adecuadas en la manipulación de alimentos, interviniendo desde el proyecto en la mejora de los sistemas de almacenamiento de agua potable.

Finalmente, se trabajará en el fortalecimiento de la institucionalidad local para la promoción de la seguridad alimentaria. A este respecto, se participará en las Instancias de Articulación Local distritales, que promueven acciones para combatir la desnutrición y anemia, para impulsar la generación de proyectos municipales que mejoren el alcance de esta intervención. A nivel regional se desarrollará un foro que ponga en el tapete la situación de la crisis alimentaria regional conjuntamente con el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria.

Las actividades del proyecto beneficiarán directamente a 1769 personas (1042 mujeres y 727 hombres) pertenecientes a organizaciones vecinales y funcionales que brindan apoyo alimentario en los distritos de Cusco Provincia, Poroy, Santiago y San Sebastián.

Proyecto: Estrategias para la disminución de los índices de anemia en comunidades y barrios del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 31.083,90 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya): 24.998,51 €; Contraparte local: 2.893,64 €; Municipalidades: 3.191,75 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2022 al 31/12/2023.

En el Perú, y principalmente en las regiones y zonas habitadas por población en pobreza y pobreza extrema como Cusco, se han agudizado los niveles de desnutrición y de anemia en la infancia, adolescentes y las madres gestantes y puérperas. Esta situación, que ya se daba con bastante énfasis en las zonas urbano marginales antes de la pandemia, se ha incrementado en la actualidad debido a la recesión de la economía, donde cerca de 4 millones de peruanos perdieron sus empleos y fuentes de ingresos por lo que enfrentan serias dificultades para cubrir la canasta básica de alimentación.

La anemia es un problema de salud pública global que, durante los primeros años de vida de la persona, tiene efectos severos sobre el desarrollo a nivel cognitivo, motor, emocional y social, afectando incluso la capacidad de aprendizaje de la infancia. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES del INEI, el Perú registra un 40% de niños y niñas menores de tres años con anemia; en la Región Cusco se registra un 53,7% de anemia infantil, situándose por encima del nivel nacional, y un 20,9% de anemia en las mujeres. Durante toda la pandemia, el Estado se ha centrado en dar prioridad de atención a los casos COVID-19, relegando la atención a las personas que adolecen de otras enfermedades, especialmente al cumplimiento del plan nacional de lucha contra la anemia.

En este contexto, el proyecto busca articular el trabajo de los diferentes actores del sector público, principalmente las municipalidades y el sistema de salud, así como con entidades privadas y organizaciones de la sociedad civil, para concertar estrategias destinadas a la lucha contra la anemia, cuyos índices en la población vulnerable continúan vigentes de manera alarmante. Por una parte, se promocionará el acceso a una alimentación sana y saludable con productos y suplementos ricos en hierro. En paralelo, se intervendrá sobre los factores que generan enfermedades infecciosas, que a su vez provocan enfermedades diarreicas en la población vulnerable, promoviendo la mejora en los hábitos de higiene, limpieza, manipulación de alimentos y el consumo de agua segura. Finalmente, pero de enorme importancia para la sostenibilidad de la propuesta, se fortalecerán las Instancias de Articulación Local - IAL, lideradas por la autoridad municipal, cuyo propósito es concertar esfuerzos en

la lucha contra la anemia, para lo que se espera formar al funcionariado y a la sociedad civil a fin de abordar la problemática de manera articulada.

En relación al primer componente se implementará un plan de despistaje de anemia a 200 niñas, niños, adolescentes y mujeres gestantes y puérperas; se desarrollarán dos talleres de capacitación con sesiones demostrativas por cada organización territorial para mejorar las prácticas de alimentación con alimentos ricos en hierro, variados, nutritivos, locales y en cantidad adecuada; se celebrarán participativamente dos ferias y cuatro campañas itinerantes con concursos para la promoción del consumo de alimentos ricos y fortificados con hierro, y se realizarán 50 visitas domiciliarias de consejería nutricional dirigida a madres, padres, cuidadoras o cuidadores de niñas, niños y adolescentes

El segundo componente considera dos actividades relacionadas con el agua: desarrollar dos campañas de despistaje y tratamiento de la parasitosis intestinal dirigida a 100 niñas, niños, adolescentes y cuidadores de zonas periurbanas y rurales, y desarrollar una campaña distrital de buenas prácticas de higiene y limpieza, manipulación y almacenamiento del agua en los depósitos o recipientes previstos en los hogares y la comunidad, que eviten el contacto con agentes contaminantes del agua en cinco comunidades y cinco barrios periféricos de la ciudad.

Finalmente, en tercer lugar, desde el proyecto se facilitará la formulación e implementación de planes operativos de las Instancias de Articulación Local – IAL de los distritos de Lucre, Oropesa, San Jerónimo, Cusco, Santiago y Poroy: se implementará un curso de formación en “Estrategias para la implementación de políticas de lucha contra la anemia”, dirigida a 25 funcionarios de 6 municipalidades y actores de la sociedad civil, y tres talleres de capacitación en estrategias de incidencia en las políticas públicas de lucha contra la anemia dirigido a 25 líderes mujeres y hombres de las organizaciones rurales y periurbanas.

A lo largo de los últimos años, estos ayuntamientos, con el apoyo de la Diputación de Córdoba, han contribuido decisivamente a mejorar la calidad de vida de la población de la mancomunidad, demostrando avances significativos en el fortalecimiento de capacidades y la mejora de las condiciones de vida, para hacer frente al climático y las consecuencias de la actual pandemia por COVID-19. En particular, su cooperación se ha destinado a los campos de la gestión territorial, el fortalecimiento institucional, el acceso al agua y saneamiento básico, la alimentación saludable, la educación rural y la protección de los recursos naturales.

Proyecto: Sistema de información para constancia de no deudor en la Municipalidad de Santiago de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.732,99 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 15.242,58 €; Contraparte local: 2.893,64 €; Municipalidades: 7.890,41€; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/10/2022 al 31/05/2023.

El Estado peruano sigue una senda de exigencia para la modernización de las administraciones públicas, especialmente de nivel municipal. Este proceso, además de ser una exigencia para orientar el aparato administrativo del estado hacia el interés colectivo, se está constituyendo como el mejor medio para combatir la corrupción y la falta de transparencia que padecen los niveles de gobierno subnacionales. Así, el área informática del Centro Guaman Poma de Ayala, contraparte de la FSU en el Cusco, desde hace aproximadamente 20 años viene implementando sistemas informáticos a través del uso intensivo de las TICs que ayudan a mejorar la gestión municipal.

Las municipalidades ya consolidadas con sistemas informáticos vienen solicitando permanente mejoras y nuevos procesos que ayuden a mejorar la calidad de atención al ciudadano. Así es que, con el apoyo de la Diputación de Córdoba, Fundación Social Universal, la asesoría técnica de la Empresa Provincial de Informática de la Diputación de Córdoba (Eprinsa), se han desarrollado en años pasados nuevas aplicaciones como el sistema GIS para el área de administración tributaria y el sistema GPS para el servicio de limpieza pública, GIS para saneamiento básico y Sistema de tramite documentario, este último con la municipalidad distrital de Santiago. Sistemas que vienen funcionando en diferentes municipalidades intervenidas, y que se busca replicar en otras.

En base a este proceso de desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias, este proyecto nace de las pasantías realizadas el pasado mes de marzo por Glenn Quispe, ingeniero de sistemas del Centro Guaman Poma de Ayala encargado del proceso de desarrollo de software para la gestión

municipal y planificación territorial, en Eprinsa, y de Rosa Milagros Espellivar, gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de Santiago de Cusco, en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local. La socialización en sus respectivas instituciones de la formación recibida durante tres semanas en Córdoba, ha permitido mostrar la necesidad de emisión de diversos documentos legales controlados a través del sistema, manteniendo el control y seguridad necesaria en los datos.

En la actualidad, las municipalidades no cuentan con mecanismos que permitan dotar de información actualizada a la ciudadanía respecto al pago de impuestos y arbitrios, causando malestar cuando se solicitan ya que deben esperar hasta 48 horas para la emisión de una constancia de no deudor y otros documentos solicitados.

El presente proyecto busca dotar al área de administración tributaria de la Municipalidad de Santiago de Cusco de 2 herramientas informáticas innovadoras: la primera vía web, que permitirá a los contribuyentes revisar su información y emitir los documentos correspondientes a través de la página web de la municipalidad durante las 24 horas del día y, la segunda, a través de una aplicación instalada en las oficinas de la municipalidad para la impresión automática de estos documentos, especialmente para adultos mayores o personas sin acceso a las nuevas tecnologías, lo que permitirá cumplir de manera eficiente y segura con las exigencias de los contribuyentes y el colegio de notarios que, avalados de la nueva normativa, necesitan contar con el acceso a la información del cumplimiento de sus obligaciones tributarias municipales y la emisión de su respectiva constancia.

De esta manera se consigue simplificar los canales de acceso a la información de los contribuyentes, dándoles nuevas alternativas de acceso a sus datos sin necesidad de realizar colas o esperar tiempos innecesarios por información de sus cuentas, garantizando así una atención adecuada y oportuna, mostrándole nuevas alternativas trabajadas en beneficios de los contribuyentes.

Siempre con la perspectiva de réplica se puede incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución, las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas implementados en vista de las frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

Proyecto: Transformación productiva local para mejora de ingresos económicos y disponibilidad de alimentos sanos.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 88.418,22 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.340,62 €; Gobierno de Tomina: 10.004,73 €; Contraparte local: 9.640,70 €; Población beneficiaria: 23.138,66 €; Fundación Social Universal: 4.293,50 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2022 al 31/10/2023.

La Fundación Social Universal inició su relación con la ONG Proagro y el municipio de Tomina en 2018 con otro proyecto financiado por la Diputación de Córdoba. En la actualidad, continua la cooperación con este territorio por medio de acciones relacionadas a educación, seguridad alimentaria escolar, incidencia en políticas públicas, equidad de género, etc., además de acciones en torno a la producción de hortalizas con mujeres cabezas de hogar.

En general, a pesar de las intervenciones realizadas por instituciones públicas y privadas en el municipio de Tomina, aún persisten problemas como los altos niveles de inseguridad alimentaria de familias, lo que contribuye a los altos niveles de desnutrición y pobreza de la población, bajos ingresos económicos, degradación de los recursos naturales, entre otros.

En estos últimos años, el gobierno municipal de Tomina ha centrado su trabajo en proyectos sociales para atender las demandas del sector salud y educación, quedando desatendidas las demandas del sector productivo. Además, en la actualidad, por la crisis económica que vive el país, estas instancias públicas disponen de escasos recursos económicos, que nos les permite atender prácticamente con ningún proyecto a la población de su territorio.

Respecto a las organizaciones económicas presentes en el territorio, se han debilitado paulatinamente debido a la falta de apoyo al sector productivo por parte las autoridades en temas de transformación y comercialización de productos y acceso a la tecnología agrícola.

En este contexto de estancamiento del sector productivo, se ha identificado como problema central los bajos ingresos económicos e inseguridad alimentaria de las familias indígenas del territorio, empeorada por la pandemia y el efecto negativo del Cambio Climático. Este problema tiene como causas: a) producción de rubros tradicionales y escasamente diversificadas, con técnicas ineficientes

y destinadas exclusivamente al consumo familiar, b) bajos niveles de productividad y desarticulados de los mercados locales y c) Insuficientes mecanismos para disminuir la pérdida acelerada de los recursos naturales.

Las familias indígenas de este municipio tienen en promedio 4,7 miembros y un ingreso anual de 1.147 euros. En base a este dato, cada persona vive con 0,7 euros/día, lo que provoca un estado constante de inseguridad alimentaria. Según el NBI, más del 85% de la población es considerada como pobre.

A partir de esta lectura se ha planteado como objetivo específico del proyecto “Impulsar la transformación productiva local para la mejora de los ingresos económicos y la disponibilidad de alimentos sanos en familias campesinas, con la activa participación de mujeres y la implementación de técnicas amigables con la naturaleza”.

Para la consecución de dicho propósito, la intervención contempla tres líneas de actuación: (1) Promover la diversificación e incremento de la cartera productiva familiar con rubros frutícolas y pecuarios destinados al consumo y mercado, aplicando tecnologías eficientes, efectivas y amigables con el medio ambiente, (2) Manejar la producción, agregación de valor y articulación al mercado de productos frutícolas y pecuarios, con adecuados criterios técnicos y actitud favorable con su entorno natural y (3) Fortalecer en equidad de género las instancias y mecanismos organizacionales/locales para potenciar la gobernanza local y la adecuada gestión sustentable de los sistemas de vida (agua y especies melíferas)

El proyecto, con un presupuesto total de 88.418,22 euros, se iniciará el próximo mes de noviembre y durante sus 12 meses de duración beneficiará directamente a 77 familias y 3 centros educativos, haciendo énfasis en mujeres a cargo de familias monoparentales, mejorando la productividad de alimentos destinados al consumo familiar y a la venta, con la consiguiente generación de ingresos económicos.

Proyecto: Promover el ejercicio pleno del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria del Municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 29.520,50 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 10.601,24 €; Gobierno de Tomina: 8.039,86 €; Contraparte local: 6.633,50 €; Población beneficiaria: 2.710,00 €; Fundación Social Universal: 1.535,90 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2022 al 31/07/2023.

El proyecto será ejecutado en 10 escuelas de las 21 existentes en el municipio de Tomina, que se encuentra a una distancia de 153 km de la ciudad de Sucre. La problemática que se pretende resolver con el proyecto está referida al limitado ejercicio del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria de 10 escuelas, lo que contribuye a la baja calidad de vida de este grupo de población.

Con el apoyo de Fundación Social Universal se logró en el 2021, entre otros, la conformación de un Comité de la Alimentación Complementaria Escolar - ACE, instancia con representación de instituciones del estado y la sociedad civil (excepto el estudiantado), y que viene teniendo un rol protagónico en la gestión y mejora de la ACE en el municipio (Planificación, seguimiento y evaluación).

Si bien las familias del área rural ya padecían de inseguridad alimentaria por no disponer de alimentos suficiente en calidad y cantidad, con la presencia de la pandemia y el cambio climático tal situación se ha profundizado. En tal realidad, los más vulnerables son los niños, niñas y mujeres dentro de los hogares. Según el diagnóstico realizado en la gestión 2021 por PROAGRO, se ha determinado que un porcentaje importante de los niños y niñas estudiantes, tienen como principal y único alimento el facilitado en las escuelas, por lo que resulta de suma importancia que el mismo sea suficiente en cantidad y calidad.

El proyecto promoverá en un contexto de crisis climática y sanitaria el ejercicio pleno del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria del municipio de Tomina. Para la consecución de este propósito, se trabajará sobre los siguientes ejes: 1) Implementación de innovaciones tecnológicas para la producción de hortalizas y preparado de alimentos nutritivos y saludables destinados al consumo de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria; 2) Ampliación y mejora del consumo de hortalizas con alto valor nutricional y en condiciones higiénicas; y 3) Promoción de alianzas estratégicas entre la sociedad civil e instituciones

del estado para favorecer el ejercicio del derecho de niñas, niños y jóvenes estudiantes a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE) en el municipio de Tomina.

La población directamente beneficiada con esta intervención está conformada por 1.104 niñas, niños y jóvenes estudiantes de las 10 escuelas, 40 hombres y mujeres participantes en los consejos educativos escolares y 10 mujeres responsables de la preparación de la alimentación escolar.

Las principales entidades implicadas en la ejecución de las actividades planificadas serán la Fundación Social Universal, la Ong PROAGRO, la municipalidad, el Sector de Salud, el Sistema de Educación, las Organizaciones Comunales Campesinas, la organización de mujeres Bartolina Siza y el Comité de la ACE.

Proyecto: Estrategias de seguridad alimentaria para mujeres y hombres ante la crisis alimenticia, con énfasis en familias en situación de abandono familiar y social producto de la COVID-19, en los barrios populares de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.491,73 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 19.995,57 €; Contraparte local: 1.406,16 €; Fundación Social Universal: 3.090,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/05/2023 al 30/04/2024.

Las consecuencias generadas por la Covid-19, vinculadas a los efectos del conflicto bélico propiciado por la invasión rusa a Ucrania, la crisis económica por el alza de los combustibles, la baja de las importaciones de alimentos e insumos para la agricultura, la corrupción generalizada que se percibe en el país y el desgobierno, a lo que se añade los efectos del cambio climático en sus diversas manifestaciones, son elementos que contribuyen a la crisis alimentaria que se vive en el país y que afecta a la población de escasos ingresos económicos de las zonas periurbanas, dedicadas en su mayor parte al comercio ambulatorio u otras actividades que funcionan de manera informal. En el Perú, el 76% de la PEA ocupada se encuentra en situación de informalidad.

En el proceso de trabajo con los sectores populares de la ciudad de Cusco, se ha identificado junto a la población una serie de problemas en los ámbitos social, económico y ambiental, entre ellos particularmente la inseguridad alimentaria debido a la precariedad en los ingresos económicos, el desempleo o sub empleo, la deficiente focalización de la población vulnerable, etc., que afecta a hogares donde al menos un miembro presenta déficit calórico, repercutiendo en el estado nutricional de la niñez que a la larga sufre los efectos irreversibles en su desarrollo físico y cognitivo. Cusco es una de las 9 regiones del país donde la tasa de anemia de la niñez entre los 6 y 35 meses de edad supera el 50%, con una tendencia al incremento (ENDES, 2021).

En el proceso de diseño del proyecto, posterior al desarrollo de talleres con grupos focales, talleres, etc., se identificó como problema principal el inadecuado e insuficiente acceso y disponibilidad de alimentos por parte de las familias en situación de abandono familiar por el desempleo generalizado, la crisis económica y otros factores de tipo estructural, que contribuyen a la prevalencia de la anemia, la desnutrición crónica y a procesos de desestructuración de los hogares con graves consecuencias para la infancia y la juventud, que recurre preocupantemente a la delincuencia, la prostitución o el alcoholismo.

La multicausalidad del problema señalado se resume en tres causas fundamentales: i) la limitada disponibilidad y acceso a alimentos sanos y saludables, ii) el desconocimiento de las necesidades nutricionales y los inadecuados hábitos de higiene y limpieza, iii) las deficientes capacidades en la gestión organizacional, en la articulación interinstitucional y la incidencia para el ejercicio de los derechos humanos para apuntalar propuestas consensuadas para enfrentar la crisis alimentaria.

Estas causas fundamentales, a su vez, tienen otras causales de segundo orden sobre las que el proyecto pretende actuar, como la disposición de huertos y la crianza de animales menores sin asistencia técnica con bajos niveles de producción, el limitado acceso a programas sociales alimentarios, las limitadas capacidades en la preparación de alimentos saludables y la complementación en el consumo de hierro, los inadecuados hábitos de higiene, hábitos alimentarios y de manipulación de alimentos, las escasas capacidades de gestión organizacional y para la incidencia en el respeto al ejercicio del derecho a la alimentación, entre otras.

En este contexto, desde el proyecto se prevé incidir el trabajo con 50 familias piloto y 5 organizaciones sociales cuya finalidad es propiciar estrategias orientadas a garantizar la seguridad

alimentaria, con énfasis en familias en situación de abandono familiar producto de la COVID-19 en los barrios populares de Cusco. El proyecto cuenta con tres componentes o resultados.

En primer lugar, se persigue ampliar y mejorar el acceso y disponibilidad de alimentos en 50 familias mediante el acceso a las ayudas del Estado y la producción agropecuaria en las viviendas y espacios comunes de 5 organizaciones de mujeres en barrios populares de Cusco, Poroy y Santiago. Para este fin se implementarán una amplia batería de actividades: que van desde el desarrollo de las capacidades técnicas en la producción de alimentos en las viviendas (agricultura urbana), dirigida principalmente a mujeres, pasando por la asistencia técnica en la producción de alimentos en los espacios libres de las viviendas y el acceso a los programas sociales de apoyo alimentario, y acabando con el acompañamiento, junto al funcionariado municipal, en la identificación participativa de iniciativas o emprendimientos económicas que posibiliten su financiación y apoyo técnico desde las municipalidades.

Con un segundo componente se pretende ampliar los conocimientos y manejo sobre necesidades nutricionales, cambios en los hábitos de higiene y manipulación de alimentos en 50 familias vulnerables y las réplicas en 8 ferias de la alimentación saludable en barrios populares para enfrentar la crisis alimentaria. Para su consecución se implementarán dos actuaciones principales: el desarrollo de sesiones demostrativas de aprendizaje en la preparación de alimentos nutritivos y saludables en base a los productos locales y la celebración de 8 ferias itinerantes en barrios populares donde se sensibilice y concientice a la población sobre la alimentación saludable, las buenas prácticas en los hábitos alimentarios y los hábitos de higiene y manipulación de alimentos.

Finalmente, el proyecto fortalecerá las capacidades de las dirigencias barriales en la gestión organizacional y el manejo de estrategias para la incidencia social en el ejercicio de los derechos fundamentales, como el derecho a la alimentación saludable, propiciando la articulación entre las organizaciones e instituciones del sector para dar respuestas consensuadas frente a la crisis alimentaria. Las actividades previstas pasan por realizar talleres de formación en roles y funciones dirigenciales de manera que se aporte al fortalecimiento organizacional, en un contexto de crisis institucional en el que vive el país, y, por otra parte, la formación y las acciones de incidencia social y política para reivindicar el respeto en el ejercicio del derecho humano a una alimentación sana y saludable, en la que el Estado deba asumir el rol de ser el principal garante de su cumplimiento y promotor del ejercicio.

El proyecto se desarrollará en los barrios populares de los distritos de Cusco, Poroy y Santiago de Cusco, con el concurso de sus municipalidades, la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco y el Centro Guaman Poma de Ayala, beneficiando a un total de 1.097 personas, integrantes de las 50 familias destinatarias, miembros de las 5 organizaciones sociales integradas sobre todo por mujeres, funcionariado público de las municipalidades y el sector Salud y el voluntariado juvenil de la universidad.

Proyecto: Estudiantes indígenas disponen de entornos saludables y ejercen su derecho a una adecuada alimentación y salud en tiempos del Covid y/o post Covid en el municipio de Sopachuy.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 123.509,00 €.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 65.364,00 €; Contraparte local: 9.509,00 €; Municipalidad de Sopachuy: 28.444,00 €; Población beneficiaria: 16.952,00€; Fundación Social Universal: 3.240,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/06/2023 al 31/05/2024.

En Bolivia, la alimentación escolar es responsabilidad de los gobiernos municipales y se desarrolla en diversas formas en función de la voluntad política y de las posibilidades económicas, y en muchos casos, del apoyo técnico y económico recibido de las ONGs y organismos de cooperación.

Los estudios realizados sobre la implementación de la Alimentación Complementaria Escolar (ACE) han desvelado diversos problemas como la deficiente cobertura efectiva de desayuno, que no se daba todos los días de la semana o durante toda la gestión escolar, o solo se atendía al nivel primario, la escasa sostenibilidad del programa debido a la falta de recursos económicos y la insuficiente asignación de los mismos, la falta de higiene en la preparación de los alimentos, la poca variedad de los menús o la baja calidad nutritiva de los alimentos.

A la par también se identificaron importantes aportes del programa como su contribución a la asistencia regular a la escuela y a la disminución de la deserción escolar, la mejora del estado

nutricional de niños y niñas, y la reducción de las anemias en la población escolar y en consecuencia el mejor aprovechamiento escolar, el fortalecimiento organizativo de la comunidad en torno a la alimentación escolar, la implementación de iniciativas de salud escolar y la inclusión de temas sobre nutrición e higiene en la currícula escolar o la promoción y desarrollo de iniciativas y emprendimientos productivos locales articulados a la dotación de raciones alimentarias para el desayuno escolar.

Con la presencia de la pandemia, se han producido algunos inconvenientes a nivel de la organización e implementación de la alimentación escolar en el territorio, como la discontinuidad en la dotación de la alimentación escolar a niñas y niños en el municipio, la escasa claridad de las autoridades responsables de la ACE para su implementación, la poca o nula participación de las organizaciones sociales durante la gestión de la ACE y, con todo ello, la permeabilidad del derecho a la alimentación de los estudiantes de este municipio. A nivel familiar, la presencia de la Covid ha provocado mayor vulnerabilidad y aumento de la inseguridad alimentaria, incremento de la migración de los hombres adultos a las ciudades en busca de trabajo e ingresos y la consecuente disgregación de los hogares, entre otros.

Por todo lo indicado anteriormente, se hace necesario contar con una población activa, que este precautelando la alimentación escolar como derecho ganado, y buscando, junto a sus autoridades, las mejores estrategias que permita continuar distribuyendo la alimentación escolar.

En base a las recomendaciones y aprendizajes en torno a aspectos económicos, sociales, culturales, tecnológicos y políticos de la gestión de la ACE derivadas de la pasada intervención realizada en el vecino municipio de Tomina, se pretende intervenir en 13 escuelas rurales del municipio de Sopachuy, que se encuentra a 190 km de la ciudad de Sucre, capital constitucional de Bolivia.

Según el diagnóstico realizado por el socio local, la alimentación de la población del área rural de este municipio se basa principalmente en carbohidratos derivados del consumo de papa, maíz y trigo, producidos en predios familiares lo que provoca que la población sufra de problemas intestinales, disponga de bajas defensas (susceptible a contraer diversas enfermedades), muchas dificultades de aprendizaje, cansancio, fatiga, problemas de crecimiento y otros.

La problemática que se pretende resolver con el proyecto está referida a la alta permeabilidad y riesgo de los derechos de niños, niñas y jóvenes indígenas para el acceso permanente a una adecuada alimentación complementaria y a la salud, lo que contribuye a los altos niveles de desnutrición e inseguridad alimentaria de la población estudiantil, incrementada por la presencia de la Covid 19.

Las causas que generan tal situación, y en las que el proyecto pretende incidir son las insuficientes condiciones para el acceso a una Alimentación Complementaria Escolar – ACE, apropiada a sus necesidades y requerimientos nutricionales, las escasas capacidades y condiciones para un ACE efectiva y eficiente de los actores de la comunidad educativa y, finalmente, la limitada participación de la sociedad civil en la gestión de la ACE.

El proyecto pretende lograr que 560 niñas, niños y jóvenes indígenas estudiantes ejerzan su derecho a una adecuada alimentación y salud en entornos saludables en tiempos del Covid y post Covid. Para la consecución de este propósito, se trabajará en tres ejes: a) En la generación de condiciones y capacidades para el acceso a una Alimentación Complementaria Escolar – ACE apropiada a las necesidades de los estudiantes; b) Promoción, educación y asistencia para una buena alimentación y salud de los estudiantes; y c) Generación de alianzas estratégicas entre la Sociedad Civil y el Estado para resguardar el derecho a la nutrición y la salud de los estudiantes.

Las principales entidades implicadas en la ejecución de las actividades serán PROAGRO (contraparte local ejecutora), el gobierno municipal, el sistema educativo, el servicio de salud, los concejos educativos de padres y madres de familia, el estudiantado y la Fundación Social Universal. Además de una instancia público y privada a ser conformada denominada Comité de la ACE.

La población beneficiaria directa del proyecto la conforman 885 personas, 560 estudiantes de primaria y secundaria de 13 escuelas rurales, 286 hombres y mujeres, padres y madres de familias de estudiantes y 39 representantes de los consejos educativos de las escuelas rurales

Proyecto: Mejora de la competitividad de emprendimientos de mujeres en turismo rural comunitario de Chinchero.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 63.451,00 euros.

Financiadores: Fundación "la Caixa": 42.500,00 €; Contraparte local: 16.959,00 €; Fundación Social Universal: 3.992,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2023 al 30/11/2023.

Chincheró es uno de los pueblos más pintorescos del Valle Sagrado de los Incas. Su zona monumental está declarada patrimonio histórico del Perú y cuenta con uno de los parques arqueológicos del imperio inca más visitados de la región, así como con el principal recurso hídrico de la ciudad del Cusco, la laguna de Piuray. Además, es punto de partida del circuito turístico de Piuray - Uchuy Qosqo y uno de los pueblos de paso hacia la imponente ciudadela de Machu Picchu, siendo reconocida como visita obligada para poder sentir y apreciar la cultura inca no solo a través de la conservación de sus costumbres, sino también por su fascinante arqueología y artesanía.

Durante la pandemia provocada por la Covid-19, la actividad turística en el Perú fue duramente golpeada por las severas restricciones impuestas a la movilidad y a la concentración de personas para evitar la propagación de la enfermedad. El Turismo Rural Comunitario, una de las actividades económicas con mayor potencial de crecimiento, especialmente desarrollado en el sur del país, no fue ajeno a esta situación debiendo paralizar su desarrollo durante los años 2020 y 2021.

Bajo ese modelo de gestión de la actividad turística, las familias indígenas campesinas del distrito de Chincheró, a través de sus organizaciones, desarrollan iniciativas económicas, principalmente conducidas por las mujeres, vinculadas con la revalorización y conservación del patrimonio natural y cultural de sus comunidades: su naturaleza y su paisaje, sus artesanías y sus alimentos, sus festividades y sus costumbres, sus formas de vida. Por lo tanto, debemos entender el turismo rural comunitario como un servicio que incluye un conjunto de actividades, algunas tangibles, como la alimentación, el hospedaje o la artesanía, y otras intangibles como el arte en vivo, las prácticas agrícolas, las danzas tradicionales, entre otras.

Durante los once meses de implementación de este proyecto, se buscará fortalecer los emprendimientos de turismo rural comunitario de este distrito, de manera que población tradicionalmente excluida, como las mujeres rurales, se apropien de los beneficios de una actividad sostenible que genere empleo, incremente sus ingresos y fomente el cuidado del medio ambiente fortaleciendo la identidad cultural de los pueblos originarios.

Con este propósito, este proyecto pretende, por una parte, desarrollar en las emprendedoras capacidades financieras, contables y de gestión estándar del negocio asociativo en alojamiento y/o gastronomía con enfoque intercultural y de protección del medio ambiente a partir del fortalecimiento de sus organizaciones. Por otra parte, se dotará a estas organizaciones de un adecuado equipamiento para la prestación de los servicios, mejorando las condiciones de atención a turistas extranjeros y nacionales en la microcuenca de Piuray. A este respecto, se dará asistencia técnica en el mejoramiento estético de la vivienda, equipamiento de menajería andina e implementación de hornos mejorados; además, se mejorará la señalética de acceso a comunidades y emprendimientos y se asesorará en técnicas de venta. Finalmente, se apoyará para que desarrollen capacidades organizativas empresariales para una adecuada promoción y articulación a mercados más competitivos de los servicios turísticos de Chincheró.

Con esta intervención, 6 organizaciones que integran a 146 personas emprendedoras (120 mujeres y 26 hombres), como resultado del crecimiento de sus negocios, incrementarán su cartera de clientes y sus ingresos económicos (al menos en un 20%) frente a otros que no acceden a este tipo de servicios, mejorando sus condiciones laborales y manteniendo su autoempleo a partir de negocios más competitivos y con mayores excedentes, que promueven prácticas ancestrales culturales y de cuidado del medio ambiente. Estos excedentes generados por la mejora de la actividad económica permitirán una mayor inversión en infraestructura y equipamiento logrando la estandarización del servicio de acuerdo a protocolos de salubridad y cuidado del medio ambiente.

Este proyecto se articula a la estrategia y planificación de la Subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Chincheró que viene implementado acciones para promover la competitividad de cadenas productivas como el turismo. Este objetivo constituye una prioridad desde la gestión pública cuyas entidades, en el contexto actual de recuperación y reactivación económica, están dando fuerza y recursos a diversos procesos de dinamización que permitan una mejora de los ingresos, especialmente de aquellos sectores que han sido postergados durante la pandemia, como es el caso del sector turismo en el Perú. Igualmente, el turismo rural comunitario se ha posicionado como una oportunidad para generar un flujo turístico durante la pandemia de quienes buscan minimizar el riesgo de contagio, ya que este tipo de actividad se caracteriza porque no es masivo y se realiza al aire libre en comunidades de muy poca densidad poblacional, por lo que resulta estratégico para generar mayores efectos en los ingresos y en la generación de empleo, al tiempo que se revaloriza la cultura local con emprendimientos que incorporan el componente de sostenibilidad social, económica y ambiental.

La construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero también es otra oportunidad para la que la población debe prepararse, ya que se prevé que el flujo de ingresos en toda la zona del Valle Sagrado se incrementará hasta en un 100%.

Proyecto: 2 pasantías para experiencias en la gestión de los servicios de saneamiento, la transformación digital de los servicios públicos relacionados a la política “cero papel” y la administración electrónica, con EPRINSA, Modernización Electrónica, SIGE y EPREMASA.

Localización: Córdoba (España).

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 8.579,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 6.460,00 €; Contraparte local: 300,00 €; Municipalidad Distrital de Santiago de Cusco: 1.119,00€; Fundación Social Universal: 700,00 €.

Periodo de ejecución: Del 02/10/2023 al 20/10/2023

Tres semanas será la duración de los programas de formación que recibirán los dos técnicos peruanos del Cusco en las empresas públicas de informática (EPRINSA) y de gestión integral de residuos (EPREMASA) en el marco del programa de desarrollo de capacidades de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba.

Un ingeniero de sistemas, responsable del área de Informática del Centro Guaman Poma de Ayala, y la gerente de gestión ambiental de la municipalidad de Santiago de Cusco comenzaron el 02 de octubre sus pasantías en Eprinsa y Epremasa para conocer, de primera mano, las herramientas tecnológicas probadas en la transformación digital relacionadas al ciclo completo e implementación de la política de cero papel y administración electrónica, así como como las experiencias en la gestión integral de los servicios de saneamiento (gestión de residuos y medio ambiente) en los municipios de la provincia de Córdoba.

La formación impartida por Eprinsa permitirá al pasante conocer los procesos y aspectos tecnológicos así como las experiencias adquiridas por la Diputación de Córdoba para realizar la transformación digital de la administración pública municipal enfocadas a dejar de usar papel, los beneficios de tener a disposición en cualquier sede descentralizada la información de los documentos, la mejora del trabajo distribuido, la administración automática de los documentos digitalizados y la administración electrónica de la hacienda local. Por otra parte, el programa de capacitación a cargo de Epremasa facilitará un aprendizaje completo de la gestión integral de los servicios de saneamiento básico a través de las experiencias de la empresa provincial encargada de la gestión de residuos y medio ambiente. Durante su estancia, la funcionaria municipal peruana podrá conocer desde la gestión de usuarios, el uso de las nuevas tecnologías de la información, el proceso integral del servicio de recogida, el tratamiento y valorización de residuos, la gestión de enseres y puntos limpios, la gestión de residuos de construcción y demolición y los programas de educación ambiental, entre otros.

La pasantía tiene dos objetivos principales para cada uno de los perfiles profesionales participantes. Por una parte, Iván Miranda, técnico informático de la organización peruana Centro Guaman Poma de Ayala, fortalecerá sus conocimientos en hardware, software y administración para la automatización de la digitalización de documentos, su manejo seguro con firmas digitales y los portales de administración electrónica. Por otra parte, Derling Palacios, una bióloga especialista en desarrollo rural, sostenibilidad y saneamiento básico, responsable de la gestión ambiental de la Municipalidad de Santiago de Cusco, visitará las áreas e instalaciones de la empresa provincial encargada de la gestión de residuos y medio ambiente para conocer los procesos e instalaciones necesarias para prestar servicios de manera eficiente y eficaz. Estos profesionales deberán compartir lo aprendido con sus equipos y replicar las buenas prácticas en las propias administraciones públicas, generando elementos de innovación en su seno para la mejora de la gestión de los servicios públicos.

El pistoletazo de salida del programa tuvo lugar este pasado lunes 02 de octubre en la sala de comisiones de la Diputación de Córdoba con la bienvenida institucional por parte de la delegada de Cooperación al Desarrollo, Auxiliadora Moreno; la delegada de Desarrollo Tecnológico y Transformación Digital, Sara Alguacil y el delegado de Protección Civil, Antonio Ramón Martín, así como de los representantes de las empresas, departamentos y servicios de acogida de las pasantes y de las ONGD cordobesas participantes en este programa.

El 20 de octubre finalizará esta séptima edición del programa de desarrollo de capacidades con la participación de 7 profesionales de Perú, Ecuador, Camerún y Guatemala. Las otras dependencias implicadas en el programa son el Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y el Centro Agropecuario de la Diputación de Córdoba.

Proyecto: Transformación digital del área de Administración Tributaria enfocada a cero papel en la Municipalidad de Santiago de Cusco

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 25.373,42 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 15.883,01€; Contraparte local: 7.890,41 €; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2023 al 31/03/2024.

La transformación digital de las instituciones públicas es una necesidad y está dentro de la política nacional del Perú con la creación de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, que lidera la implementación y evaluación de la Política Nacional de Transformación Digital y su estrategia, así como las políticas y planes nacionales, normas, lineamientos, proyectos y plataformas, todas con visibles y excelentes resultados a nivel del gobierno central, pero que queda solo como exigencia para los gobiernos locales, quienes no pueden incluir programas intensivos de transformación digital en sus presupuestos de proyectos de inversión porque no está dentro de los indicadores de brechas.

Así, el área informática del Centro Guaman Poma de Ayala desde hace aproximadamente 23 años viene implementando sistemas informáticos y acompañando a la transformación digital a través del uso coordinado e intensivo de las TICs que ayudan a mejorar la gestión municipal.

Actualmente ninguna municipalidad del Cusco cuenta con su información documentaria digitalizada, y desde la pandemia, las mesas de partes virtuales se usan como ingreso de documentos que siguen siendo impresos y recorren los circuitos de procesos de manera tradicional. En el Perú ya existe la legislación que permite el uso de la documentación digital y su correspondiente firma digital a través de la Plataforma Nacional de Firma Digital – “Firma Perú”. Esta falta de manejo de información digitalizada impide a las municipalidades la atención más rápida y correcta en sedes principales y descentralizadas.

La Municipalidad de Santiago de Cusco tiene creada por Ordenanza una sede descentralizada y autónoma para acercar los servicios y trámites municipales a la población de la margen derecha del río Huatanay. El mantenimiento de la información documentaria física separada origina que muchos de los contribuyentes estén obligados a ir a la sede central para realizar otros trámites, como licencias, acarreando copias físicas de la documentación existente en la sede de la margen Derecha. Los intentos individuales de unificar la información de contribuyentes resultaron infructuosos porque para verificar la información predial se requiere la revisión de las carpetas prediales físicas y su ubicación distribuida hace imposible las verificaciones. Así mismo obligan a algunos contribuyentes a incurrir en falta para el pago correcto del Impuesto Predial debido a que el cálculo del mismo se debe realizar en base a la valorización total de todos los predios del contribuyente ubicados en el mismo distrito, operación que no se puede realizar por la distribución de información.

El presente proyecto busca dotar al área de administración tributaria de la Municipalidad de Santiago de dos aplicativos informáticos innovadores; el primero, permitirá a los funcionarios el digitalizar sus archivos prediales y documentarios de forma eficiente, coordinada y ligada a la información digital existente en las bases de datos de sus aplicativos existentes de cálculo y caja, y la segunda, a través de una aplicación de visualización de la información digital enlazada a los sistemas de impuesto predial, fiscalización, cobranza coactiva, licencias de funcionamiento y caja de la municipalidad para la revisión instantánea de documentos de los contribuyentes, también incluirá el proceso de unificación de las bases de datos de las dos sedes y la estandarización y unificación de la información.

Con estas aplicaciones y el proceso de unificación se logrará que ambas sedes puedan atender todos los servicios del área de administración tributaria y caja de manera indistinta a contribuyentes de ambas márgenes del río Huatanay, corrigiendo la falta obligada de incumplimiento de la ley para el cálculo de la base imponible del impuesto predial.

Siempre con la perspectiva de réplica se puede incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución, las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas implementados en vista de las frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

Proyecto: Saneamiento ambiental en comunidades indígenas del municipio de Cobán a través del tratamiento de las aguas residuales de la escuela Futuro Vivo de Samac y del centro de salud, así como actuaciones de educación ambiental y limpieza de la quebrada de la comunidad.

Localización: Cobán (Guatemala)

Organización ejecutora: Asociación Futuro Vivo.

Presupuesto: 13.350,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 8.198,64 €; Contraparte local y población beneficiaria: 4.648,29 €; Fundación Social Universal: 503,79 €.

Periodo de ejecución: Del 03/07/2023 al 31/12/2023.

La comunidad de Samac se encuentran a unos 10 km del casco urbano de Cobán, cabecera departamental de Alta Verapaz, en Guatemala. En esta comunidad, donde se encuentra el programa educativo de Futuro Vivo, los pobladores han recurrido a la construcción de fosas sépticas para la evacuación de sus aguas residuales. Sin embargo, en la escuela de Futuro Vivo de Samac la situación es más crítica, ya que se han realizado estudios y se ha verificado que el manto freático es somero por lo que al momento de realizar una excavación profunda se encuentra agua fácilmente. Debido a esta circunstancia la construcción de fosas sépticas además de no contribuir al cuidado del medio ambiente tampoco es una opción viable.

Con la asesoría de profesionales en el área, se consideró que una opción viable para dar solución a la problemática encontrada es la instalación de un biodigestor que realice un tratamiento de aguas residuales con lo que se genera un menor grado de contaminación al ambiente al tiempo que nos constituimos en un referente ya que sería la primera institución en el área en implementar este tipo de estrategias para el cuidado del agua.

El biodigestor Rotoplas es un equipo para el tratamiento primario de aguas negras y grises para su descarga a suelo (pozo de absorción o infiltración) o drenaje. Este sistema de auto- limpieza incluye un novedoso funcionamiento para purga de lodo, sin necesidad de usar equipo especial. Además, utiliza un filtro anaerobio interno que aumenta la eficiencia de tratamiento del agua, no requiere de electricidad para su funcionamiento o algún producto químico para tratar el agua.

El biodigestor realiza un proceso biológico que convierte gradualmente los desechos humanos y aguas jabonosas en agua que puede ser reutilizada para ciertas tareas domésticas. Es decir que el sistema recibe las aguas negras, las trata de forma eficiente sin contaminar el ambiente y los mantos freáticos. Es decir que el sistema recibe las aguas negras, las trata de forma eficiente sin contaminar el ambiente y los mantos freáticos.

Con este proyecto se favorecerá el saneamiento ambiental de las comunidades indígenas del municipio de Cobán a través del tratamiento de las aguas residuales de la escuela Futuro Vivo y del centro de salud, así como de actuaciones de educación ambiental a la población y de limpieza de la comunidad de Samac (comunidad de ubicación del programa Futuro Vivo).

Además de la instalación de un biodigestor para tratar la materia orgánica y las aguas residuales de la escuela Futuro Vivo y del centro de Salud de la comunidad Samac, la intervención contempla la implementación de actividades integrales de saneamiento básico y educación ambiental en la comunidad. Durante el desarrollo del proyecto se realizarán, al menos, un taller formativo sobre saneamiento ambiental, manejo de basura, manejo de excreta y un taller intensivo de reciclaje. También se organizará al menos una jornada de recogida de basura, instalación de basureros con personas de la comunidad y niños y niñas de la escuela Futuro Vivo.

Las personas que se beneficiarán con esta planta son principalmente los 180 niños y niñas de la escuela Futuro Vivo y las personas de las 6 comunidades que utilicen el servicio sanitario del Centro de salud ubicado en Samac.

Proyecto: Comunidad educativa de escuelas periurbanas del Cusco con mejor capacidad de respuesta ante el riesgo de desastres.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 31.083,90 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya): 24.994,51 €; Contraparte local: 5.563,50€; Municipalidades: 1.252,38 €.

Periodo de ejecución: Del 22/11/2023 al 21/11/2024.

Durante el ejercicio 2024, se fortalecerán los mecanismos de preparación y respuesta de la comunidad educativa de 8 escuelas periurbanas del Cusco ante la ocurrencia de desastres de forma coordinada con las autoridades, se informará y sensibilizará a toda la comunidad ante la ocurrencia de un desastre y se incrementará la seguridad física de 4 instituciones de educación primaria y 4 de educación de secundaria de 4 distritos.

Más del 40% del área urbana de la ciudad del Cusco se encuentra sobre zonas de peligro por deslizamiento, inundación o aluvión, siendo el peligro por deslizamiento el más recurrente. En las zonas de peligro identificadas ubicadas en la periferia urbana habitan aproximadamente 60.000 personas y se estima que el número se incrementa dadas las características de crecimiento urbano al margen de la planificación y el déficit de oferta formal de acceso a suelo.

Un 60% de las instituciones educativas de la región de Cusco no tienen condiciones para enfrentar adecuadamente una situación de emergencia o un desastre, no pueden asegurar un flujo de evacuación seguro, no cuentan con alarmas contra incendios, detectores de humo, señalización, sus extintores están vencidos, los pasadizos son estrechos y la infraestructura no recibe mantenimiento, concentrando así altos niveles de riesgo para la comunidad educativa, poniendo en riesgo la integridad física del alumnado y profesorado a diario.

Desde el inicio de la pandemia, con ocasión de la ejecución de varios proyectos dirigidos a la mejora de la alimentación escolar y la gestión de sus residuos sólidos, los directores de las 8 escuelas visitadas manifestaban que sus planes de gestión de riesgos no están actualizados ni se habían implementado nunca. Además, la amplia mayoría de su profesorado y su estudiantado indicaban no estar preparados para atender una emergencia y desconocer los protocolos de actuación ante una situación de desastre.

En estas visitas se pudo constatar que la mayoría de las instituciones no se encuentran preparadas ante la ocurrencia de un desastre, no cuentan con una señalización adecuada; la identificación de zonas seguras es limitada; existen desniveles no señalizados en las rutas de evacuación; la ausencia sin barandas en las escaleras o zonas de desnivel, lo estrecho de algunos pasillos etc., configuran un escenario de riesgo que podría causar la pérdida de vidas del estudiantado y profesorado durante una evacuación.

En este marco, el presente proyecto busca mejorar las condiciones de seguridad de la comunidad educativa para la preparación y respuesta frente a la ocurrencia de desastres para lo que se han previsto desarrollar 3 componentes.

El primer componente fortalecerá los mecanismos de preparación y respuesta de la comunidad educativa ante la ocurrencia de desastres a través de un trabajo coordinado con la autoridad municipal a través de las instancias de concertación para la gestión del riesgo de desastres. La gestión del riesgo de desastres constituye una herramienta necesaria que permite, a través de sus diversos recursos pedagógicos, reducir la vulnerabilidad de estudiantes y la comunidad educativa, de manera que logren enfrentar los diversos problemas que atentan contra su bienestar físico y emocional. El equipo asesorará a la comunidad educativa en la elaboración de instrumentos de gestión (como los planes de gestión del riesgo y planes de contingencia) y los capacitará para que cuenten en su planta con Evaluadores de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

El segundo componente se enfocará en sensibilizar a la comunidad educativa ante la ocurrencia de una emergencia o desastre siguiendo una estrategia integral. Al interior de la comunidad educativa se desarrollarán proyectos en aula con alumnado de los últimos años de primaria y secundaria para promover la prevención ante una situación de emergencia o desastre. Este trabajo se complementará con la generación de contenido tiktok y una App de sensibilización a través de las que la comunidad educativa se proyectará a la población del distrito, a lo que se sumará la participación en ferias informativas que incidirán en la importancia de la prevención ante la ocurrencia de desastres conjuntamente con los actores involucrados en cada distrito.

El tercer componente incrementará la seguridad física para posibilitar la evacuación segura de la población en una situación de peligro, para lo que el proyecto colocará la señalética necesaria y se ejecutarán algunas pequeñas obras de mantenimiento básico que posibiliten la evacuación segura de la población. Además, se dotará de un kit básico de atención de primeros auxilios y se capacitará a las brigadas de primeros auxilios para que brinden la atención del caso.

El proyecto mejorará las condiciones de seguridad de la comunidad educativa frente a la ocurrencia de desastres de 2.762 personas 8 instituciones educativas (4 de educación primaria y 4 de educación secundaria) de cuatro distritos del Cusco.

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.558,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Período de ejecución: Del 01/01/2023 al 31/12/2023

El objetivo final del programa comunitario Futuro Vivo de Guatemala es la educación integral, fundamentar personalidades fuertes y responsables, capaces de hacer opciones libres y justas, siendo críticos y promoviendo la autovaloración de su potencial creativo y productivo para transformar la realidad familiar y social de su entorno.

Para la consecución de este fin, se persiguen cuatro objetivos sectoriales: Proporcionar, a la población integrada, un conjunto de propuestas educativas, que permitan la promoción educativa integral, evangelizadora y liberadora, crítica y creativa fundamentada en modelos educativos desde la equidad, la calidad, la gratuidad y la inclusión; Ofrecer a todos los niños y niñas, integrados al programa, una alimentación adecuada y balanceada; Brindar a todos los niños y niñas, integrados al programa que lo necesiten, atención médica adecuada, así como educar a los niños y niñas y sus familias para que adopten hábitos de vida saludable y en la prevención de enfermedades; Establecer una estrategia de acompañamiento y formación a padres y madres de familia.

La Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2023, la escuela espera beneficiar a 380 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala y de la aldea de Samac (Cobán), quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica. Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
FINALIZADOS EN 2023**

Proyecto: Proceso de modernización del Estado incorpora políticas de género y la inclusión de poblaciones vulnerables en los distritos de Poroy, Cachimayo, Chinchero y Maras.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 53.838,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 45.000,00 €; Contraparte local: 5.194,00 €; Fundación Social Universal: 3.144,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/05/2022 al 31/07/2023.

El proyecto buscó la mejora de los procesos de modernización del Estado para que incorpore políticas de género y la inclusión de poblaciones vulnerables en los distritos de Poroy, Cachimayo, Chinchero y Maras del departamento de Cusco.

La población sujeto final del proyecto lo constituyeron personas de zonas rurales y urbanas que padecen problemas de exclusión por diversas razones (género, cultura, edad y discapacidad), brechas que se acentuaron mucho más en el proceso de confinamiento social por la declaración de emergencia nacional, al no poder ejercer sus derechos de libre tránsito y, por ende, desarrollar libremente sus actividades económicas, sociales y de participación ciudadana.

Esta intervención benefició a 2.892 personas pertenecientes a organizaciones sociales y productivas, servidoras y servidores públicos de las áreas de atención a la ciudadanía y gestores de proyectos de inversión, así como actores de los espacios de coordinación y concertación social y de los comités de vigilancia ciudadana de los distritos del ámbito de intervención.

El propósito del proyecto fue buscar que las municipalidades, organizaciones sociales y espacios de concertación de estos 4 distritos cuenten con mayores habilidades para producir políticas públicas de cierre de brechas que transversalicen la equidad de género y el enfoque basado en derechos humanos desde 3 resultados:

Un primer resultado buscó mejorar la adecuada implementación del proceso de planificación institucional, transversalizando la equidad de género y el enfoque basado en derechos humanos en los objetivos estratégicos, proyectos y actividades municipales. A este tenor, los Planes Estratégicos y Operativos Institucionales (PEIs y POIS) incorporaron objetivos y acciones estratégicas específicas para promover la equidad de género y la inclusión social de la población vulnerable, articulando los indicadores que cierran estas brechas y les permita ir verificando los avances en la implementación de las políticas públicas enfocadas en la disminución de prácticas machistas y la discriminación hacia las poblaciones más vulnerables.

Un segundo resultado persiguió que los espacios de concertación y/o coordinación cuenten con capacidad de incidencia para la incorporación de la equidad de género y la inclusión social en los procesos de planificación de la gestión edil (PEIs y POIS). A través de estos espacios, con participación pública y privada, se consiguieron implementar actividades de seguimiento al sistema de indicadores de cierre de brechas que se han definido en los instrumentos de gestión municipal, especialmente los referidos a la equidad de género y la inclusión social de la población vulnerable.

Un tercer resultado se dirigió a que los servicios públicos municipales cuenten con estrategias activas para incorporar mejores estándares para la inclusión social y la equidad de género. Estos servicios que prestan las municipalidades disponen ahora de medidas afirmativas en organización a través de la implementación de señalética inclusiva y atención a población vulnerable con la implementación de los espacios lúdicos que promuevan la equidad de género y la inclusión social. Los servicios definidos fueron la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad (OMAPED), la Defensoría Municipal del Niño/a y Adolescente (DEMUNA), entre otros, que contarán con estándares de calidad e indicadores que se identifiquen en sus PEIs y POIS.

La intervención del proyecto fue oportuna y respondió a mejorar las limitaciones de las municipalidades en el inadecuado planeamiento institucional que limitaban su efectiva gestión, puesto que mostraba la desarticulación entre sus diferentes planes, que además estaban desactualizados. Ante esta problemática se planteó como objetivo general incrementar el bienestar de la mujer y poblaciones vulnerables para que pudieran acceder a políticas públicas enfocadas en la disminución de prácticas machistas y la discriminación, además la prestación de servicios públicos inclusivos con una población en situación de vulnerabilidad y sin capacidad para influir en las decisiones públicas,

provocando desencuentro entre la sociedad civil y la administración municipal, y dando lugar a situaciones que limitan los procesos de modernización de la gestión pública.

Desde las acciones del proyecto se contribuyó a que se inicien adecuados procesos de modernización del estado, incorporando políticas de género y la inclusión de poblaciones vulnerables en sus planes institucionales, fortaleciendo las capacidades de mujeres y hombres, mediante un proceso de formación tipo in house para mejorar sus capacidades en la articulación de sus instrumentos de gestión. También se fortaleció las capacidades para que las lideresas y líderes de los Comités de Vigilancia Ciudadana de los 4 distritos ejerzan sus funciones con estrategias para hacer vigilancia a la prestación de los servicios públicos.

En cada municipalidad se ha identificado y elaborado el diagnóstico de brechas y se han actualizado los PEIs. A partir de estos, las municipalidades, en el marco del presupuesto participativo, han priorizado la cartera de inversiones para su programación multianual de inversiones. Por tanto, en sus PEIs, la Alta Dirección ha plasmado sus objetivos estratégicos y las principales líneas de acción para el cierre de las brechas identificadas en el corto, mediano y largo plazo, incorporando indicadores que permitan el cierre de brechas en el acceso y disfrute de los servicios públicos municipales.

Por otro lado, la formulación de las fichas técnicas simplificadas de proyectos de inversión y fichas técnicas de inversión productiva en las municipalidades han permitido la incorporación de proyectos e iniciativas productivas que incorporan el enfoque de género logrando la ampliación real y permanente de opciones para las mujeres respecto a su acceso igualitario a las oportunidades de desarrollo, a la vez que fortaleció también a las organizaciones sociales bajo sus condicionantes socioeconómicos, culturales, etéreos, étnicos. Por medio de la incorporación de la perspectiva de género en la planificación e identificación de cierre de brechas, se ha contribuido a romper barreras culturales y fortalecer la equidad social e inclusión de población vulnerable en los 4 distritos.

Además, considerando que los hombres y las mujeres tienen derecho a participar, en condiciones de igualdad y equidad, en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas y bienestar, y tomando en cuenta que la diversidad de opiniones, de experiencias y de conocimientos técnicos de la sociedad civil constituye un recurso importante y valioso para promover iniciativas y respuestas de los gobiernos e instituciones democráticas, resultó adecuado fortalecer el trabajo de las organizaciones y espacios de concertación en los 4 distritos. En general estos espacios conformados por líderes y lideresas están retomando sus actividades de forma paulatina al haber estado más de dos años (2020 y 2022) con limitaciones para poder realizar sus actividades como consecuencia de la pandemia por Covid-19.

Proyecto: Estrategias para la disminución de los índices de anemia en comunidades y barrios del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 31.083,90 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya): 24.998,51 €; Contraparte local: 2.893,64 €; Municipalidades: 3.191,75 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2022 al 31/12/2023.

El proyecto promovió estrategias para la disminución de los índices de anemia en la población adolescente, infantil y cuidadores (as) del grupo familiar en 6 comunidades indígenas y 5 barrios periféricos de los distritos de San Jerónimo, Lucre, Oropesa, Cusco, Poroy y Santiago.

Un primer resultado buscó promover e incorporar en la dieta cotidiana, alimentos saludables, nutritivos y ricos en hierro. Para lograrlo, primeramente, se realizaron sesiones demostrativas en las que, de la mano de una nutricionista, 189 mujeres y 60 hombres de 6 comunidades campesinas y 5 barrios, aprendieron a preparar en trabajos grupales potajes utilizando creativamente alimentos variados y ricos en hierro. Por grupos elaboraron recetas diferenciadas para la alimentación de la niñez menor de 3 años, madres gestantes y madres en proceso de dar de lactar, siendo un trabajo de aprendizaje e intercambio de recetas para la prevención de la anemia, así como un espacio de consulta sobre algunas prácticas alimentarias.

Este primer acercamiento a la población facilitó la identificación de familias vulnerables a las que se visitó en sus viviendas para realizar el despistaje de anemia a sus integrantes. En paralelo en coordinación con los establecimientos de salud y 4 municipalidades, se programaron campañas de despistaje de anemia en instituciones educativas de 6 comunidades campesinas, encontrándose

niñez afectada por la anemia a partir de lo cual se amplió la campaña a los hogares del estudiantado afectado por la anemia.

En esta dinámica se tamizó 229 mujeres y 170 hombres encontrándose un 37,09% de población afectada con anemia (78 mujeres y 70 hombres) que fue derivada a los establecimientos de salud de sus jurisdicciones para recibir la medicación respectiva. Al final del proyecto, de las 148 personas afectadas con anemia, 75 (39 mujeres, 36 hombres) se recuperaron, es decir un 50,68% y un 35,14% están en proceso de recuperación. Lamentablemente aún un 14% de las personas identificadas con anemia (11 mujeres, 10 hombres) no se les logró hacer el segundo dosaje de hemoglobina pues habían migrado a otros territorios.

Durante las capacitaciones y la realización del despistaje de anemia, se identificaron 50 familias muy vulnerables con por lo menos un integrante afectado por anemia. Estas familias recibieron visitas domiciliarias de consejería nutricional acompañando así su proceso de recuperación. Las visitas domiciliarias fueron espacios de aprendizaje, sensibilización y compromiso. Algunas de las personas afectadas fueron seleccionadas para socializar su experiencia de recuperación en las asambleas comunales y en las reuniones con madres y padres de familia, buscando que haya una mayor conciencia sobre el peligro que significa la anemia, ampliando así la cantidad de población sensibilizada y el compromiso con las buenas prácticas alimentarias.

Otra estrategia utilizada para incorporar en la dieta cotidiana alimentos saludables, nutritivos y ricos en hierro, fueron las 6 ferias distritales a través de las que se logró sensibilizar a 1376 mujeres y 650 hombres que asistieron al stand informativo implementado desde el proyecto. Afiches, folletos, banners informativos y una ruleta de preguntas fueron las herramientas a través de las que el personal promotor sensibilizó y capacitó a la población asistente, que valoró positivamente la información proporcionada calificándola de muy importante (82%) e importante (18%).

El segundo resultado previsto para disminuir la incidencia de enfermedades relacionadas con la anemia se centró en la realización de 2 actividades. Una primera actividad fue la campaña de desparasitación en las instituciones educativas cuyo estudiantado diagnosticado con parasitosis, recibió medicación y capacitación en la mejora de hábitos de higiene y en la manipulación de alimentos lográndose que un 61% del estudiantado (38 estudiantes) sanen de la parasitosis. La otra actividad desarrollada fue la campaña de buenas prácticas de higiene y limpieza, manipulación y almacenamiento de agua, que permitió que un 96% de las 50 familias monitoreadas desarrollaran un adecuado almacenamiento del agua así como el incremento de población que consume agua segura en las comunidades, que se certificó con la medición de cloro residual que llegó a 0,46 mg/l, es decir, agua segura según la normativa.

Sin embargo, en cuanto a los barrios periféricos que no acceden a agua segura y la compran y almacenan semanalmente, la medida de cloro residual encontrada fue de 0,28 mg/l en promedio, cifra alentadora que muestra el avance y nivel de concientización alcanzado por esta población que está desinfectando el agua almacenada con el método de 2 gotas de lejía por litro de agua en sus recipientes.

El último y tercer resultado que se planteó el proyecto fue el fortalecimiento de los espacios de concertación y el desarrollo de acciones de incidencia para la lucha contra la anemia. Para ello se participó en las Instancias de Articulación Local - IAL de los 6 distritos a los que pertenecen las comunidades y organizaciones barriales del ámbito de intervención del proyecto. En estos espacios de concertación se articularon esfuerzos con otros actores involucrados con quienes se trabajó en sinergia cumpliéndose más del 90% de las acciones los planes operativos en los que se incluyeron las actividades programadas en el proyecto, optimizándose los recursos previstos por las diferentes instituciones en la labor de reducir los índices de anemia de la población vulnerable.

Finalmente, se desarrollaron diversas acciones de incidencia. Por un lado, los funcionarios del sector salud y municipal (29 mujeres, 1 hombre), que concluyeron exitosamente el curso de formación desarrollado desde el proyecto, plantearon iniciativas para mejorar procesos de lucha contra la anemia y las actividades programadas en las IAL que fueron implementando en sus dependencias. Por otro lado, 23 lideresas y 5 líderes capacitados elaboraron un plan de incidencia con acciones concretas que fueron implementando en sus organizaciones, visitando a las gerencias de desarrollo social y participando en medios de comunicación, llamando la atención a los gobiernos locales para que se hagan más esfuerzos a fin de atender a la población vulnerable que padece anemia.

Proyecto: Sistema de información para constancia de no deudor en la Municipalidad de Santiago de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.732,99 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 15.242,58 €; Contraparte local: 2.893,64 €; Municipalidades: 7.890,41€; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/10/2022 al 31/05/2023.

El proyecto se enfocó en contribuir a mejorar la gestión del servicio prestado a la población desde el área de Administración Tributaria y Arbitrios de la Municipalidad Distrital de Santiago de la ciudad de Cusco mediante el uso de la tecnología para reducir tiempos de atención en los nuevos requerimientos de los contribuyentes relacionados a la ley que obliga a las notarías a la exigencia de la constancia de no deudor.

El trabajo manual que realizaban tres funcionarios municipales para las verificaciones necesarias para la emisión segura de las constancias de no deudor, se redujo en la actualidad a solo una persona con la correspondiente atención con la emisión o indicación de que no cumple con los requisitos de manera inmediata, así mismo mediante el aplicativo en línea para los ciudadanos, los contribuyentes pueden ver una copia de su constancia de no deudor o la indicación de que les falta cancelar sus impuestos y arbitrios.

Al finalizar el proyecto, se cuenta con dos aplicativos web, el primero para el uso de los contribuyentes para conocer el estado de pago sus tributos, el segundo para el uso de los funcionarios municipales desde ventanilla; ambos aplicativos se conectan a la base de datos contemplando las políticas de seguridad recomendadas por el asesor de Eprinsa Angel Duran Muñoz y el control de información y acceso respetando el marco de información sensible en el que están inmersos todos los impuestos.

Al finalizar el proyecto, se ha dotado de dos herramientas tecnológicas en el área de administración tributaria enfocadas a la atención más eficiente al ciudadano, capacitando al personal municipal en el uso, permitiendo evaluar y/o generar las constancias de no deudor de forma inmediata. Con el uso de los módulos web de contribuyentes y el aplicativo de ventanilla de los funcionarios se han realizado 3028 consultas, lográndose emitir 1480 constancias de no deudor” en las dos sedes de la municipalidad de Santiago de Cusco.

La validación de los requisitos para la emisión de la “constancia de no deudor” ahora se realiza de forma automática, evaluando los procesos de cobro y trazado de modificaciones de características de predios del sistema de impuesto predial y vehicular, asegurando al funcionario el cumplimiento estricto de los requisitos para la emisión. A solicitud de la municipalidad de Santiago, el sistema permite adicionalmente a las constancias de no deudor de impuestos, el tramitar la constancia de no deudor de Limpieza Pública.

Proyecto: Transformación productiva local para mejora de ingresos económicos y disponibilidad de alimentos sanos.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 88.418,22 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.340,62 €; Gobierno de Tomina: 10.004,73 €; Contraparte local: 9.640,70 €; Población beneficiaria: 23.138,66 €; Fundación Social Universal: 4.293,50 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2022 al 31/10/2023.

Con las 77 familias indígenas y las 3 unidades educativas destinatarias directas de este proyecto, se ha impulsado la transformación productiva local que está permitiendo la mejora de los ingresos económicos y la disponibilidad de alimentos sanos con la activa participación de mujeres y la implementación de técnicas amigables con la naturaleza, lográndose la diversificación e incremento de sus ingresos económicos en un 15% con la venta de productos de la colmena, la incorporación de los productos de la colmena y frutas en la dieta alimenticia de las familias y los estudiantes, la incorporación en la cartera productiva familiar de dos rubros con visión de mercado y consumo familiar, la elaboración, de forma participativa y con protagonismo de las mujeres, de una propuesta de ley de promoción de emprendimientos productivos que actualmente está siendo analizada para su promulgación por la instancia pública correspondiente.

En las parcelas productivas de las 77 familias indígenas y 3 unidades educativas beneficiarias, se ha diversificado e incrementado la cartera productiva familiar, con rubros frutícolas y pecuarios destinados al consumo y mercado, aplicando tecnologías eficientes, efectivas y amigables con el

medio ambiente. En 40 parcelas agrícolas de 7 comunidades se han elaborado e implementado 40 planes de manejo predial, identificando y priorizando áreas con potencial melífero y agua; 100 núcleos de abejas y 60 de meliponas y 15 parcelas de chirimoya/palto (0,9 has) están en funcionamiento bajo un manejo técnico adecuado; 77 familias monoparentales y biparentales y representantes de 3 unidades educativas manejan con criterios técnicos la producción, agregación de valor y articulación al mercado de productos de la colmena y frutas y tienen una actitud favorable con su entorno natural, logrando el manejo con criterios técnicos de 160 apiarios y meliponarios y 15 parcelas frutícolas nuevas de chirimoyo/palto, la aplicación de 6 recetas, entre medicinales, alimenticias y de higiene, elaborados a base de productos de la colmena y 4 recetas alimenticias validadas y elaboradas a base de manzana y durazno de descarte, la producción de 787 kg de miel de apis y 6 kg de miel de meliponas destinados a la venta y el manejo adecuado de 25 parcelas de manzano y durazno implementadas con proyectos anteriores. Además, se han identificado 4 nichos de mercado con intenciones de compra de productos de la colmena (tiendas de barrio, la ACE Tomina y Empresa Bolivia de Alimentos - EBA).

Por otra parte, las 7 comunidades beneficiarias de la intervención han sido fortalecidas en equidad de género y mecanismos organizacionales para potenciar la gobernanza local y adecuada gestión sustentable de los sistemas de vida con énfasis en el agua, especies melíferas y cambio climático. Los logros principales alcanzados son: siete normativas comunales de preservación y aprovechamiento aprobadas, un documento diagnóstico con información del potencial florístico y capacidad máxima y mínima de establecimiento de apiarios y meliponarios, una organización económica conformada legalmente dedicada a la producción y comercialización de productos de colmena y una propuesta de ley para el fortalecimiento de los emprendimientos apícolas en el municipio elaborada y en proceso de aprobación.

Para consecución de estas metas cabe destacar la participación de las organizaciones comunales, sus dirigencias, líderes/as y población en general, con quienes el proyecto ha interactuado de forma permanente; particularmente señalar el apoyo del Gobierno Municipal de Tomina, no solo aprobando y facilitando sus contrapartes, sino también con su protagonismo en varias actividades, que coadyuvaron al logro de los resultados planificados.

Proyecto: Promover el ejercicio pleno del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria del Municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 29.520,50 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 10.601,24 €; Gobierno de Tomina: 8.039,86 €; Contraparte local: 6.633,50 €; Población beneficiaria: 2.710,00 €; Fundación Social Universal: 1.535,90 €.
Periodo de ejecución: Del 01/12/2022 al 31/07/2023.

La ejecución de este proyecto ha permitido establecer mecanismos técnicos para que niñas, niños y jóvenes indígenas en edad escolar de 10 escuelas rurales del Municipio de Tomina ejerzan su derecho a una alimentación adecuada y suficiente en un contexto de crisis climática y sanitaria. En definitiva, se ha organizado, planificado e implementado acciones que nos permite afirmar que los 1058 estudiantes de estas unidades educativas están ejerciendo su derecho a una alimentación complementaria diversificada y elaborada con criterios nutricionales. También se ha desarrollado la asistencia técnica a padres y madres de familia, profesorado y estudiantes en huertos escolares sobre operación y mantenimiento de los sistemas instalados, manejo de las hortalizas, buenas prácticas agrícolas y otros. Respecto a las capacitaciones en Educación Alimentaria Nutricional fueron desarrolladas en talleres con el apoyo de un profesional especialista, junto al personal de la Unidad de Nutrición del Municipio.

Entre los logros importantes de este proyecto, destacamos:

- La producción hortícola en macrotuneles y con riego tecnificado, lo que implica el consumo de forma continuada de hortalizas por estudiantes de las unidades educativas.
- La mejora y construcción de cocinas y mesones en las unidades educativas, que permite el manipuleo de alimentos de forma adecuada e higiénica, además de disminuir la presión sobre el bosque.
- El desarrollo y fortalecimiento de los conocimientos y capacidades de los actores locales en el manejo de huertos y la preparación de alimentos en el nivel comunal, lo que permite contribuir a la sostenibilidad de las obras apoyadas con el proyecto.

- La consolidación del Comité de Gestión y Coordinación de la Alimentación Complementaria Escolar, con reglamento de funcionamiento y un plan de trabajo consensuado y ejecutado participativamente.
 - La mejora cualitativa de la alimentación de niñas y niños de las escuelas está favoreciendo el rendimiento académico según la percepción del sistema educativo.
 - La gestión coordinada y compartida de la Alimentación Complementaria Escolar entre la sociedad civil y el estado, lo que implica el involucramiento efectivo de la comunidad educativa para identificar los problemas y buscar soluciones que fortalezcan la ACE impartida en el territorio.
- Entre los compromisos establecidos al cierre del proyecto para garantizar su sostenibilidad: el Comité realizará seguimiento y monitoreo trimestral del funcionamiento de huertos, sistemas de riego, cocinas mejoradas y otros: el Sistema de Salud continuará con capacitaciones y la campaña de desparasitación a la población estudiantil, y la Dirección de Desarrollo Productivo del Gobierno Municipal será quien brinde asistencia técnica y seguimiento a la producción de hortalizas.

Proyecto: Mejora de la competitividad de emprendimientos de mujeres en turismo rural comunitario de Chinchero.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 63.451,00 euros.

Financiadores: Fundación "la Caixa": 42.500,00 €; Contraparte local: 16.959,00 €; Fundación Social Universal: 3.992,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2023 al 30/11/2023.

El proyecto, a pesar de ejecutarse durante el primer semestre en un contexto de convulsión e incertidumbre socio política y crisis económica, logró fortalecer los emprendimientos de 6 organizaciones de mujeres dedicadas al turismo rural comunitario en la micro cuenca de Piuray Corimarca. Las mujeres organizadas desarrollaron con bastante interés y liderazgo sus emprendimientos turísticos con la progresiva incorporación del enfoque de género interseccional que mejora las relaciones de género en el ámbito familiar y en espacios públicos, incrementando su autoestima y el empoderamiento social y económico, al tiempo que revaloran su cultura ancestral.

El proyecto contribuyó a mejorar las infraestructuras de sus locales, innovar sus productos y estimular los servicios turísticos, incorporando criterios de calidez y calidad, que son reconocidos y valorados por visitantes, lo que favorece la articulación con los mercados local, nacional e internacional. Las 6 organizaciones manejan adecuadamente 6 instrumentos principales de gestión organizacional y empresarial y difunden adecuadamente sus prácticas ancestrales (textilería, biodiversidad, gastronomía, idioma, vestido) y ambientales (paisaje, biodiversidad, prácticas productivas) en la prestación de los servicios turísticos. Las lideresas y líderes de estas organizaciones están comprometidas en un proceso de mejora continua, lo que se evidencia en el incremento promedio de su cartera de clientes en un 41,7% y los ingresos en un 85% en 4 de las 6 organizaciones.

El proyecto ha logrado una intervención integral al abordar el desarrollo de habilidades sociales, organizacionales y empresariales de las mujeres (y hombres) participantes en el turismo rural comunitario. Este enfoque ha generado un impacto positivo en sus entornos familiares, comunales y organizativos. Las actividades de turismo rural comunitario se destacan por ofrecer oportunidades de empoderamiento a grupos vulnerables, especialmente mujeres y jóvenes, al involucrarlos activamente en la gestión y operación de las actividades. Este proceso contribuye a la equidad de género y promueve un desarrollo inclusivo en territorios rurales con más dificultades y menores oportunidades para desarrollar emprendimientos productivos rentables y pertinentes con su realidad sociocultural.

Otros logros destacar son el inter aprendizaje, la estandarización de servicios, considerando el cuidado del ambiente y la corresponsabilidad de mujeres y hombres en los cuidados, y la participación del grupo familiar y la comunidad en los emprendimientos. En resumen, el turismo rural comunitario no solo proporciona oportunidades económicas, sino que también actúa como un motor para el empoderamiento y desarrollo de mujeres y jóvenes, al tiempo que promueve la sostenibilidad y la conservación de la riqueza cultural y natural de las comunidades participantes.

La implementación del proyecto en la microcuenca Piuray – Ccorimarca ha representado más que el acompañamiento y el impulso a las 6 organizaciones, el reconocimiento del valioso patrimonio cultural y natural que caracteriza al territorio. Las prácticas ancestrales, la artesanía textil, el trabajo agrícola, han consolidado su posición como verdaderas embajadoras del turismo rural comunitario en el Cusco.

Proyecto: 2 pasantías para experiencias en la gestión de los servicios de saneamiento, la transformación digital de los servicios públicos relacionados a la política “cero papel” y la administración electrónica, con EPRINSA, Modernización Electrónica, SIGE y EPREMASA.

Localización: Córdoba (España).

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 8.579,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 6.460,00 €; Contraparte local: 300,00 €; Municipalidad Distrital de Santiago de Cusco: 1.119,00€; Fundación Social Universal: 700,00 €.

Periodo de ejecución: Del 02/10/2023 al 20/10/2023

La pasante Derling Erika Palacios Cano, gerente de Ecología y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Santiago desarrolló una pasantía en la Empresa Provincial de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba (EPREMASA) para conocer experiencias en la gestión integral de los servicios de saneamiento (gestión de residuos y medio ambiente) en los municipios de la provincia de Córdoba. La pasantía desarrollada durante las tres semanas permitió afianzar conocimientos transferidos tanto técnicos como jurídicos y administrativos de los 18 profesionales de la empresa vinculados con la intervención. En este sentido, la funcionaria cusqueña visitó plantas de valorización-disposición-tratamiento de residuos sólidos urbanos y escombros, plantas de transferencia y puntos limpios. También participó como observadora de una auditoría ambiental y realizó un trabajo de campo desde la verificación, fiscalización, control, gestión de enseres y contratos de licitación. Administrativamente, pudo conocer la gestión adecuada e instrumentos de gestión administrativo y logístico informático en la gestión de residuos sólidos, auditoría y fiscalización ambiental.

A título institucional, la municipalidad de Santiago de Cusco, a través del pasante, ha acordado establecer niveles de vínculo laboral y acercamiento a empresas y actores locales en Córdoba, de interés en gestión ambiental. Finalmente, al regreso de la pasante, se organizaron reuniones de socialización, tanto a nivel político como técnico, de las buenas prácticas aprendidas en Córdoba para la gestión integral de los residuos urbanos mostrando procesos, optimización y estandarización de los servicios prestados, y facilitando la generación de iniciativas para la mejora de los procesos de segregación, valorización de residuos, manejo de residuos de construcción e implementación de un relleno sanitario.

Por su parte, el pasante Iván Leonardo Miranda Cervantes, ingeniero de sistemas responsable del área de Informática del Centro Guaman Poma de Ayala, recibió su programa formativo de pasantías en la Empresa Provincial de Informática (EPRINSA) con el objetivo de conocer las herramientas tecnológicas probadas en la transformación digital relacionadas al ciclo completo e implementación de la política de cero papel y administración electrónica. La formación impartida por Eprinsa, a través de los 16 profesionales involucrados en el programa, permitió al pasante conocer los procesos y aspectos tecnológicos así como las experiencias adquiridas por la Diputación de Córdoba para realizar la transformación digital de la administración pública municipal enfocadas a dejar de usar papel, los beneficios de tener a disposición en cualquier sede descentralizada la información de los documentos, la mejora del trabajo distribuido, la administración automática de los documentos digitalizados y la administración electrónica de la hacienda local. El pasante peruano pudo fortalecer sus conocimientos en hardware, software y administración para la automatización de la digitalización de documentos, su manejo seguro con firmas digitales y los portales de administración electrónica.

Respecto a la socialización de los aprendizajes recibidos durante la pasantía, se realizaron dos talleres técnicos, añadiendo y usando la biblioteca de recursos de la que ahora forma parte la información multimedia grabada durante la pasantía. En relación a la aplicabilidad, se dispone de la base legal suficiente para la aplicación de los procesos enfocados a Cero Papel, y el interés de varias municipalidades, como las de Santiago y San Sebastián de Cusco, para iniciar con los procesos de reducción del uso de papel desde las áreas de Administración Tributaria.

Proyecto: Saneamiento ambiental en comunidades indígenas del municipio de Cobán a través del tratamiento de las aguas residuales de la escuela Futuro Vivo de Samac y del centro de salud, así como actuaciones de educación ambiental y limpieza de la quebrada de la comunidad.

Localización: Cobán (Guatemala)

Organización ejecutora: Asociación Futuro Vivo.

Presupuesto: 13.350,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 8.198,64 €; Contraparte local y población beneficiaria:

4.648,29 €; *Fundación Social Universal: 503,79 €.*
Periodo de ejecución: Del 03/07/2023 al 31/12/2023.

El proyecto se llevó a cabo en el Colegio Futuro Vivo, ubicado en la Aldea Samac, municipio de Cobán (Guatemala), con el objetivo principal de abordar las deficiencias en los servicios de agua y saneamiento que afectaban tanto a los estudiantes del Centro Educativo Futuro Vivo como a las familias integradas a la institución.

En las comunidades circundantes, se identificó una carencia crítica de instalaciones adecuadas para el tratamiento de aguas residuales, ya que la mayoría de las familias dependían exclusivamente de letrinas y no contaban con ningún sistema de drenaje. El suministro de agua, por su parte, provenía de pozos ubicados en las viviendas y de un río cercano. Conscientes de la importancia de establecer un modelo comunitario para la gestión adecuada de los desechos líquidos, el centro educativo abordó este desafío con el proyecto con el aporte económico del Ayuntamiento de Montilla, lo que permitió financiar las diversas actividades y la instalación de las infraestructuras necesarias.

Destacar que la instalación del biodigestor se realizó con la colaboración activa de los padres de familia, quienes no solo proporcionaron el apoyo financiero necesario, sino que también brindaron mano de obra esencial para la instalación exitosa del biodigestor.

Como respuesta a la problemática identificada, se instaló un biodigestor con el propósito de gestionar de manera eficiente las aguas residuales, contribuyendo así al cuidado y preservación del medio ambiente. Paralelamente, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a alumnos/as, padres y madres de familia, con el fin de crear conciencia sobre la gestión adecuada de los desechos sólidos y el manejo de las aguas negras.

Los principales beneficiarios de este proyecto fueron los 188 niños y niñas del Centro Educativo Futuro Vivo y todas las familias asociadas a la institución, entre ellos 106 mujeres y 97 hombres quienes experimentaron mejoras significativas en sus condiciones de saneamiento y acceso a agua segura.

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2023)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.558,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña “Educación para un futuro vivo”)

Periodo de ejecución: Del 01/01/2023 al 31/12/2023

A lo largo del año 2023, se han consolidado esfuerzos para garantizar el bienestar y desarrollo de la población atendida por el programa Futuro Vivo. Durante el año, Futuro Vivo Guatemala ha brindado sus servicios a un total de 385 niños y niñas en sus sedes de Cobán y Guatemala. Se han ofrecido servicios de educación integral, gratuita y de calidad, así como alimentación diaria y atención médica.

El enfoque pedagógico de la institución se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo no solo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y artísticas. Se han implementado metodologías innovadoras y participativas que fomentan el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo en equipo. Además de las actividades curriculares, se han llevado a cabo programas extracurriculares enfocados en áreas como el arte, la música, el deporte y la tecnología. Estas actividades complementarias buscan potenciar los talentos individuales de los estudiantes y brindarles experiencias enriquecedoras que contribuyan a su desarrollo integral.

En el año 2023, se contó con 25 docentes y 15 administrativos comprometidos con la misión de la organización. Durante el año, se ha priorizado la formación continua del personal docente y administrativo, con el objetivo de fortalecer sus competencias profesionales y su compromiso con la misión institucional. Se han realizado talleres y capacitaciones en temas relacionados con la pedagogía, el liderazgo, la educación emocional y la resolución de conflictos, entre otros. El compromiso con la excelencia educativa es un pilar fundamental en el trabajo de Futuro Vivo Guatemala.

Futuro Vivo Guatemala ha dedicado todas las tardes del año a ofrecer actividades de tiempo libre a los estudiantes. Estas actividades están diseñadas con dos objetivos principales: fortalecer destrezas, habilidades y talentos, y crear espacios de protección y contención, especialmente en áreas de alto riesgo. Además de ser espacios de recreación y diversión, estas actividades han contribuido a

fortalecer la autoestima, la confianza en sí mismos y el sentido de pertenencia de los niños, niñas y jóvenes. Se han promovido valores como la solidaridad, el respeto y la colaboración, fomentando el desarrollo de habilidades sociales y emocionales clave para su vida presente y futura.

Durante el año 2023, se han otorgado un total de 139.370 raciones de comida en ambas sedes, distribuidas en dos tiempos de comida diarios. Este servicio garantiza una alimentación adecuada para los niños y niñas atendidos por Futuro Vivo Guatemala. A nivel sanitario, se estableció una relación con un consultorio médico para ofrecer atención primaria a los niños y niñas enfermos. Esta iniciativa contribuye a garantizar el bienestar físico y emocional de la población atendida.

Futuro Vivo Guatemala ha recibido un apoyo significativo por parte de la Fundación Social Universal. Este respaldo ha sido fundamental para fortalecer los programas y servicios ofrecidos por la organización en beneficio de la población atendida. La FSU ha contribuido principalmente en dos áreas clave:

Apoyo para Material Escolar: La colaboración de la FSU ha permitido garantizar el acceso a material escolar de calidad para los estudiantes atendidos por Futuro Vivo Guatemala. Este apoyo facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje y promueve el desarrollo académico de los niños, niñas y jóvenes. Además, la FSU ha brindado recursos financieros destinados al pago de docentes, asegurando así la continuidad y estabilidad del equipo educativo de la organización. Este respaldo contribuye directamente a mantener la calidad y excelencia en la educación impartida por Futuro Vivo Guatemala.

Fortalecimiento de los Programas Educativos: El aporte de la FSU ha permitido fortalecer los programas educativos de Futuro Vivo Guatemala, en línea con su compromiso de ofrecer una educación integral y de calidad a la población atendida. Este respaldo ha facilitado la complementación de metodologías innovadoras, la adquisición de recursos didácticos y en la seguridad alimentaria.

El año 2023 ha sido un período de importantes logros y avances para Futuro Vivo Guatemala. Gracias al compromiso y apoyo de diversos colaboradores, se ha podido continuar con la misión de brindar educación integral y bienestar a la población atendida.

Mirando hacia el futuro, Futuro Vivo Guatemala se compromete a seguir trabajando en pro de la educación y el bienestar de los niños, niñas y jóvenes de Guatemala. Se buscará fortalecer alianzas con instituciones y organizaciones comprometidas con la infancia y la juventud, así como explorar nuevas estrategias y enfoques que permitan ampliar el impacto de su labor.

La organización reafirma su compromiso de seguir siendo un agente de cambio positivo en la sociedad guatemalteca, trabajando por un futuro más justo, inclusivo y lleno de oportunidades para todos.

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
EVALUADOS EXTERNAMENTE EN 2023**

Proyecto: Formación ciudadana intercultural y recuperación de saberes tecnológicos ancestrales para el ejercicio del derecho a la educación y la mejora de la calidad de vida en comunidades alto andinas de Perú.

Localización: Huancavelica (Perú).

Organización ejecutora: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP).

Presupuesto: 335.860,00 euros.

Financiadores: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID): 299.856,00 €;

Contraparte local: 27.903,00 €; Fundación Social Universal: 8.101,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2020 al 31/12/2022.

Fecha de elaboración del informe evaluación externa: Mayo de 2023.

Equipo evaluador: Marcela Aliaga Chahud.

+ Resumen de la evaluación:

Los hallazgos y conclusiones de la evaluación permiten afirmar que la mayoría de las actividades previstas por el proyecto en los resultados 1 y 2 se han cumplido y los resultados alcanzados son cualitativamente satisfactorios, a pesar del complejo escenario que el proyecto tuvo que afrontar debido a la emergencia sanitaria por Covid 19. Asimismo, permiten afirmar que en el resultado 3 las metas no se lograron al 100% debido a factores externos, básicamente políticos y sanitarios (voluntad política y alta rotación de autoridades educativas, emergencia COVID 19).

Se perciben efectos atribuibles al proyecto en las instituciones educativas, los profesores y directores, en los que los resultados se reflejan en su forma de abordar la pedagogía dentro del aula (con enfoque de derechos y ciudadanía intercultural principalmente) y de incorporar contenidos que revaloran costumbres y prácticas tradicionales. A nivel comunitario se evidencia la alta aceptación, valoración positiva e interés de las autoridades comunales y comuneros en general por aprender e implementar las tecnologías tradicionales o ancestrales recuperadas y enseñadas, particularmente las agrícolas vinculadas con una mayor seguridad alimentaria y oportunidades de generación de ingresos. La evaluación nos permite destacar y valorar tanto la gestión estratégica del proyecto que supo adaptarse y responder a los desafíos de la pandemia, como el rol de los técnicos y especialistas en campo, quienes han sostenido con su trabajo cotidiano los logros del proyecto.

La implementación de proyectos basados en los saberes tecnológicos ancestrales puede tener un impacto significativo en la sostenibilidad y autonomía de las comunidades. Estos saberes suelen estar adaptados a las condiciones locales y a los recursos disponibles, promoviendo prácticas sostenibles y el uso eficiente de los recursos naturales. Al fomentar la implementación de estos saberes en proyectos productivos, se fortaleció la capacidad de las comunidades para satisfacer sus necesidades básicas, generar ingresos y reducir su dependencia de fuentes externas. Esto contribuyó a la autonomía económica y al desarrollo sostenible de las comunidades.

El proyecto ha tenido y tiene diversos impactos y efectos reales y potenciales en la comunidad. Algunos de los principales son:

- **Transformación de la educación y enfoque pedagógico:** El proyecto ha contribuido a generar condiciones para la transformación de la educación en la comunidad, promoviendo un enfoque pedagógico intercultural. Se han integrado estos conocimientos en los planes curriculares y en las actividades de enseñanza, lo que ha enriquecido la educación de los estudiantes al brindarles una perspectiva más amplia y relevante de su entorno y su cultura. Esto ha impulsado el desarrollo de habilidades socioemocionales, cognitivas y académicas de los estudiantes, fomentando su participación activa, su sentido de pertenencia y su respeto hacia la diversidad cultural. Además, se ha fortalecido la capacidad del equipo docente y directivo para valorar y rescatar saberes previos y culturales, así como para interactuar en un contexto de diversidad. Este enfoque educativo holístico y contextualizado ha tenido un impacto significativo en la motivación y el aprendizaje de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo de manera integral.
- **Preservación y revitalización de saberes ancestrales:** El proyecto ha contribuido a la identificación, valoración y transmisión de los saberes ancestrales de la comunidad. Esto ha permitido preservar y revitalizar conocimientos tradicionales que estaban en riesgo de perderse, asegurando su continuidad y traspaso a las nuevas generaciones.

- Fortalecimiento de la identidad cultural y el orgullo comunitario: A través de la valoración y promoción de los saberes ancestrales, el proyecto ha fortalecido la identidad local y el orgullo de la comunidad. Los comuneros se sienten más conectados con sus raíces culturales y han incrementado su autoestima y confianza en sus conocimientos y tradiciones.
- Desarrollo sostenible y uso responsable de los recursos: Mediante la implementación de prácticas ancestrales, el proyecto ha promovido un enfoque sostenible y responsable en la gestión de los recursos naturales. Esto se refleja en la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos, el uso eficiente del agua y la promoción de prácticas agroecológicas.
- Mejora en la productividad y resiliencia agropecuaria: Las prácticas ancestrales implementadas han contribuido a aumentar la disponibilidad de alimentos (a través de los chacrahuertos, de la conservación de alimentos y del cuidado de la tierra y el agua); por lo tanto, hay una mayor resiliencia de las actividades agropecuarias en las comunidades. Si se sostienen estos procesos de diversificación de cultivos, rotación de tierras y otras técnicas tradicionales hay mucha probabilidad de que obtengan mejores rendimientos, reduzcan su dependencia de insumos externos y se adapten a condiciones climáticas cambiantes.
- Participación comunitaria y empoderamiento: El proyecto ha fomentado la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso, desde la identificación de saberes hasta la implementación de prácticas. Esto ha fortalecido el sentido de pertenencia y empoderamiento de los comuneros, quienes se han convertido en protagonistas de su propio desarrollo. Estos son solo algunos de los impactos y efectos que el proyecto ha generado. Es importante destacar que estos resultados pueden seguir potenciándose y expandiéndose a medida que se mantenga y fortalezca la implementación de las prácticas ancestrales y se promueva la continuidad de los saberes tradicionales en la comunidad.

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL
DESARROLLO DISEÑADOS, FORMULADOS Y APROBADOS CON FINANCIACIÓN
DURANTE 2023**

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
SANEAMIENTO AMBIENTAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE COBÁN A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA ESCUELA FUTURO VIVO DE SAMAC Y DEL CENTRO DE SALUD, ASÍ COMO ACTUACIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LIMPIEZA DE LA QUEBRADA DE LA COMUNIDAD (GUATEMALA)	Cobán GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	13.350,00 ¹⁶	7.447,43 Imputado a 2023: 7.447,43	7.447,43 Imputado a 2023: 7.447,43	0,00
POBLACIÓN INDÍGENA DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y BARRIOS PERIFÉRICOS DE LA CIUDAD DE CUSCO ACCEDEN Y DISPONEN DE ALIMENTOS SALUDABLES Y NUTRITIVOS EN UN CONTEXTO DE CRISIS ALIMENTARIA Y CAMBIO CLIMÁTICO (PERÚ)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	27.553,45 En efectivo: 26.200,07 ¹⁷	17.498,98 Imputado a 2023: 0,00	17.498,98 Imputado a 2023: 0,00	0,00
SEGURIDAD ALIMENTARIA DE POBLACIÓN PERIURBANA Y RURAL DEL CUSCO (PERÚ)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	56.579,95 En efectivo: 53.140,86 ¹⁸	36.840,94 Imputado a 2023: 0,00	36.840,94 Imputado a 2023: 0,00	0,00
2 PASANTÍAS PARA EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS A LA POLÍTICA "CERO PAPEL" Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, CON EPRINSA, MODERNIZACIÓN ELECTRÓNICA, SIGE Y EPREMASA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	8.579,00 ¹⁹	0,00 Imputado a 2023: 0,00	00 Imputado a 2023: 0,00	0,00
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ENFOCADA A CERO PAPEL EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CUSC	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	8.579,00 ²⁰	12.548,01 Imputado a 2023: 2.345,29	12.548,01 Imputado a 2023: 2.345,29	0,00
COMUNIDAD EDUCATIVA DE ESCUELAS PERIURBANAS DEL CUSCO CON MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	31.810,39 En efectivo:	24.994,51 Imputado a 2023:	24.994,51 Imputado a 2023:	0,00

¹⁶ El Ayuntamiento de Montilla financia 8.198,64 € (7.447,43 € transferibles al socio local y 751,21 € para costes indirectos de la FSU), correspondientes al ejercicio 2023.

¹⁷ El Ayuntamiento de Córdoba financia 19.998,98 € (17.498,98 € transferibles al socio local y 2.500,00 € para costes directos e indirectos de la FSU). Pendiente de inicio en el ejercicio 2024.

¹⁸ La Diputación de Córdoba financia 41.495,94 € (36.840,94 € transferibles a la contraparte local y 4.655,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU). Pendiente de inicio en el ejercicio 2024

¹⁹ La Diputación de Córdoba financia 6.460,00 € para gastos de viaje y estancia en Córdoba de los pasantes ejecutados por FSU. Se reintegró un remanente de 348,80 €.

²⁰ La Diputación de Córdoba financia 15.883,01 € (12.548,01 € transferibles al socio local y 3.335,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 3.777,22 € correspondientes al ejercicio 2023 (2345,29 € para costes directos del socio local y 1.431,93 € en costes directos e indirectos gestionados por la FSU)

DE DESASTRES			30.558,01 ²¹	0,00	0,00	
EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, SOLIDARIOS Y AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE, IMPLEMENTADOS PRINCIPALMENTE CON MUJERES INDÍGENAS CHIQUITANAS, MEJORAN Y DIVERSIFICAN LOS INGRESOS ECONÓMICOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FAMILIAR EN COMUNIDADES EMPOBRECIDAS DEL ÁREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SAN MATÍAS (EL CARMEN RIVERO TORREZ, SANTA CRUZ, BOLIVIA)	El Carmen Rivero Torrez BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS - PROAGRO	29.520,50 En efectivo: 15.227,14 ²²	58.227,00 Imputado a 2023: 0,00	58.227,00 Imputado a 2023 0,00	0,00

Nota: Adicionalmente se formularon y presentaron a financiación otros proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que no resultaron seleccionados en sus respectivas convocatorias de subvenciones.

Proyecto: Saneamiento ambiental en comunidades indígenas del municipio de Cobán a través del tratamiento de las aguas residuales de la escuela Futuro Vivo de Samac y del centro de salud, así como actuaciones de educación ambiental y limpieza de la quebrada de la comunidad.

Localización: Cobán (Guatemala)

Organización ejecutora: Asociación Futuro Vivo.

Presupuesto: 13.350,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 8.198,64 €; Contraparte local y población beneficiaria: 4.648,29 €; Fundación Social Universal: 503,79 €.

Periodo de ejecución: Del 03/07/2023 al 31/12/2023.

La comunidad de Samac se encuentran a unos 10 km del casco urbano de Cobán, cabecera departamental de Alta Verapaz, en Guatemala. En esta comunidad, donde se encuentra el programa educativo de Futuro Vivo, los pobladores han recurrido a la construcción de fosas sépticas para la evacuación de sus aguas residuales. Sin embargo, en la escuela de Futuro Vivo de Samac la situación es más crítica, ya que se han realizado estudios y se ha verificado que el manto freático es somero por lo que al momento de realizar una excavación profunda se encuentra agua fácilmente. Debido a esta circunstancia la construcción de fosas sépticas además de no contribuir al cuidado del medio ambiente tampoco es una opción viable.

Con la asesoría de profesionales en el área, se consideró que una opción viable para dar solución a la problemática encontrada es la instalación de un biodigestor que realice un tratamiento de aguas residuales con lo que se genera un menor grado de contaminación al ambiente al tiempo que nos constituimos en un referente ya que sería la primera institución en el área en implementar este tipo de estrategias para el cuidado del agua.

El biodigestor Rotoplas es un equipo para el tratamiento primario de aguas negras y grises para su descarga a suelo (pozo de absorción o infiltración) o drenaje. Este sistema de auto- limpieza incluye un novedoso funcionamiento para purga de lodo, sin necesidad de usar equipo especial. Además, utiliza un filtro anaerobio interno que aumenta la eficiencia de tratamiento del agua, no requiere de electricidad para su funcionamiento o algún producto químico para tratar el agua.

El biodigestor realiza un proceso biológico que convierte gradualmente los desechos humanos y aguas jabonosas en agua que puede ser reutilizada para ciertas tareas domésticas. Es decir que el sistema recibe las aguas negras, las trata de forma eficiente sin contaminar el ambiente y los mantos freáticos. Es decir que el sistema recibe las aguas negras, las trata de forma eficiente sin contaminar el ambiente y los mantos freáticos.

²¹ La Diputación de Córdoba financia 24.994,51 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya por importe de 4.999,10 €, 4.999,22 €, 4.999,02 €, 4.998,07 € y 4.999,10 €, respectivamente, correspondientes al ejercicio 2024.

²² El Ayuntamiento de Córdoba financia 66.577,00 € (58.227,00 € transferibles al socio local y 8.350,00 € para costes directos e indirectos de la FSU). Proyecto pendiente de inicio en el ejercicio 2024.

Con este proyecto se favorecerá el saneamiento ambiental de las comunidades indígenas del municipio de Cobán a través del tratamiento de las aguas residuales de la escuela Futuro Vivo y del centro de salud, así como de actuaciones de educación ambiental a la población y de limpieza de la comunidad de Samac (comunidad de ubicación del programa Futuro Vivo).

Además de la instalación de un biodigestor para tratar la materia orgánica y las aguas residuales de la escuela Futuro Vivo y del centro de Salud de la comunidad Samac, la intervención contempla la implementación de actividades integrales de saneamiento básico y educación ambiental en la comunidad. Durante el desarrollo del proyecto se realizarán, al menos, un taller formativo sobre saneamiento ambiental, manejo de basura, manejo de excreta y un taller intensivo de reciclaje. También se organizará al menos una jornada de recogida de basura, instalación de basureros con personas de la comunidad y niños y niñas de la escuela Futuro Vivo.

Las personas que se beneficiarán con esta planta son principalmente los 180 niños y niñas de la escuela Futuro Vivo y las personas de las 6 comunidades que utilicen el servicio sanitario del Centro de salud ubicado en Samac.

Proyecto: Población indígena de comunidades campesinas y barrios periféricos de la ciudad de Cusco acceden y disponen de alimentos saludables y nutritivos en un contexto de crisis alimentaria y cambio climático.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 27.553,45 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 19.998,98 €; Contraparte local: 3.251,09 €; Población beneficiaria: 1.353,38 €; Fundación Social Universal: 2.950,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/03/2024 al 28/02/2025.

En el actual contexto de cambio climático, los fenómenos extremos están cada vez más recurrentes como el friaje con descensos de temperatura de hasta -5°C (en la noche) e incrementos de temperatura hasta los 28°C (en el día), así como la actual sequía en el sur del país a consecuencia de la presencia del fenómeno El Niño que se presentó en la ciudad de Cusco y sus comunidades con escasa lluvia a inicios del año, lo que afectó la etapa de siembra en el campo obteniéndose muy baja producción.

A la cuestión climática hay que sumar el abandono del Estado en la atención a la agricultura familiar, provocando una profunda crisis alimentaria que está afectando a toda la población con graves consecuencias para la población más vulnerable (niñez, mujeres, población adulta mayor, personas en situación de discapacidad, entre otras), que habita los barrios periféricos de la ciudad y las comunidades campesinas, que corresponden a las mismas familias y colectivos que aún no se recuperan de los efectos de la pandemia COVID 19 que dejó crisis económica, desempleo, crisis alimentaria. Finalmente, pero también de crucial importancia, señalar las repercusiones de la actual crisis socio política por la que atraviesa la región y el país en el plano socio económico e institucional. Producto de la situación anterior se constata una alta prevalencia de la anemia y de desnutrición que pone en riesgo la salud de las personas, con especial exposición para la niñez con retraso en el crecimiento, respuesta inmunológica disminuida, regulación de la temperatura alterada además de algunos signos y síntomas como fatiga, debilidad y palidez, así como irritabilidad y déficit de atención, lo que genera un futuro incierto para la región y el país.

Esta problemática se pronostica continuará con fuerza para el año 2024 afectando a hogares donde al menos un miembro presenta déficit calórico, repercutiendo en el estado nutricional de la niñez que a la larga sufre los efectos irreversibles en el desarrollo físico y cognitivo. Cusco es una de las 10 regiones del país donde la tasa de anemia de la niñez entre los 6 y 35 meses de edad supera el 50%. Si bien hubo un descenso de 54,1 a 51,3% entre el 2021 y 2022, aún se mantiene por encima del 50% (ENDES 2023).

A partir del trabajo desarrollado con la población vulnerable a través de talleres grupos focales, conversatorios, observación directa y otras técnicas, se ha identificado como problema central el limitado acceso y disponibilidad de alimentos saludables y nutritivos, teniendo entre sus causas principales la limitada producción de alimentos nutritivos y saludables, el poco conocimiento de las necesidades nutricionales en la alimentación y los deficientes mecanismos para la promoción de la alimentación saludable, que incorpore adecuados hábitos alimentarios y hábitos de higiene para la mejora de la salud y prevención de las enfermedades.

Ante esta problemática, el proyecto propone como objetivo específico mejorar el acceso y disponibilidad de alimentos saludables y nutritivos a la población de comunidades y barrios periféricos de la ciudad de Cusco en un contexto de crisis alimentaria y cambio climático, planteándose 2 componentes:

Un primer componente buscará que 676 mujeres y 650 hombres mitiguen el hambre mediante la producción de alimentos nutritivos y saludables a través de 66 unidades de producción familiar, considerando el enfoque de la economía circular en un contexto de crisis alimentaria. Para lograrlo, se implementarán en las 6 organizaciones de intervención del proyecto, por un lado, módulos comunales piloto de producción de hongos comestibles en los que la población aprenda cómo producirlos y, por otro lado, se facilitará la implementación de 60 unidades productivas familiares existentes de producción de hortalizas y galpones de cuyes a través de acciones de capacitación.

Un segundo componente promoverá que 2.375 pobladores de 6 organizaciones estén sensibilizadas e informadas, incorporen adecuados hábitos alimentarios y hábitos de higiene para mejorar su salud, previniendo con ellos enfermedades. Para conseguir el resultado, se realizarán campañas de educación alimentaria que movilizarán a la población de cada organización en las que serán atendidas, asesoradas e informadas por personal especializado del sector salud y de las municipalidades y se desarrollarán sesiones demostrativas de preparación de platos nutritivos con énfasis en el uso de hortalizas y hongos comestibles.

Las actividades se coordinarán con las municipalidades, con quienes se prevé realizar dos conversatorios en los distritos de Poroy y Santiago entre personal de las municipalidades y líderes y lideresas de los comedores populares y comunidades campesinas, que faciliten la identificación de 2 iniciativas para la promoción de la alimentación saludable. Finalmente, se prevé facilitar la participación de población de las unidades productivas familiares de los comedores y comunidades campesinas en ferias distritales promovidas por las municipalidades para el expendio y venta de su producción.

Proyecto: Seguridad alimentaria de población periurbana y rural del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 56.579,95 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.495,94 €; Contraparte local: 7.114,92 €; Municipalidades y población beneficiaria: 3.439,09 €; Fundación Social Universal: 4.530,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2024 al 31/12/2024.

Según el reporte de las Naciones Unidas al 2022, el Perú es calificado como el país con mayor inseguridad alimentaria de Sudamérica, donde 16,6 millones de personas, más de la mitad de la población, no tiene acceso regular a alimentos suficientes, seguros y nutritivos en Perú. Esta situación se agudiza aún más a partir del segundo semestre del 2022 a la actualidad, con una escalada de precios sin control en alimentos de primera necesidad e insumos que afecta gravemente a la población de menos recursos. Como consecuencia, las personas han reducido la calidad de su dieta alimentaria o el consumo de alimentos está por debajo de las necesidades nutricionales de la persona. Además, los efectos del cambio climático han generado la pérdida de la cosecha en la sierra sur peruana con alrededor del 60% de la campaña agrícola debido a la sequía; como ejemplo se ha perdido un 40% en el cultivo de papa y un 90% de pérdidas en el cultivo de maíz.

En este contexto de crisis superpuestas y prolongadas ocasionadas como consecuencia de pandemia del Covid-19, los conflictos políticos y sociales internacionales y nacionales, las crisis económicas, climática y alimentaria, se han realizado muchos esfuerzos para mitigar el hambre, sobre todo a partir de iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil quienes, a través de ollas comunes, los cucharones solidarios y los comedores populares, junto a los programas sociales y la importante contribución de la cooperación internacional, como es el caso de la Diputación de Córdoba y ayuntamientos de la región cordobesa, dan respuestas tangibles a la carencia de alimentos.

Las consecuencias de esta crisis alimentaria se evidencian en la macro región sur conformada por Puno, Apurímac, Madre de Dios y Cusco, donde se ha incrementado el porcentaje de anemia en la niñez de 6 a 35 meses, de 69,4 a 70,4%, de 49,9 a 51,1%, de 55,0 a 58,4%, y de 53,7 a 54,1%, respectivamente. Por otro lado, según la DIRESA (Dirección Regional de Salud) el porcentaje de desnutrición también se incrementó a 12,7% en la infancia menor a 5 años. Estas crisis afectan de manera desproporcionada a las mujeres al desempeñar un papel clave en el bienestar familiar y el desarrollo sostenible de sus comunidades en la conservación de los ecosistemas, la diversidad

biológica y la propia gestión sostenible de los recursos naturales, agudizada con la actual crisis climática.

Con esta premisa, el presente proyecto busca articular el trabajo de los diferentes actores del sector público, principalmente las municipalidades y el sector salud, así como con entidades privadas y organizaciones de la sociedad civil, para concertar estrategias destinadas a la lucha contra la inseguridad alimentaria en un contexto de crisis superpuestas y prolongadas, incorporando los enfoques de derechos humanos, género, interseccionalidad y medio ambiente.

El primer componente se relaciona con la promoción para el acceso y disponibilidad de alimentos fomentando la producción de alimentos en unidades de producción familiar – UPF, en los sectores periurbanos y rural, donde la producción de alimentos es escasa y considerada como agricultura familiar de sobrevivencia.

El segundo componente se relaciona con el uso de los alimentos y los factores que contribuyen a una alimentación saludable, socializando experiencias e innovaciones en la preparación de alimentos, así como el acompañamiento a familias en el consumo de una dieta balanceada en base a productos locales de forma que, al final, se contará con información de primera fuente respecto al consumo de alimentos y su contribución en la erradicación o disminución de las enfermedades prevalentes y las enfermedades no transmisibles.

El tercer componente hace referencia al fortalecimiento de capacidades para la incidencia y la gestión de la situación alimentaria por parte del funcionariado y otros actores implicados, generando condiciones para la articulación de iniciativas y propuestas de un trabajo multiactor entre el Estado y la sociedad civil, con el propósito de abordar la inseguridad alimentaria de manera articulada.

La propuesta representa una alternativa frente a las políticas alimentarias basadas en la sola importación de alimentos, fomentando la agricultura familiar, la educación alimentaria, el consumo de alimentos nutritivos producidos localmente con respeto al medio ambiente y el desarrollo de capacidades para la incidencia en las políticas alimentarias. Además, la intervención incorpora el enfoque del derecho humano de acceso a alimentos saludables, la incorporación del enfoque de género basado en la equidad, la interseccionalidad que permita disminuir el racismo y la exclusión y la adaptación al cambio climático a través de acciones amigables con el ecosistema.

Proyecto: 2 pasantías para experiencias en la gestión de los servicios de saneamiento, la transformación digital de los servicios públicos relacionados a la política “cero papel” y la administración electrónica, con EPRINSA, Modernización Electrónica, SIGE y EPREMASA.

Localización: Córdoba (España).

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 8.579,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 6.460,00 €; Contraparte local: 300,00 €; Municipalidad Distrital de Santiago de Cusco: 1.119,00€; Fundación Social Universal: 700,00 €.

Periodo de ejecución: Del 02/10/2023 al 20/10/2023

Tres semanas será la duración de los programas de formación que recibirán los dos técnicos peruanos del Cusco en las empresas públicas de informática (EPRINSA) y de gestión integral de residuos (EPREMASA) en el marco del programa de desarrollo de capacidades de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba.

Un ingeniero de sistemas, responsable del área de Informática del Centro Guaman Poma de Ayala, y la gerente de gestión ambiental de la municipalidad de Santiago de Cusco comenzaron el 02 de octubre sus pasantías en Eprinsa y Epremasa para conocer, de primera mano, las herramientas tecnológicas probadas en la transformación digital relacionadas al ciclo completo e implementación de la política de cero papel y administración electrónica, así como como las experiencias en la gestión integral de los servicios de saneamiento (gestión de residuos y medio ambiente) en los municipios de la provincia de Córdoba.

La formación impartida por Eprinsa permitirá al pasante conocer los procesos y aspectos tecnológicos así como las experiencias adquiridas por la Diputación de Córdoba para realizar la transformación digital de la administración pública municipal enfocadas a dejar de usar papel, los beneficios de tener a disposición en cualquier sede descentralizada la información de los documentos, la mejora del trabajo distribuido, la administración automática de los documentos digitalizados y la administración electrónica de la hacienda local. Por otra parte, el programa de capacitación a cargo de Epremasa facilitará un aprendizaje completo de la gestión integral de los servicios de saneamiento básico a través de las experiencias de la empresa provincial encargada de la gestión de residuos y medio

ambiente. Durante su estancia, la funcionaria municipal peruana podrá conocer desde la gestión de usuarios, el uso de las nuevas tecnologías de la información, el proceso integral del servicio de recogida, el tratamiento y valorización de residuos, la gestión de enseres y puntos limpios, la gestión de residuos de construcción y demolición y los programas de educación ambiental, entre otros.

La pasantía tiene dos objetivos principales para cada uno de los perfiles profesionales participantes. Por una parte, Iván Miranda, técnico informático de la organización peruana Centro Guaman Poma de Ayala, fortalecerá sus conocimientos en hardware, software y administración para la automatización de la digitalización de documentos, su manejo seguro con firmas digitales y los portales de administración electrónica. Por otra parte, Derling Palacios, una bióloga especialista en desarrollo rural, sostenibilidad y saneamiento básico, responsable de la gestión ambiental de la Municipalidad de Santiago de Cusco, visitará las áreas e instalaciones de la empresa provincial encargada de la gestión de residuos y medio ambiente para conocer los procesos e instalaciones necesarias para prestar servicios de manera eficiente y eficaz. Estos profesionales deberán compartir lo aprendido con sus equipos y replicar las buenas prácticas en las propias administraciones públicas, generando elementos de innovación en su seno para la mejora de la gestión de los servicios públicos.

El pistoletazo de salida del programa tuvo lugar este pasado lunes 02 de octubre en la sala de comisiones de la Diputación de Córdoba con la bienvenida institucional por parte de la delegada de Cooperación al Desarrollo, Auxiliadora Moreno; la delegada de Desarrollo Tecnológico y Transformación Digital, Sara Alguacil y el delegado de Protección Civil, Antonio Ramón Martín, así como de los representantes de las empresas, departamentos y servicios de acogida de las pasantes y de las ONGD cordobesas participantes en este programa.

El 20 de octubre finalizará esta séptima edición del programa de desarrollo de capacidades con la participación de 7 profesionales de Perú, Ecuador, Camerún y Guatemala. Las otras dependencias implicadas en el programa son el Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y el Centro Agropecuario de la Diputación de Córdoba.

Proyecto: Transformación digital del área de Administración Tributaria enfocada a cero papel en la Municipalidad de Santiago de Cusco

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 25.373,42 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 15.883,01€; Contraparte local: 7.890,41 €; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2023 al 31/03/2024.

La transformación digital de las instituciones públicas es una necesidad y está dentro de la política nacional del Perú con la creación de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, que lidera la implementación y evaluación de la Política Nacional de Transformación Digital y su estrategia, así como las políticas y planes nacionales, normas, lineamientos, proyectos y plataformas, todas con visibles y excelentes resultados a nivel del gobierno central, pero que queda solo como exigencia para los gobiernos locales, quienes no pueden incluir programas intensivos de transformación digital en sus presupuestos de proyectos de inversión porque no está dentro de los indicadores de brechas.

Así, el área informática del Centro Guaman Poma de Ayala desde hace aproximadamente 23 años viene implementando sistemas informáticos y acompañando a la transformación digital a través del uso coordinado e intensivo de las TICs que ayudan a mejorar la gestión municipal.

Actualmente ninguna municipalidad del Cusco cuenta con su información documentaria digitalizada, y desde la pandemia, las mesas de partes virtuales se usan como ingreso de documentos que siguen siendo impresos y recorren los circuitos de procesos de manera tradicional. En el Perú ya existe la legislación que permite el uso de la documentación digital y su correspondiente firma digital a través de la Plataforma Nacional de Firma Digital – “Firma Perú”. Esta falta de manejo de información digitalizada impide a las municipalidades la atención más rápida y correcta en sedes principales y descentralizadas.

La Municipalidad de Santiago de Cusco tiene creada por Ordenanza una sede descentralizada y autónoma para acercar los servicios y trámites municipales a la población de la margen derecha del río Huatanay. El mantenimiento de la información documentaria física separada origina que muchos de los contribuyentes estén obligados a ir a la sede central para realizar otros trámites, como licencias, acarreando copias físicas de la documentación existente en la sede de la margen Derecha.

Los intentos individuales de unificar la información de contribuyentes resultaron infructuosos porque para verificar la información predial se requiere la revisión de las carpetas prediales físicas y su ubicación distribuida hace imposible las verificaciones. Así mismo obligan a algunos contribuyentes a incurrir en falta para el pago correcto del Impuesto Predial debido a que el cálculo del mismo se debe realizar en base a la valorización total de todos los predios del contribuyente ubicados en el mismo distrito, operación que no se puede realizar por la distribución de información.

El presente proyecto busca dotar al área de administración tributaria de la Municipalidad de Santiago de dos aplicativos informáticos innovadores; el primero, permitirá a los funcionarios el digitalizar sus archivos prediales y documentarios de forma eficiente, coordinada y ligada a la información digital existente en las bases de datos de sus aplicativos existentes de cálculo y caja, y la segunda, a través de una aplicación de visualización de la información digital enlazada a los sistemas de impuesto predial, fiscalización, cobranza coactiva, licencias de funcionamiento y caja de la municipalidad para la revisión instantánea de documentos de los contribuyentes, también incluirá el proceso de unificación de las bases de datos de las dos sedes y la estandarización y unificación de la información.

Con estas aplicaciones y el proceso de unificación se logrará que ambas sedes puedan atender todos los servicios del área de administración tributaria y caja de manera indistinta a contribuyentes de ambos márgenes del río Huatanay, corrigiendo la falta obligada de incumplimiento de la ley para el cálculo de la base imponible del impuesto predial.

Siempre con la perspectiva de réplica se puede incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución, las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas implementados en vista de las frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

Proyecto: Comunidad educativa de escuelas periurbanas del Cusco con mejor capacidad de respuesta ante el riesgo de desastres.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 31.083,90 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya): 24.994,51 €; Contraparte local: 5.563,50€; Municipalidades: 1.252,38 €.

Periodo de ejecución: Del 22/11/2023 al 21/11/2024.

Durante el ejercicio 2024, se fortalecerán los mecanismos de preparación y respuesta de la comunidad educativa de 8 escuelas periurbanas del Cusco ante la ocurrencia de desastres de forma coordinada con las autoridades, se informará y sensibilizará a toda la comunidad ante la ocurrencia de un desastre y se incrementará la seguridad física de 4 instituciones de educación primaria y 4 de educación de secundaria de 4 distritos.

Más del 40% del área urbana de la ciudad del Cusco se encuentra sobre zonas de peligro por deslizamiento, inundación o aluvión, siendo el peligro por deslizamiento el más recurrente. En las zonas de peligro identificadas ubicadas en la periferia urbana habitan aproximadamente 60.000 personas y se estima que el número se incrementa dadas las características de crecimiento urbano al margen de la planificación y el déficit de oferta formal de acceso a suelo.

Un 60% de las instituciones educativas de la región de Cusco no tienen condiciones para enfrentar adecuadamente una situación de emergencia o un desastre, no pueden asegurar un flujo de evacuación seguro, no cuentan con alarmas contra incendios, detectores de humo, señalización, sus extintores están vencidos, los pasadizos son estrechos y la infraestructura no recibe mantenimiento, concentrando así altos niveles de riesgo para la comunidad educativa, poniendo en riesgo la integridad física del alumnado y profesorado a diario.

Desde el inicio de la pandemia, con ocasión de la ejecución de varios proyectos dirigidos a la mejora de la alimentación escolar y la gestión de sus residuos sólidos, los directores de las 8 escuelas visitadas manifestaban que sus planes de gestión de riesgos no están actualizados ni se habían implementado nunca. Además, la amplia mayoría de su profesorado y su estudiantado indicaban no estar preparados para atender una emergencia y desconocer los protocolos de actuación ante una situación de desastre.

En estas visitas se pudo constatar que la mayoría de las instituciones no se encuentran preparadas ante la ocurrencia de un desastre, no cuentan con una señalización adecuada; la identificación de zonas seguras es limitada; existen desniveles no señalizados en las rutas de evacuación; la ausencia

sin barandas en las escaleras o zonas de desnivel, lo estrecho de algunos pasillos etc., configuran un escenario de riesgo que podría causar la pérdida de vidas del estudiantado y profesorado durante una evacuación.

En este marco, el presente proyecto busca mejorar las condiciones de seguridad de la comunidad educativa para la preparación y respuesta frente a la ocurrencia de desastres para lo que se han previsto desarrollar 3 componentes.

El primer componente fortalecerá los mecanismos de preparación y respuesta de la comunidad educativa ante la ocurrencia de desastres a través de un trabajo coordinado con la autoridad municipal a través de las instancias de concertación para la gestión del riesgo de desastres. La gestión del riesgo de desastres constituye una herramienta necesaria que permite, a través de sus diversos recursos pedagógicos, reducir la vulnerabilidad de estudiantes y la comunidad educativa, de manera que logren enfrentar los diversos problemas que atentan contra su bienestar físico y emocional. El equipo asesorará a la comunidad educativa en la elaboración de instrumentos de gestión (como los planes de gestión del riesgo y planes de contingencia) y los capacitará para que cuenten en su planta con Evaluadores de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

El segundo componente se enfocará en sensibilizar a la comunidad educativa ante la ocurrencia de una emergencia o desastre siguiendo una estrategia integral. Al interior de la comunidad educativa se desarrollarán proyectos en aula con alumnado de los últimos años de primaria y secundaria para promover la prevención ante una situación de emergencia o desastre. Este trabajo se complementará con la generación de contenido tiktok y una App de sensibilización a través de las que la comunidad educativa se proyectará a la población del distrito, a lo que se sumará la participación en ferias informativas que incidirán en la importancia de la prevención ante la ocurrencia de desastres conjuntamente con los actores involucrados en cada distrito.

El tercer componente incrementará la seguridad física para posibilitar la evacuación segura de la población en una situación de peligro, para lo que el proyecto colocará la señalética necesaria y se ejecutarán algunas pequeñas obras de mantenimiento básico que posibiliten la evacuación segura de la población. Además, se dotará de un kit básico de atención de primeros auxilios y se capacitará a las brigadas de primeros auxilios para que brinden la atención del caso.

El proyecto mejorará las condiciones de seguridad de la comunidad educativa frente a la ocurrencia de desastres de 2.762 personas 8 instituciones educativas (4 de educación primaria y 4 de educación secundaria) de cuatro distritos del Cusco.

Proyecto: Emprendimientos productivos, solidarios y amigables con el medio ambiente, implementados principalmente con mujeres indígenas Chiquitanas, mejoran y diversifican los ingresos económicos y la seguridad alimentaria y nutricional familiar en comunidades empobrecidas del Área Natural de Manejo Integrado San Matías.

Localización: El Carmen Rivero Tórrez (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 122.250,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 66.577,00 €; Gobierno de El Carmen Rivero Tórrez:

4.088,00 €; Contraparte local: 17.378,00 €; Población beneficiaria: 27.867,00 €; Fundación Social

Universal: 6.340,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2024 al 31/01/2026.

Esta nueva intervención de la Fundación Social Universal en Bolivia será ejecutada en el municipio de El Carmen Rivero Tórrez, ubicado en la provincia German Busch, a 538 km. al este de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a escasos kilómetros de la frontera con Brasil. Este municipio tiene una población aproximada de 12 mil habitantes y 61 comunidades campesinas diseminadas por un extenso territorio de más de 10 mil km², con alturas que varían entre 526 y 108 msnm y con temperaturas que fluctúan entre 4 °C a 18 °C en los meses de invierno y los 33°C a 40°C en los meses de verano.

Estas comunidades indígenas carecen de electricidad, agua potable, saneamiento y demás servicios básicos. Las familias son muy amplias, en muchos casos con más de 10 miembros. Sus principales actividades son la agricultura, la ganadería y el aprovechamiento de la madera del bosque; producen sandía, caña de azúcar, maíz, frejol, plátano y yuca, destinados exclusivamente para su consumo. Sus ingresos económicos promedio por mes es de 171,5 euros por familia. La mayoría de los hombres se dedican a trabajar en las haciendas ganaderas y solamente regresan a sus casas en fines de semana o al final de mes, mientras tanto las mujeres llevan todo el peso de la familia en

condiciones de vida muy precarias. La base de alimentación es el frejol, maíz, carne de caza, yuca y semillas, y hasta la llegada de Proagro no producían ni consumían hortalizas.

En los últimos años se han gestionado 5 proyectos con el apoyo del PNUD y están presentes en 9 comunidades del Área Natural Protegida en intervenciones de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, iniciativas de emprendimiento amigables con el ambiente (sobre todo apicultura y hortalizas), diversificación productiva agrícola y de la alimentación, mejoramiento de la disponibilidad, acceso y uso del agua y equidad de género.

La problemática que se pretende resolver con este nuevo proyecto son los bajos ingresos económicos e inseguridad alimentaria de las familias indígenas ubicadas en comunidades Chiquitanas del municipio de Carmen Rivero, debido a que la escasa producción tradicional está destinada principalmente al consumo familiar, a los limitados conocimientos técnicos de la población para el manejo adecuado de su actividad productiva y su diversificación con visión de mercado y a la pérdida acelerada de sus recursos naturales por una inadecuada gestión organizativa comunitaria.

En dicho contexto, este proyecto pretende promover emprendimientos productivos solidarios y amigables con el medio ambiente, derivados de productos de colmenas y frutos silvestres con hombres y principalmente mujeres indígenas Chiquitanas, para la mejora y diversificación de sus ingresos económicos y su seguridad alimentaria y nutricional en comunidades empobrecidas del Área Natural de Manejo Integrado San Matías del Municipio de Carmen Rivero. Para la consecución de dicho propósito, se trabajará en tres ejes. En primer lugar, se acompañarán a 94 familias indígenas Chiquitanas y 6 escuelas en la implementación de iniciativas productivas solidarias, innovadoras y amigables con su entorno, que favorezcan su alimentación y la generación de ingresos económicos en un proceso de transformación y complementación de su cartera productiva. En segundo lugar, los hombres, y principalmente las mujeres, aplicarán adecuados criterios técnicos para la producción, transformación y articulación al mercado de alimentos ecológicos y con valor nutricional. Y, finalmente, se generará y aumentará con criterios de equidad y sostenibilidad ambiental la capacidad institucional de organizaciones indígenas Chiquitanas para la gestión sustentable de sus sistemas de vida, especialmente el agua y recursos del bosque, para el fortalecimiento de sus iniciativas productivas.

Para la ejecución de las actividades contenidas en este proyecto se contará con la coordinación técnica en terreno de la ONG Promotores Agropecuarios (Proagro), contraparte de la Fundación Social Universa en Bolivia, así como la participación activa del gobierno municipal de El Carmen Rivero Tórrez, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) y el Sector Educación, además de las instancias conformadas por el proyecto, denominadas Comités de acompañamiento y monitoreo.

ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2023

A) Medio ambiente.

A partir del año 2023, el programa de medio ambiente fue transferido a la Fundación Somos Naturaleza 2020 (FSN), nueva fundación constituida en 2021 por voluntad de nuestro presidente fundador y de la que FSU es miembro de su patronato. No obstante, durante 2023, en base al convenio marco de colaboración entre ambas fundaciones, se inició en octubre de 2023 hasta junio de 2024 del proyecto Tierras Llenas de Vida, que persigue contribuir al desarrollo de ecosistemas equilibrados y la conservación de especies vulnerables o en peligro de extinción en la campiña cordobesa (como el alzacola rojizo, el milano real o el aguilucho cenizo) a través de una serie de medidas de apoyo a los pequeños productores/as para que incorporen medidas de fomento de la biodiversidad.

“Tierras Llenas de vida” es un proyecto impulsado conjuntamente por la Fundación Social Universal y la Fundación Somos Naturaleza que pone en el centro la defensa de la biodiversidad a través del apoyo a los pequeños productores sostenibles de la comarca Campiña Sur Cordobesa.

Tras el trabajo previo en custodia del territorio realizado en estos años, las fundaciones promotoras de este proyecto identificamos la clara necesidad de valorizar el trabajo realizado por las personas productoras que trabajan la tierra respetando el medioambiente, que nos garantiza una alimentación saludable, local y de calidad, en armonía con su ecosistema.

Tierras Llenas de Vida es el resultado de la colaboración entre Fundación Social Universal y la Fundación Somos Naturaleza con la finalidad de promover el desarrollo de ecosistemas agrarios biodiversos y proteger especies de aves vulnerables o en peligro de extinción a través de la gestión de recursos del territorio, concretamente el fomento y puesta en valor de la agricultura sostenible en la Campiña Sur Cordobesa.

Con el apoyo financiero de Caixabank, ambas fundaciones han unidos sus capacidades institucionales para contribuir a la mejora de los ecosistemas, así como a la conservación de especies de aves vulnerables mediante el apoyo a los pequeños agricultores que cuidan la tierra y la vida, a través de acciones como:

1. Potenciar la agroecológica y la biodiversidad en pequeñas parcelas de la Campiña Sur Cordobesa para frenar la extinción de aves en peligro de extinción, como el Alzacola Rojizo.
2. Capacitar y sensibilizar en agricultura ecológica con medidas de fomento de la biodiversidad y mitigación del cambio climático a los agricultores y agricultoras activos y potenciales, administración pública y ciudadanía de la comarca.
3. Desarrollar una red de apoyo y canales internos de difusión de conocimientos innovadores y necesarios para la gestión agrícola sostenible.
4. Dotar de una voz común a la agricultura familiar (regenerativa, agroforestal o ecológica), donde se valore sus productos como elementos en la conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.

El proyecto Tierra Llenas de Vida está alineado con el Pacto Verde Europeo y la Estrategia “De la granja a la mesa” y está dirigido a pequeños propietarios de fincas de los municipios de la Campiña Sur Cordobesa que están sensibilizados con el medioambiente y que estén dispuestos a incorporar medidas en fomento de la biodiversidad y conservación de las aves.

Durante los nueve meses de ejecución del proyecto, las actividades del proyecto alcanzarán a cerca de 1.500 personas, esto es, 10 agricultores titulares de explotaciones agrícolas mediante acciones de asistencia técnica, 75 técnicos y agricultores en jornadas profesionales y unas 1.400 personas destinatarias de las campañas comunicación y difusión previstas.

B) Inserción Laboral

En enero de 2019, la Fundación Social Universal se adhirió al programa Incorpora de la Fundación “la Caixa”. El objetivo principal de este programa es facilitar el acceso al mercado laboral de estas

personas en situación de vulnerabilidad social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.

Para este 2023 se plantearon cuatro ejes que vertebran nuestro plan de actuación. El primer eje pone el foco en la capacitación impartida a través de los puntos formativos con los que cuenta el programa, y destaca el propósito de aumentar las derivaciones de personas usuarias a los cursos que se organicen este año. Los puntos formativos son un recurso que posibilita la adquisición de las competencias específicas de una determinada profesión, la consolidación de las competencias transversales tan esenciales en el actual mercado de trabajo y la alfabetización digital. Esta magnífica oportunidad culmina con un periodo de prácticas no laborales en una empresa real, que completa la adquisición de las competencias para el mejor desarrollo de la profesión.

El segundo pilar del plan de trabajo para este convenio lo constituye la Salud Mental, una discapacidad invisibilizada, que se constituye como un importante factor de exclusión laboral y social. Para un mejor abordaje de este desafío se sigue planificando para este convenio la formación del personal técnico Incorpora que permita dar la respuesta adecuada a quienes la padecen de cara a incrementar sus opciones de inserción laboral.

El tercer reto lo constituye la puesta en valor del servicio de autoempleo como una vía más de acceso al mercado de trabajo. Gracias a nuestro trabajo en red disponemos de entidades que cuentan con esta línea y que pueden prestar asesoramiento a aquellas personas que tengan cierta inquietud por montar su propia empresa para que la acción de emprender se pueda hacer tras un estudio exhaustivo de las posibilidades reales de la idea de negocio.

Por último, y como cuarta premisa que marca el rumbo de este nuevo convenio, destaca el trabajo de prospección de empresas del personal técnico. Durante este nuevo marco se propone el objetivo de mejorar este eje a través de formación específica para los profesionales técnicos del programa.

Cada año, quienes formamos el programa Incorpora subimos un peldaño más y seguimos avanzando en nuestro trabajo con el diseño de nuevas estrategias que permitan alcanzar nuevos objetivos y consolidar los logrados. Todo esto se traduce en nuevas oportunidades laborales para quienes más lo necesitan y tienen mucho que aportar, y en una mejora integral de sus condiciones de vida.

A nivel particular, durante 2023 FSU ha registrado más de 64 inserciones, se ha orientado en la búsqueda de un empleo a 242 personas, se han llevado a cabo acciones formativas de “personal polivalente en grandes superficies” impartida con la colaboración del punto formativo de Cruz Roja y Carrefour, y en “Auxiliar de Electricidad” en colaboración con el punto formativo de Encuentro en la Calle y con la empresa Carrier. Por otro lado, en el presente convenio también se ha llevado a cabo la formación “Trabajando en Digital” que permite el acercamiento de nuestras personas usuarias a las herramientas informáticas tan necesarias para el día a día, con una duración 20 horas secuenciado en tres sesiones presenciales y dos online. Durante el ejercicio se han impartido 4 talleres en donde han participado 27 personas en total.

A destacar también nuestra participación en el mes de noviembre en el Foro Empleo celebrado en Fernán Núñez organizado por la Diputación de Córdoba, lugar donde compartimos espacio y contactado con diversas empresas tales como Keyter, Carrefour, Corte Ingles, Clece, Grupo Descasur, etc.. Durante este 2023 hemos continuado la colaboración con Fundación Quiero Trabajo y 17 personas usuarias de Incorpora han participado en talleres de una mañana en la que han podido preparar y trabajar de cara a posibles entrevistas de trabajo.

Las formaciones online recibidas por las técnicas a lo largo del convenio este año se han centrado en Salud Mental atendiendo a que cada vez es mayor el número de personas participantes con alguna patología, y se ha firmado un convenio con el centro especial de empleo, poniendo sobre el papel una colaboración estrecha que ya venimos desarrollando para mejorar las oportunidades de empleo de personas con discapacidad.

Por último, destacar la colaboración proyecto Odos, cuatro de las mujeres participantes de este proyecto están siendo apoyadas desde nuestro servicio en la búsqueda de empleo, una de ellas ya ha logrado la inserción a través de nuestras acciones de intermediación

A nivel de la comunidad andaluza, se han facilitado 6.026 contrataciones de personas en situación de vulnerabilidad de la mano de 61 entidades sociales colaboradoras y 2.417 empresas. El programa ha impulsado inserciones laborales entre colectivos como personas con discapacidad física, intelectual o sensorial, personas migrantes, jóvenes, personas mayores de 45 años, jóvenes que proceden del sistema de protección de menores y personas con problemas de adicciones, entre otros.

A nivel global del programa, Incorpora facilitó 42.130 empleos a personas en situación de vulnerabilidad en 2023, el 54% de los cuales son para mujeres, incluidas 1.288 víctimas de violencia de género, contando con la colaboración de unas 500 entidades sociales colaboradoras y 16.417 empresas.

Desde su puesta en marcha en 2006, un total de 447.284 personas en situación de vulnerabilidad han conseguido un empleo a través de Incorpora con la colaboración de 91.339 empresas de sectores como la hostelería, el comercio, la limpieza, la atención sociosanitaria, el transporte y el almacenamiento. Estas empresas contribuyen al ODS 8 ("Trabajo decente y crecimiento económico") y al ODS 10 ("Reducción de las desigualdades"), recogidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, abriendo nuevas vías laborales a colectivos en situación de vulnerabilidad.

En todos los procesos de inclusión laboral que impulsa Incorpora resulta esencial el trabajo en red de los 1.200 técnicos de inserción laboral que ofrecen atención personalizada y seguimiento a los participantes, y las casi 500 entidades sociales repartidas por el territorio, con las que la Fundación "la Caixa" acaba de renovar sus acuerdos de colaboración por decimotercero año consecutivo.

C) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, principalmente de aquellas que viven en situación de vulnerabilidad. Trabajamos para defender los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde una mirada multidisciplinar y multiseccional, incidiendo en las causas que generan desigualdades y con metodologías participativas que fomentan el espíritu crítico y el compromiso por la transformación social.

Para ello, y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, empresas, asociaciones y fundaciones, se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace cerca de 16 años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad y siempre poniendo en el centro el interés, bienestar y desarrollo de la infancia y la juventud.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación infantil y juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal y comunitario con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Se trata de facilitar la comprensión del mundo globalizado, de provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, de generar compromisos y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza, fomentar actitudes y valores en la etapa de la infancia, adolescencia y juventud, sembrar, para generar una ciudadanía global responsable y comprometida con los derechos humanos, el bienestar y la sostenibilidad.

A través de talleres prácticos y lúdicos, los menores participantes conocen el funcionamiento del sistema socioeconómico, las situaciones de injusticia social, exclusión y desigualdad que genera tanto a nivel local como global; reflexionan sobre sus causas y consecuencias y construyen respuestas que les lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Llevamos ocho años participado en la actividad Banco de Recursos de Educación para el Desarrollo impulsado y financiado por la Diputación de Córdoba con la finalidad de acercar a los pueblos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, actividades que promuevan la solidaridad, la equidad y la justicia social. Este año hemos llevado nuestros talleres a centros educativos de enseñanza primaria de 4 localidades. A través de juegos y canciones niñas y niños de primaria conocen los derechos de la infancia y la importancia de hacerlos valer para crecer felices en entornos seguros y con posibilidades de desarrollo.

2. Casa Joven

En 2018 comenzó la andadura de una nueva iniciativa con la finalidad de generar espacios y tiempos que permitan a la juventud montillana ejercer con responsabilidad su derecho a la participación y la

inclusión en la vida del pueblo, al ocio saludable, a diseñar y hacer realidad sus proyectos de vida. Para este fin se dispone de un espacio con diferentes ambientes y recursos, con una técnica y un monitor de juventud que dinamizan, animan y promueven la participación de chicas y chicos en el diseño, organización, implementación y seguimiento de las actividades de la Casa.

En la antigua sede de la Fundación Social Universal, que cuenta con unos 400 metros cuadrados construidos y otros 400 metros cuadrados de patio, se acondicionó este espacio donde ofrecemos recursos y servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los jóvenes de nuestro entorno cercano, en especial de aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad mediante un ocio saludable y responsable y un acompañamiento y asesoramiento individualizado. El espacio joven se define como un punto de encuentro con unas actividades que dan respuesta a las demandas y necesidades de los jóvenes. Es un espacio abierto, plural y participativo, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social, de creación de redes, siendo los jóvenes protagonistas activos y ciudadanos de pleno derecho. Se pretende que las y los jóvenes sientan este espacio como propio y sean capaces de gestionarlo y dinamizarlo ofreciéndoles las herramientas necesarias y el apoyo oportuno desde la Fundación Social Universal y en colaboración con otras instituciones, asociaciones y grupos de la localidad.

Mediante metodologías activas y participativas conocemos la realidad de los jóvenes, sus demandas, sus problemas, sus expectativas y aspiraciones, sus miedos, sus fortalezas. Los implicamos y los hacemos protagonistas en el diseño, construcción, gestión, dinamización, seguimiento y evaluación de la Casa Joven y de las actividades que la llenan de vida. Se trata de empoderar a los chicos y chicas en derechos, en equidad de género, en participación, en habilidades personales y sociales.

En la Casa Joven llevamos a cabo cuatro áreas de actuación:

1. Punto de Acompañamiento y Asesoramiento Joven. Punto de forma Joven.
2. Programa para la promoción del voluntariado, el asociacionismo y la actividad en red.
3. Implementación de una batería de talleres y actividades de ocio saludable propuestos por los jóvenes.
4. Detección de jóvenes interesados y/o que necesitan mejorar su capacidad de empleabilidad, acompañamiento o derivación al proyecto Incorpora que también gestionamos desde la entidad.

Fruto de la reflexión a lo largo de estos cuatro años, hemos constatado que las y los adolescentes que viven en situación de vulnerabilidad requieren un acompañamiento más integral, especializado, y continuado para afrontar esta etapa de la vida con mayores garantías de desarrollo y bienestar. Es necesario empoderarlos, dotarlos de herramientas para que puedan salvar las barreras que encuentran en su camino, desplegando todo su potencial, construyendo sus proyectos de vida y aumentando las posibilidades de hacerlos realidad. Es necesario ofrecerles entornos seguros y enriquecedores en los que puedan minimizar esos factores que les hacen vulnerables.

En 2022 iniciamos una intervención con adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión con la finalidad de favorecer su crecimiento personal, su educación emocional y su desempeño académico. Para este fin se puso en marcha dos talleres “Estudia, luego juegas” y “Empodérate”. El primero consiste en un acompañamiento escolar en el que chicas y chicos no solo disponen de un espacio y un apoyo para hacer sus tareas y preparar sus exámenes, sino que tienen un monitor que guía, acompaña, anima, orienta y monitoriza su proceso educativo. Empoderate es un taller dirigido a chicas que han sufrido violencia, relaciones tóxicas, exclusión social por parte de sus iguales. Es un espacio donde aprenden a conocerse, quererse y establecer relaciones sociales positivas y enriquecedoras.

3. Hogar de tardes Mamá Margarita (HTMM)

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace trece años como respuesta directa ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente de seguridad y bienestar, lúdico y educativo, de manera que estas niñas y niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos cada curso a 44 menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello, la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción personal y social de los menores más vulnerables de nuestro entorno. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los

Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada para que cada organismo, desde sus competencias y posibilidades, ayude al salvar las barreras que encuentran estos menores. El Ayuntamiento de Montilla, en su apuesta por esta iniciativa, nos cede un espacio que se adecúa a las características del servicio que se presta y ha colaborado en la adaptación de estos espacios. Actualmente y desde hace ya nueve años nos ubicamos en el antiguo centro de Educación Infantil Reyes Magos. Igualmente, año tras año se firma un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa concedida por nuestro ayuntamiento para este proyecto que junto a la colaboración de la Fundación “la Caixa”, Fundación Educo, Generali y otras ayudas permite que el centro continúe su actividad acogiendo a más de 40 menores al año que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, educación emocional, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc.

A lo largo de todos estos años nuestras niñas y niños han ido creciendo, alcanzando metas, adquiriendo autonomía y algunos de ellos ya proyectan su futuro. Para dar respuesta a esta nueva realidad y ayudar a estas chicas y chicos, que ya son adolescentes, a forjar unas alas bien firmes que les lleven al alcanzar sus sueños, hemos puesto en marcha el “Programa de Tránsito hacia la Casa Joven”. Es un orgullo acompañar a estos jóvenes que con esfuerzo y dedicación se forman y se preparan para su futuro profesional y personal, para ser la generación que rompa el círculo de la pobreza y la exclusión de sus familias.

Por segundo año consecutivo, gracias a la colaboración de Generali hemos ampliado nuestro ámbito de intervención acogiendo a menores a partir de los dos años de edad. Consideramos que la primera infancia es una etapa muy importante donde se ponen los cimientos de lo que somos y seremos. Es el mejor momento para intervenir dotando de herramientas para eliminar o disminuir barreras y desigualdades. Por ello además de acompañar a niñas y niños, intervenimos con sus familias para optimizar los procesos educativos que siguen con sus hijos e hijas.

D) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual “FSU Informa”.
2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2023.
3. Proyecto de comunicación “FSU en Red” (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

1. Edición y distribución de revista informativa anual “FSU Informa”.

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo

que le importa. Se distribuye gratuitamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 400 ejemplares en físico, así como a través de la web y nuestras redes sociales. Desde el ejercicio 2021 se ha trabajado en una modificación de su estructura y su tirada (antes era de 1.100 ejemplares), tratándola de hacer más ligera de contenidos y menos costosa; además de reducir nuestro impacto con menos uso del recurso papel y de combustibles en su reparto.

2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2023.

La organización humanitaria Bomberos Unidos Sin Fronteras, el Grupo Ornitológico Tumbabuey y la Asociación de Voluntariado de Ámbito Social (AVAS) de Puente Genil fueron reconocidos con los premios Fundación Social Universal a la Defensa de los Valores Humanos, Medio Ambiente y Juventud e Infancia, respectivamente, en un acto público realizado en el Castillo del Gran Capitán el día 30 de junio de 2023.

El evento se abrió con una actuación poético musical a cargo de la profesora y poeta María Garal y del productor audiovisual Dany Ruz y contó con la conferencia “40 años de conservación en Andalucía” a cargo de Rafael Arenas González, biólogo y experto en gestión de especies amenazadas y espacios naturales protegidos del Departamento de Gestión de Espacios Naturales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

La Fundación Social Universal concedió el Premio a la Defensa de los Valores Humanos a Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF) en reconocimiento “por su compromiso humanitario para prestar socorro de manera efectiva e inmediata en cualquier lugar de mundo afectado por situaciones de emergencia provocadas por catástrofes, y su cooperación continuada en la reconstrucción de infraestructuras básicas y el fortalecimiento de los equipos locales de salvamento”.

En la modalidad de Defensa del Medio Ambiente se distinguió al Grupo Ornitológico Tumbabuey, “por su labor de movilización social y voluntariado ambiental en la protección de las aves silvestres y sus hábitats en Andalucía, en especial por la campaña de conservación del aguilucho cenizo en la comarca de Las Jandas”.

Como Premio a la Defensa de la Juventud e Infancia se reconoció la labor de la Asociación de Voluntariado de Ámbito Social (AVAS), “por favorecer la promoción e integración social de niños, adolescentes y jóvenes en situación o riesgo de exclusión social de Puente Genil mediante acciones de acompañamiento socio educativo, apoyo escolar, inserción laboral, ocio y tiempo libre”.

Durante el desarrollo del acto también se dio un emotivo homenaje a Antonio Álvarez García, patrono fundador de la Fundación Social Universal, fallecido en septiembre del pasado año. Antonio Álvarez fue una persona clave para la constitución de la Fundación Social Universal hace ahora 30 años y un extraordinario colaborador para velar por la buena administración de sus recursos y el funcionamiento de la organización en el cumplimiento de sus fines durante los 20 años en los que fue patrono.

Asimismo, se hizo una mención especial a Marina García Ramírez, joven egresada del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita, en reconocimiento a su esfuerzo, constancia y capacidad de trabajo, constituyendo todo un ejemplo para la juventud que quiere alcanzar sus sueños.

3. Proyecto de comunicación “FSU en Red” (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

Durante el año 2023, se ha continuado reforzando nuestra presencia mediática, permitiéndonos impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de cuatro trabajadores de la institución, se ha mantenido actualizada de noticias y actividad de proyectos la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la ley sobre transparencia y acceso a la información pública, si bien se tendría que haber realizado alguna actualización durante el ejercicio para actualizar documentación así como la nueva reestructuración de áreas de actividad tras transferencia de los programas de medio ambiente y emprendimiento sostenible a la Fundación Somos Naturaleza 2020. Esta modificación no se ha producido debido, principalmente, por falta material de tiempo para atender todas las tareas

Por otra parte, se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita y la comunicación en redes sociales, designándose una persona por

programa responsable de la elaboración y difusión de contenidos en una planificación semanal previamente acordada. También se ha logrado dar continuidad, con resultados variables según cada proyecto, a los protocolos de información de las actividades de nuestras contrapartes locales de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo.

4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, medio ambiente, agricultura ecológica, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar. En este campo destacan los siguientes eventos:

- Campaña de reforestación “Un nacimiento un árbol” organizada conjuntamente con Fundación Somos Naturaleza, Ecologistas en Acción y el Ayuntamiento de Montilla
- 25N Día Internacional contra la violencia de género en los proyectos sociales de la FSU.
- 20N Día Internacional de los Derechos de la Infancia, V Concurso de Cuentos – Derechos a una alimentación saludable y equilibrada.
- El juego “Ginkana por la Paz” en el marco de la Feria de la Solidaridad de Córdoba Solidaria 2023.
- Acción formativa de “Personal polivalente en grandes superficies” con los centros comerciales Carrefour de Lucena, Puente Genil y Baena organizado por el programa Incorpora conjuntamente con Cruz Roja.
- Acción formativa de Operario en colaboración con la multinacional Carrier, planta de Montilla, organizado por el programa Incorpora conjuntamente con la Asociación Encuentro en la Calle.
- Talleres on-line de formación en entrevistas de trabajo organizado por el programa Incorpora conjuntamente con la Fundación Quiero Trabajo.
- Reunión de difusión del proceso de Acredita a usuarias del programa Incorpora con personal técnico de la Unidad de Orientación Profesional (UOP) del SEPE.
- Talleres de Mujeres Importantes por el 8M (sensibilización y empoderamiento)
- Día de Andalucía en el HTMM.
- Carnaval en el HTMM y la Casa Joven.
- 30E Día de la Paz en el HTMM y la Casa Joven (actividades de concienciación)
- IV Jornadas Culturales por el Día de la Mujer en la Casa Joven. Encuentro de Mujer a Mujer
- Voluntariado Joven del Verano 2023 de la Casa Joven.
- Escuela y campamento de Verano en el HTMM con las siguientes temáticas: Educación y acompañamiento emocional, internet y redes, gestión positiva de conflictos, medio ambiente (novedad), participación de niños, niñas y adolescentes.
- Jornada técnica del proyecto Tierras llenas de Vida en modalidad online, sobre “Custodia del Territorio: una herramienta perfecta para integrar la sostenibilidad y el medioambiente en las Administraciones públicas”.
- Formación bonificada al personal técnico sobre WORDPRESS, impartido por grupo DSD Consulting.
- Formación en Retos y metas para el acompañamiento familiar y educar para el buen uso de nuevas tecnologías impartido por Aránzazu Plaza Faba y financiada por Generali para el personal y familias del HTMM.
- Talleres “Dinamización y fomento de la participación ciudadana en los centros de secundaria” organizado por la Casa Joven en los IES de Montilla.
- Torneos deportivos y juegos diversos en la Casa Joven (billar, fútbol sala, tenis de mesa, 3 x 3, etc.)
- Noches alternativas (noches de cine, noches de karaoke, noches de juegos) en la Casa Joven.
- Actuación poético musical a cargo de la profesora y poeta María Garal y del productor audiovisual Dany Ruz sobre solidaridad y derechos humanos.

- Conferencia “40 años de conservación en Andalucía” a cargo de Rafael Arenas González, biólogo y experto en gestión de especies amenazadas y espacios naturales protegidos del Departamento de Gestión de Espacios Naturales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.
- Día del amor y la amistad en la Casa Joven.
- Visita al Parlamento de Andalucía y reunión con su presidente.
- Salida Kayak Cascadas de Maro (Nerja).
- Carrera de karts en el circuito de Campillos (Málaga).
- Salida ambiental a la Laguna Zóñar (Aguilar de la Frontera)
- Proyecto de acompañamiento escolar: Estudia, luego juegas, de la Casa Joven.
- Proyecto Empodera-T, Quiere-T, de la Casa Joven.
- Jornada de Convivencia Participativa Intercentros 2023
- Talleres “Jugamos por nuestros derechos”, Gyncana por la igualdad en varios municipios de Córdoba.
- Jornada de Convivencia familiar en el parque acuático de Aquasierra en Villafranca del HTMM.
- Salida a Isla Mágica y Agua Mágica de la Casa Joven.
- VI Jornadas de Calistenia y Streetworkout de la Casa Joven.
- Paintball MontIAventura de la Casa Joven.
- Talleres de formación Trabajando en digital para personas desempleadas del programa Incorpora.

5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantiene desde 2004 el proyecto “Educando para un futuro vivo”, que atiende cada año a unos 300 niños de educación infantil y primaria en Guatemala. Por otro lado, después de un largo proceso de formación y trabajo, en el mes de noviembre de 2018 se puso en marcha la campaña “Historias reales que suceden en Montilla”, nacida con el objetivo de acercar la labor desarrollada por el Hogar de Tardes Mamá Margarita en la defensa de los derechos de los niños y niñas de Montilla, así como para garantizar una mayor solidez y sostenibilidad al proyecto. “Historias reales que suceden en Montilla” cuenta el papel que tiene el Hogar de tardes Mamá Margarita en las vidas de las niñas y niños, y sus familias, participantes en este proyecto de educación integral iniciado en Montilla en el año 2011. Con esta campaña queremos hacer un llamamiento a la corresponsabilidad de la ciudadanía con el convencimiento de que, si tendemos nuestra mano, entre todos podemos brindar ese acompañamiento que va a permitir a estos menores vivir una infancia plena e ir construyendo un futuro prometedor.

En un ambiente solidario y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente diferentes actos con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades. Destacar en este punto la reanudación después de tres años de la paella solidaria en beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita (con tómbola incluida) organizada por el grupo de apoyo del HTMM.

También señalar la implementación del proyecto de cheque monedero de 2.000,00 € donado por la Fundación Generali para utilizar en cheques de alimentación para familias con hijos/as menores de 6 años.

Como donativos monetarios de colectivos cercanos a la entidad, destacamos a la Asociación Cultural Grupo de Teatro Crisco en agradecimiento por la cesión del espacio para el ensayo de la obra de teatro, la Hermandad de la Humildad y la Caridad y la Centuria Romana Munda, quienes realizaron un donativo en favor del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita. También como novedad en este ejercicio, se ha organizado un mercadillo de ropa y otros enseres domésticos para que las familias del proyecto puedan adquirir las prendas que necesiten a precios simbólicos.

Además de las mencionadas campañas, se ha participado en varias actividades cuya recaudación iba dirigida a nuestra institución como el Árbol de los sueños, alimentos de la cooperativa Valle de los Pedroches Covap y Supermercados Contreras, además de las habituales donaciones del pan para las meriendas de cada día por parte de dos empresas locales.

6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc. Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

En este eje, el abanico de intervenciones es muy extenso como:

- Foro de Empleo de Montoro.
- III Encuentro de Empleo y Emprendimiento de la Provincia de Córdoba Impulso 2023.
- Feria del Empleo y Emprendimiento de Fernán Núñez, organizada por el ayuntamiento con la colaboración de Fundecor.
- Encuesta de evaluación de los objetivos y actividades de Córdoba Solidaria durante 2022.
- Investigación de mercado desarrollada por la empresa Franic21 en el proyecto denominado S.W.E.E.T. – Social Worker Entrapreneur Empowerment Training (Erasmus +)
- Revisión de las bases de la convocatoria 2023 de cooperación internacional al desarrollo del Ayuntamiento de Córdoba.
- Presentación a titulares de custodia del territorio del proyecto Secanos Vivos de SEOBirdlife.
- Formación al personal técnico del programa Incorpora sobre Salud Mental: Patologías duales, y Trabajando en Digital.
- Encuentro anual Network de la Fundación Generali THSN en Venecia.
- Actualización de datos de las entidades integrantes de la Mesa del Tercer Sector de Andalucía.
- Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la nueva Junta Directiva de la Asociación de Empresarios de Montilla.
- Diagnóstico de las necesidades de las entidades del Tercer Sector en la atención a las personas, iniciativa de Fundación “La Caixa” y cuya ejecución se ha encomendado a la empresa KSNET (Knowledge Sharing Network S.L).
- Encuesta Anual de Seguimiento sobre el Pacto de Fundaciones por el Clima
- Manifestación por el Día Mundial Sin Tabaco de la Casa Joven.
- Adhesión a la movilización climática en Córdoba organizada por Rebelión por el Clima con ocasión de la celebración de la Cumbre del Clima en Dubai.
- Sesión online de los despertadores climáticos de Fundaciones por el Clima: "Medir y reducir la huella de carbono, el ejemplo de ECODES" organizada por Fundaciones por el Clima.
- Análisis de necesidades en materia de Consumo y Participación Ciudadana. 2024 de la Diputación de Córdoba.
- Acto de entrega de los Premios Internacionales a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica “Nuñez de Prado” en Baena.
- Actualización estratégica de la CAONGD para el período 2024/27
- 30ª Feria de la Solidaridad, organizado por Córdoba Solidaria.
- Acto de incidencia realizado en las puertas del Ayuntamiento de Córdoba en protesta por los recortes en el presupuesto de cooperación internacional al desarrollo para el ejercicio 2024.
- Encuesta sobre Compliance y Transparencia de las organizaciones del Tercer Sector Andaluz organizada por la CAONGD en colaboración con la Universidad Loyola Andalucía.
- “El árbol de los sueños”, iniciativa de Caixabank para el Día de Reyes Magos.
- Proyecto “La infancia en el centro” promovido por la Fundación Educo.

- Participación en la formación al profesorado de la UCOD: Agenda 2030 y cooperación al desarrollo en la universidad.
- Grupo focal de evaluación del programa de voluntariado internacional y de aprendizaje y servicio del CICODE.
- Programa Activa La Escucha: actividades y vídeo reivindicativo.
- Formación educadores programa activa la escucha y entrevista a educadores.
- Jornada de Voluntariado de Caixabank en el HTMM.
- Adhesión al manifiesto y a la convocatoria climática del 22 de abril, Día de la Tierra, "Porque nos sobran los motivos", organizado por la plataforma Rebelión por el Clima de Córdoba.
- Adhesión a la Declaración de medidas para una Córdoba justa, cuidadora, solidaria, feminista, sostenible y participativa, promovido por la Asociación Coordinadora Córdoba Solidaria.
- Acto de presentación de la Fundación Somos Naturaleza 2020 en el Castillo de Montilla.
- Torneo Internacional de Tenis Open Generali Ciudad de Palma del Río patrocinado de la Fundación Generali.
- Plan de formación a educadoras del HTMM en educación financiera a padres y madres de familias con menores en situación de vulnerabilidad.
- XXIII Edición de los Premios Solidarios del Seguro, en la categoría de Proyectos Educativos, en la Fundación Pablo VI de Madrid
- Comunidad de Aprendizaje en Cooperación e Innovación Social organizado en Madrid por Fundación "la Caixa".
- Encuesta recogida en el Proceso de elaboración del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2024-2027.
- Adhesión al Pacto de Ciudad por la Reforestación promovido por Ecologistas en Acción de Córdoba.
- "II Tribuna Montilla: Foro de desarrollo de la ciudad", organizado por el Ayuntamiento de Montilla en el Castillo de Montilla en el marco del seguimiento de la Agenda Urbana de la ciudad.
- Encuentro para Fundaciones y Asociaciones de Córdoba con motivo del 20º Aniversario de AFA – Asociaciones y Fundaciones Andaluzas celebrado en la Fundación Cajasol de Córdoba.
- Encuesta anual sobre el pacto de Fundaciones por el Clima presentado a la Asociación Española de Fundaciones.
- Informe sobre el trabajo de las ONGD de la CAONGD durante el 2022
- Propuesta de la normativa reguladora de subvenciones de la AACID, Ayuntamiento de Córdoba y Diputación de Córdoba.
- Encuentros, asambleas y reuniones del Consejo Local de Medio Ambiente, Consejo Municipal de Servicios Sociales, Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, Coordinadora Andaluza de ONGD, Asociación de Entidades Córdoba Solidaria y del grupo de Comunicación, Plataforma Córdoba Social Lab, Plataforma del Voluntariado de Córdoba, Red Educo, Asociación de Fundaciones Andaluzas, Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sostenible de Campiña Sur de Córdoba y Consejo Directivo del Grupo, Comisión de Absentismo de Montilla, Equipo de Tratamiento Familiar de los Servicios Sociales, oficinas técnicas de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba y de la AACID, etc.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESPAÑA POR LA FSU EN 2023

Un nacimiento, un árbol

Ayuntamiento de Montilla, Ecologistas en Acción, Fundación Somos Naturaleza y FSU desarrollaron una campaña de reforestación en el parque del Polígono de Jarata en honor a todos los niños y niñas nacidas en la localidad de Montilla durante el pasado año 2023. Por cuarto año consecutivo, la jornada se enmarcó en la iniciativa "Un nacimiento, un árbol".

Día de la Paz en la Casa Joven

Con motivo del Día de la Paz, la Casa Joven realizó varias actividades para concienciar a los jóvenes sobre la importancia de lo que se celebra este día. Con este cometido, se realizaron varios juegos y dinámicas donde pudieron conocer y relacionar la paz con la justicia y el respeto

de los Derechos Humanos y la resolución de conflictos con el fomento de habilidades necesarias para tener una comunicación efectiva y eficaz a través de la escucha activa y asertividad.

Misión internacional DER Cusco

Desde el 11 al 22 de septiembre una delegación de representantes del sector público, privado y de la academia, visitaron España para conocer ecosistemas de innovación y emprendimiento en un contexto de desarrollo económico territorial, la primera semana en el País Vasco y la segunda en Andalucía (visitando Sevilla, Córdoba y Málaga). La FSU, conjuntamente con Andalucía Emprende, ha colaborado en el montaje y acompañamiento a la delegación durante la semana en nuestra región.

Tarjetas monedero de Generali - THSN

Generali, a través de su fundación The Human Safety Net ha hecho posible que 13 familias del Hogar de Tardes Mamá Margarita reciban durante dos meses una ayuda económica para mejorar la alimentación de sus hijos e hijas. Semanalmente han contado con una tarjeta monedero que han utilizado para adquirir alimentos frescos y sanos, principalmente pescados, carnes, frutas, verduras, hortalizas y leche.

Taller explicativo del procedimiento “Acredita”

El pasado mes de marzo, un grupo de beneficiarias del programa Incorpora de la Fundación “la Caixa” tuvieron la oportunidad de asistir, en nuestras instalaciones, a un taller explicativo impartido por José Antonio Carbonero, técnico de la UOP Aula Mentor de Córdoba, sobre el procedimiento para acreditar determinadas cualificaciones profesionales adquiridas mediante experiencia demostrable y/o formación no formal.

Curso de operario de fabrica en Carrier

Durante los meses de abril a mayo, 12 usuarios del programa Incorpora de la Fundación “la Caixa” participaron en un curso de operario de fabrica en electricidad. Carrier, empresa especializada en sistemas de aire acondicionado y calefacción, impartió las competencias técnicas y las prácticas no laborales en su planta de Montilla mientras que el punto formativo de Encuentro en la Calle desarrolló las competencias transversales.

Paella solidaria 2023

Después de los años de parón por pandemia, el pasado 13 de mayo retomamos nuestra tradicional paella solidaria en beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita. En las instalaciones recién remozadas de Envidarte, dinamizado por el grupo de apoyo del proyecto y un buen número de voluntarios y colaboradores, disfrutamos de una jornada de convivencia muy agradable. La recaudación del evento, incluida la tómbola, se emplearán en el pintado este verano de la fachada del centro educativo.

Visita al Parlamento de Andalucía

Con ocasión de nuestro 30 aniversario, una delegación de la FSU visitó el 25 de octubre el Parlamento de Andalucía para trasladar a su presidente, Jesús Aguirre, el impacto de la cooperación al desarrollo realizada por la entidad. En un balance aproximado de la trayectoria de la fundación, se destacaron los más de 400 proyectos de desarrollo que han beneficiado a más de 450 mil personas, principalmente en Perú con más de 150 proyectos en los sectores de gobernabilidad democrática, desarrollo local y servicios básicos. Finalmente, la delegación agradeció la confianza puesta en nuestra organización para canalizar la solidaridad andaluza e incidieron en la importancia de incrementar el presupuesto destinado a cooperación al desarrollo para corresponder adecuadamente con la sensibilidad y la trayectoria solidaria demostrada por el pueblo andaluz a lo largo de su historia.

Tierras llenas de Vida

Somos Naturaleza y FSU pusieron en marcha en octubre de 2023 este proyecto con el objetivo de prestar apoyo a los agricultores de la Campiña Sur Cordobesa a través de acciones de

formación y capacitación técnica en prácticas agroecológicas, la incorporación de elementos de biodiversidad en sus parcelas, la creación de una red de apoyo y la dotación de herramientas de marketing que valoricen su producto en el mercado. El proyecto cuenta con la financiación de Caixabank en su Convocatoria 2022 de Medio Ambiente y finalizará en junio de 2024.

Premio Solidario del Seguro para el HTMM

El Hogar de Tardes Mamá Margarita recibió el 21 de noviembre el Premio Solidario del Seguro, en la modalidad de Proyecto Educativo, en una gala organizada por INESE en la Fundación Pablo VI en Madrid. El proyecto educativo del Hogar de Tardes Mamá Margarita fue reconocido por “su apuesta por los niños y niñas de Montilla que viven una situación de injusticia social con la finalidad de favorecer su desarrollo afectivo, social, académico y físico, brindándoles un entorno que respete sus derechos y les permita crecer felices y con oportunidades de desarrollo.”

Encuentro de Fundaciones y Asociaciones de Córdoba

La sede de la Fundación Cajasol en Córdoba acogió el 04 de noviembre el Encuentro de Fundaciones y Asociaciones de Córdoba con motivo del 20º Aniversario de AFA-Asociaciones y Fundaciones Andaluzas. El acto contó con la presencia del alcalde de Córdoba, José María Bellido, y permitió a las personas asistentes adentrarse en el mundo de la captación de fondos con la conferencia “10 Razones para priorizar el Fundraising” impartida por la presidenta de la Asociación Española de Fundraising y directora de la Fundación Pasqual Maragall, Gloria Oliver.

Tribuna Montilla 2023

La FSU participó en la II Tribuna Montilla, Foro de Desarrollo de la Ciudad, celebrado el 3 de octubre en el Castillo del Gran Capitán. Después de un año de vigencia de la Agenda Urbana, este encuentro servirá para hacer revisión de los proyectos ejecutados y priorizar las actuaciones a desarrollar el próximo año.

Comunidad de Aprendizaje en Cooperación e Innovación Social

Durante 2023, el coordinador de la FSU, Juan M. Márquez, formó parte de una comunidad de aprendizaje destinada a reforzar las estrategias de innovación social tomando como referencia el conocimiento generado por el programa Work4Progress de la Fundación “la Caixa”, centrado en la generación de empleo para jóvenes y mujeres en la India, Mozambique y Perú. Durante 5 sesiones formativas se compartieron las características de una metodología basada en el mapeo sistémico, la escucha profunda, la co-creación, el prototipado y la evaluación evolutiva.

Formación del profesorado de la UCO

Nuestra coordinadora de proyectos sociales, Carmen Mesa, impartió en el mes de junio una sesión formativa a profesorado de educación y psicología de la UCO sobre “Agenda 2030 y Cooperación al Desarrollo en la Universidad: una aproximación práctica”, especialmente compartiendo la experiencia en la aplicación del enfoque de derechos de la infancia del Hogar de Tardes Mamá Margarita.

Declaración por una Córdoba justa, cuidadora, solidaria, feminista, sostenible y participativa

La FSU participa y se suma a la “Declaración por una Córdoba justa, cuidadora, solidaria, feminista, sostenible y participativa” elaborada por la coordinadora de colectivos sociales Córdoba Solidaria, de la que forma parte. En este documento, suscrito por colectivos sociales de la ciudad además de los 32 de la propia coordinadora, se exige al próximo gobierno local que ponga la vida y los cuidados en el centro de todas las políticas municipales, impregnando su gestión de justicia social y ambiental.

Conectad@s al bienestar

Bajo este lema, el Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba comprometió su colaboración económica con los proyectos de la FSU de apoyo socioeducativo para prevenir conductas de riesgo y facilitar la inclusión de la infancia y adolescencia más

vulnerable. Más de 60 menores en situación de vulnerabilidad con edades comprendidas entre los 2 y 17 años, principalmente de la localidad de Montilla, fueron los destinatarios de este proyecto ejecutado durante 2023.

El HTMM destaca entre los proyectos seleccionados de la convocatoria 2023 de proyectos sociales de Fundación “la Caixa”

La Fundación Social Universal fue una de las entidades seleccionadas por Fundación “la Caixa” en su convocatoria 2023 de proyectos sociales de Andalucía. El proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita resultó ser uno de los proyectos aprobados con más alta puntuación de esta convocatoria en la modalidad de lucha contra la pobreza e inclusión social, lo que permitirá dar la necesaria continuidad a esta propuesta de intervención integral en favor del desarrollo integral y bienestar de la infancia en situación de vulnerabilidad de Montilla.

Movilización climática en Córdoba

Como entidad adherida al manifiesto por la COP28, la Fundación Social Universal participó en la manifestación por las calles del centro de Córdoba del pasado día 2 de diciembre, coincidiendo con la celebración de la Cumbre del Clima en Dubai. La salida tuvo a las 12,00 de la Delegación del Gobierno de la Junta en la calle San Felipe y finalizó en la puerta del Ayuntamiento. Durante el recorrido se hicieron tres paradas virtuales, en Bruselas, Dubai y La Moncloa para señalar también la falta de acción climática de la UE, de la Comunidad internacional y del Gobierno del Estado.

20N en Hogar de Tardes Mamá Margarita

Con una tarde de reivindicación pero también de celebración con arte, juegos, merienda y buena convivencia, se celebró el 20 de noviembre, un día importante en el Hogar de Tardes Mamá Margarita, porque celebramos los logros conseguidos en buen trato y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, aunque también es un tiempo para reflexionar sobre el camino que nos queda por recorrer. Instituciones públicas y privadas, clase política, familias, las propias niñas y niños avanzamos unidas alcanzando logros.

Viaje de asistencia técnica de Eprinsa a Santiago de Cusco

Del 6 al 17 de marzo, un técnico del departamento de Sistemas de la Empresa Provincial de Informática viajó a Perú para prestar asistencia técnica en el desarrollo de aplicaciones para la emisión virtual de constancias de no deudor del área de administración tributaria de la municipalidad de Santiago de Cusco. Ángel Durán Muñoz, técnico especialista de la empresa Eprinsa, de la Diputación de Córdoba, asesoró durante dos semanas al equipo técnico del Centro Guaman Poma y del del área de administración tributaria de la municipalidad de Santiago de Cusco para la implementación del servicio en línea y de ventanilla de la emisión de constancias de no deudor de los contribuyentes de este importante distrito de la ciudad del Cusco.

Bicifestación por el clima

Porque nos sobran los motivos, la FSU participó en la movilización climática del 22 de abril en Córdoba, una bicifestación convocada por la plataforma Rebelión por el Clima de Córdoba en torno a un manifiesto firmado por cerca de 30 entidades comprometidas con la salud de nuestro planeta. La movilización arrancó con una Bicifestación a las 11,30 horas en el Centro de Educación Vial, paseo de la Victoria, que se sumó a la Concentración a las 12,15 horas en la plaza de las Tendillas.

Firma de convenio de colaboración con Crisálida

En el mes de julio visitamos las instalaciones de la Fundación Promi en Cabra para la firma de un convenio de colaboración destinado promover el empleo entre personas con discapacidad. La suscripción de este acuerdo supone la consolidación del trabajo realizado durante años que ha permitido el acceso al mercado laboral de 8 personas con algún tipo de discapacidad.

Participación en Foros de Empleo

Durante todo el año 2023, y considerando la excelente oportunidad que suponen los foros de empleo para el conocimiento directo de las empresas, hemos promovido la participación de nuestras personas usuarias en el Foro Impulso celebrado en el mes de mayo en la Diputación de Córdoba y en el Foro Empleo celebrado en el mes de noviembre en Fernán Núñez. Estos espacios han permitido a nuestros usuarios del programa Incorpora tomar contacto con diversas empresas tales como Grupo Keyter, Carrefour, El Corte Inglés, Clece o Grupo Descasur.

Talleres Entrevistas de Trabajo

De la mano de Fundación Quiero Trabajo se pusieron en marcha los talleres on-line de entrevistas de trabajo. Un total de 22 personas usuarias del programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" fueron capacitadas de la mano de personal técnico experto para poder afrontar con mayor eficacia esta fase tan importante de la búsqueda de un empleo.

Trabajando en Digital

En 2023, por segundo año consecutivo, desarrollamos una serie de sesiones formativas y talleres prácticos para acercar nuestras personas usuarias del programa Incorpora de Fundación "la Caixa" a las herramientas informáticas tan necesarias para el día a día. Con una duración 20 horas secuenciado en tres sesiones presenciales y dos online, se han impartido 4 talleres con la participación de 27 personas.

Colaboración con ODOS

El cauce de colaboración abierto este año con el proyecto Odos, ha permitido apoyar a un grupo de mujeres inmigrantes en situación de vulnerabilidad en la búsqueda de un empleo. Cuatro de las mujeres participantes de este proyecto, que actualmente se encuentran en un piso de acogida, están siendo apoyadas desde nuestro servicio en la búsqueda de empleo. En 2023 dos de ellas consiguieron encontrar empleo.

Formación Personal Polivalente para Grandes Superficies

En la tercera edición de la acción formativa de Personal Polivalente para Grandes Superficies, organizado conjuntamente con Cruz Roja dentro del programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" en colaboración con los centros comerciales Carrefour de Puente Genil, Lucena y Baena, un total de 24 personas concluyeron con excelentes resultados la formación para el desarrollo de sus competencias transversales y técnicas con prácticas no laborales durante tres semanas.

La Casa Joven apuesta por participación juvenil

Con el comienzo del segundo trimestre, la Casa Joven de Montilla entró en las aulas para poner en marcha los talleres de "Dinamización y Participación Juvenil" que impartió en todos los cursos de 3º de la E.S.O. de Montilla. En 3 sesiones, el alumnado aprende qué es la participación y adquiere los recursos y herramientas necesarias para participar, haciendo un análisis de la realidad de su situación en Montilla y de su centro educativo. Finalmente, se han trasladado sus propuestas para su implementación tanto al Área de Juventud del Ayuntamiento de Montilla como a sus respectivos centros.

Empoderamiento de Mujeres Jóvenes

Con un enfoque en el empoderamiento de mujeres jóvenes y la promoción de sus derechos, el programa "Empodera-T" de la Casa Joven de Montilla busca fortalecer la autoconfianza y autonomía para mejorar el bienestar psicológico, físico y social, fomentando la sororidad y la resiliencia de un grupo de jóvenes montillanas. Con una sesión semanal durante varios meses y a través de actividades grupales, se desarrollaron habilidades socioemocionales y comunicativas, promoviendo relaciones constructivas y la recuperación de factores protectores personales.

La Casa Joven en lucha por la igualdad

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Casa Joven de Montilla se sumó a la lucha por la igualdad, la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. De esta forma un grupo de jóvenes tuvo la oportunidad de asistir a los monólogos feministas "En

clave de humor", por la dramaturga, directora y actriz Nieves Pedraza. Además, para la manifestación convocada el 8 de marzo elaboraron sus propias pancartas con lemas feministas y así reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en nuestra sociedad desde la mirada de las jóvenes montillanas.

"Encuentro de Mujer a Mujer 2023"

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Casa Joven organizó el "Encuentro de Mujer a Mujer 2023" con un completo programa de actividades diseñado para visibilizar la importancia de la igualdad en una sociedad diversa, democrática y de desarrollo. Durante la jornada se pudo disfrutar del arte urbano en directo de la mano de la artista Yolanda Flores, de una decena de stands de mujeres emprendedoras y de una charla coloquio de mujeres "Rompiendo estereotipos" que contó con mujeres en profesiones habitualmente masculinizadas. Para cerrar el evento, la artista Ana dj nos deleitó con una sesión de buena música de diferentes estilos.

La infancia, adolescencia y juventud debe ser el centro

El 13 y 14 marzo de 2023 parte del equipo técnico de la Casa Joven de Montilla acudió al encuentro realizado en Madrid por el movimiento "La Infancia en el Centro". A este movimiento pertenecen entidades de toda España y tiene como objetivo hacer valer los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De esta forma se evaluó el trabajo realizado este último año y se definieron las nuevas líneas a seguir para el próximo año siendo una gran oportunidad para intercambiar ideas y experiencias de trabajo. La Casa Joven de Montilla impartió el taller "Estrategias para fomentar la participación en adolescentes y jóvenes", donde mostramos el trabajo que realizamos día a día en nuestro municipio.

Por una "Vida Sin Humo"

En el mes de junio se llevó a cabo la "I Marcha Escolar Sin Humos", organizada por la Unidad de Enfermería Referente Escolar del Centro de Salud de Montilla, en la que participaron medio millar de escolares de entre 8 y 16 años coincidiendo con el Día Mundial Sin Tabaco.

Desde la Casa Joven, a través del programa "Forma Joven", abordamos el tabaquismo en la adolescencia a través de la nueva guía titulada "Vida Sin Humo" publicada por la Dirección General de Salud Pública. Esta nueva guía pretende ser una herramienta para orientar y facilitar el trabajo a los y las profesionales que trabajamos con jóvenes y dirigida a evitar el inicio o en su caso, el retraso en la edad de inicio y el abandono del tabaco entre los jóvenes. En base a lo anterior, nos sumamos a esta marcha y colaboramos en la misma intercambiando entre la ciudadanía frutas por cigarrillos.

I Jornada de Convivencia Participativa Intercentros

El viernes 16 de junio, el centro Envidarte de Montilla fue sede de la "I Jornada de Convivencia Participativa Intercentros", organizada por el Instituto Andaluz de la Juventud y dinamizada por la Casa Joven de Montilla con el respaldo del Ayuntamiento. Esta jornada marcó el final de un programa de iniciación a la participación para estudiantes de 3º de E.S.O., involucrando a 225 alumnos y alumnas de los cinco centros educativos locales en actividades que promovieron habilidades colaborativas y críticas. Durante el evento, que incluyó talleres de circo y distintos juegos tradicionales y de mesa, los jóvenes intercambiaron experiencias, fomentando la convivencia y el fortalecimiento de valores como la empatía y el compañerismo.

Récord de participantes en el Voluntariado Joven de Verano.

Este verano, la Casa Joven de la Fundación Social Universal, junto con el Ayuntamiento de Montilla y la Diputación de Córdoba, llevó a cabo, un año más, el programa de "Voluntariado Joven de Verano", en el que participaron cerca de un centenar de jóvenes. Este programa tiene como objetivo promover valores como la solidaridad y la cooperación entre los jóvenes de Montilla, ofreciéndoles la oportunidad de involucrarse en actividades altruistas en entidades y colectivos locales. Tras recibir una formación previa, las participantes colaboraron con las distintas entidades que realizan los campamentos urbanos para niños y niñas (JKL Soluciones Integrales, Casa Gabi, Eureka Aula Pedagógica y BCM), con el centro para personas con diversidad funcional Futuro Singular, con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer

y Otras Demencias (AFAMO), con la protectora de animales Dejan Huella, con la residencia San Juan de Dios y con Cruz Roja. Las distintas entidades reconocieron y destacaron esta iniciativa, valorándola como un programa fundamental para promover una sociedad más solidaria.

Ocio saludable en verano para la juventud de Montilla

La Casa Joven de Montilla, con la colaboración de la Diputación de Córdoba, desarrolló el pasado verano un conjunto de actividades dirigidas a ofrecer un ocio saludable y respetuoso a la juventud de Montilla. Una de estas actividades fue la visita a la playa de Burriana de Nerja para practicar kayak y snorkel en las cascadas de Maro (con el apoyo económico del Ayuntamiento de Montilla). Y otra fue una salida a los parques de atracciones de Isla Mágica y Agua Mágica, en Sevilla. Con estas salidas, 35 y 53 jóvenes, respectivamente, disfrutaron de dos jornadas diferentes y estupendas, generando alternativas de ocio y tiempo libre saludables y favorecedoras del desarrollo de nuestros adolescentes y jóvenes.

"Estudia, luego juegas", nueva iniciativa de la Casa Joven

La Casa Joven dio comienzo, en el mes de septiembre, al programa "Estudias, luego juegas", que se realiza en las tardes de lunes a jueves durante todo el curso 23/24. El programa forma parte del proyecto "Conectad@s al Bienestar", financiado por el Instituto Provincial de Bienestar Social. Este proyecto educativo busca prevenir conductas de riesgo y desarrollar las capacidades educativas y socioemocionales de un grupo de jóvenes. Inspirado en hallazgos de neurociencia y el concepto de 'cerebro social', se enfoca en crear una tribu educadora, donde la relación de confianza entre el equipo técnico de la Casa joven y el grupo es fundamental, fomentando la cohesión grupal a través de dinámicas y actividades, además de cultivar buenos hábitos de estudio.

Conectando con la Naturaleza y el Medio Ambiente

La Casa Joven de la Fundación Social Universal, con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, realizó distintas actividades dirigidas a la juventud con el objetivo de poner en valor la naturaleza de nuestro entorno, conocerla al mismo tiempo que se relacionan entre ellos y con el medio natural, aprendiendo de él, respetándolo y cuidándolo. Entre estas actividades, destaca la excursión al Centro de Visitantes de la Laguna de Zóñar, donde aproximadamente 30 jóvenes conocieron la historia de la laguna y la biodiversidad de su ecosistema. También se subraya la creación de un huerto en el propio centro socioeducativo de la Casa Joven, donde se han plantado, entre otras especies, diferentes plantas aromáticas propias de nuestra zona.

La Casa Joven promueve la Paz en la 30ª Feria de la Solidaridad de Córdoba

La Casa Joven de Montilla de la Fundación Social Universal se trasladó a la 30ª Feria de la Solidaridad de Córdoba para que varios grupos de chicos y chicas, de diferentes centros educativos, realizaran la "Gymkhana de la Paz", donde a través de distintos juegos y dinámicas pudieron reflexionar sobre la importancia de la empatía, la resolución de conflictos, la justicia social y la necesidad de construir la paz.

Montilla saca músculo en las VI Jornadas de Calistenia

El sábado 16 de diciembre se celebraron en la Casa Joven de Montilla las "VI Jornadas de Calistenia y Streetworkout" con la participación estelar del campeón nacional y mundial de este deporte, el cordobés Eduardo Villar, y la asistencia de más de una treintena de deportistas y aficionados venidos desde distintos puntos de Andalucía, muchos de ellos pertenecientes a distintas asociaciones andaluzas. La actividad contó con la colaboración del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Montilla y la empresa montilla "Gorletic" que realizó un sorteo de unas empuñaduras de entrenamiento y mostró a las personas asistentes novedoso material deportivo.

Voluntariado Caixabank

Caixabank y Fundación "la Caixa" son buenos amigos del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita y lo demuestran haciendo posible su funcionamiento cada año, pero también visitándonos para compartir una agradable tarde de actividades diarias y juegos de la mano de

su personal tanto de las oficinas de Montilla y Sevilla. Este año participaron en las actividades de acompañamiento escolar y en la tarde de juegos. Además las niñas y niños disfrutaron de una merienda especial con ricos dulces tradicionales de la localidad y batidos.

Activando el buen trato en Andalucía

Por segundo año consecutivo trabajamos en red con otras entidades sociales de Andalucía como la Asociación Entreamigos (Sevilla), la Fundación Aldaima (Granada) y la Fundación Educo (delegación en Sevilla) para diseñar e implementar el proyecto Activando el buen trato en Andalucía que tiene la finalidad de favorecer la creación de espacios protectores y de buen trato para la infancia en situación de vulnerabilidad en nuestra comunidad autónoma y que ha sido financiado por la Junta de Andalucía con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Convocatoria 2022

Campamento de verano

Los días 27, 28 y 29 de junio las educadoras y los niños y niñas compartieron tres maravillosos días en el albergue del pantano de Iznajar, donde disfrutaron de un entorno natural ideal para desconectar y celebrar las tan merecidas vacaciones de verano. Han disfrutado de un tiempo de ocio y tiempo libre sano y organizado, en el que han tenido largos baños en el pantano, divertidas yincanas y muchas risas. La comida de todos los campamentos ha sido financiada por las Becas Comedor de Fundación Educo.

Jornada de Convivencia Familiar en Aquasierra

The Human Safety Net, proyecto de la Fundación Generali, nos brindó la oportunidad de disfrutar el 26 de julio de una jornada de convivencia en el parque acuático “Aquasierra”, en Villafranca de Córdoba. Los familiares de los niños y niñas del Hogar de Tardes, junto a sus educadoras pudimos viajar en autobús y disfrutar de dichas instalaciones, dando por finalizado el curso 2022-23 y nuestra Escuela de Verano.

Escuela de Verano

Como cada año y tras haber finalizado el curso académico y disfrutado de unos días en el albergue situado en el pantano de Iznajar, en el mes de julio dio comienzo nuestra Escuela de Verano “Upendi”, gracias al programa “Diveracción” de Fundación Educo. En este mes, los grupos de niños y niñas han trabajado a través de 4 temáticas: uso responsable de redes sociales, cuidado y respeto al medio ambiente, educar y acompañar en las emociones y buen trato y gestión positiva de los conflictos.

Estos temas se llevaron a cabo en dos espacios a lo largo de las semanas: con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla; los lunes, miércoles y viernes, las actividades se han desarrollado en el Parque Tierno Galván y la piscina municipal. Los martes y jueves se han utilizado las instalaciones del Hogar de Tardes Mamá Margarita.

Gracias a las Becas Comedor de Educo, los/las menores han podido almorzar una dieta sana y saludable.

Reyes Magos

Un años más, nuestras majestades los Reyes Magos han pasado por el Hogar de Tardes Mamá Margarita de la mano de la Fundación “la Caixa” (El árbol de los sueños) y de Generali (The Human Safety Net España). Todos los niños y niñas han podido disfrutar del regalo que previamente habían escrito en sus cartas. La recogida de los regalos fue un día lleno de ilusión y de magia en el que nos han acompañado un gran grupo de voluntarios y voluntarias.

Paella solidaria

Después de los años de parón por pandemia, el pasado 13 de mayo retomamos nuestra tradicional paella solidaria en beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita. En las instalaciones recién remozadas de Envidarte, dinamizado por el grupo de apoyo del proyecto y un buen número de voluntarios y colaboradores, disfrutamos de una jornada de convivencia muy

agradable. La recaudación del evento, incluida la tómbola, se emplearán en el pintado este verano de la fachada del centro educativo.

Open Generali Ciudad de Palma del Rio

A finales de junio fuimos invitados por la Fundación Generali y su proyecto "The Human Safety Net" a disfrutar en Palma del Rio de unas clases magistrales de tenis, con jugadoras profesionales. Nuestras niñas y niños del Hogar de Tardes pasaron un día inolvidable y la atención fue inmejorable. Desde la llegada todo resultó maravilloso, regalos de raquetas de tenis y mochilas, clase magistral y puesta en práctica de los aprendizajes recibidos.

Cesta de Navidad

Por iniciativa del Grupo de Apoyo del Hogar de Tardes, esta pasada Navidad se organizó una gran Cesta de Navidad con artículos y regalos de todo tipo donados por un nutrido grupo de empresas y comercios montillanos. La recaudación de esta actividad, por importe de 2.500,00 euros, se destinará íntegramente al pintado de la fachada del edificio del Hogar de Tardes

Tarjetas monedero de Generali – THSN

Generali, a través de su fundación The Human Safety Net, ha hecho posible que 13 familias del Hogar de Tardes Mamá Margarita reciban durante dos meses una ayuda económica para mejorar la alimentación de sus hijos e hijas. Semanalmente han contado con una tarjeta monedero que han utilizado para adquirir alimentos frescos y sanos, principalmente pescados, carnes, frutas, verduras, hortalizas y leche.

Network Venecia

Durante el mes de noviembre, tuvimos la oportunidad de participar una vez más en Network Venecia, donde disfrutamos de tres días de enriquecedora convivencia. Durante este tiempo, se compartieron experiencias con otras fundaciones que también colaboran en el proyecto The Human Safety Net. Estas jornadas fueron muy gratificantes y nos permitieron conocer otros proyectos, metodologías de trabajo e implementaciones. Además, este espacio fue una excelente ocasión para establecer lazos con compañeros y compañeras de todo el mundo, que comparten nuestros mismos objetivos y compromisos, fortaleciendo así nuestra red de colaboración.

Formación en Economía del Hogar

En el mes de noviembre, dos compañeras del Hogar de Tardes viajaron a la sede de Generali en Madrid para asistir a una formación que nos permitan implementar unos talleres para las familias, destinados a mejorar y a aprender a cómo gestionar la economía en el hogar para favorecer el desarrollo de sus hijos e hijas. La formación fue muy enriquecedora ya que, además de toda la teoría y conceptos, aprendimos cómo transmitirlo a las familias de forma activa y entretenida. En esta formación también permitió conocer y poner en común el trabajo realizado con otras educadoras de las diferentes entidades colaboradoras de The Human Safety Net en España.

Violencia de Género

Durante toda una jornada se realizaron diferentes actividades para trabajar y hacer cada vez más conscientes de este problema a nuestros niños y niñas del Hogar de Tardes. Cada aula trabajó diferentes conceptos relacionados con el tema y adaptados a las diferentes edades. Por ejemplo, los alumnos del Aula Vuela, trabajaron con un mural y por grupos, diferentes conceptos y luego fueron expuestos. Al final de la jornada se consiguió clarificar y hacer cada vez más conscientes de este día a los alumnos.

Día de los Derechos de la Infancia

El pasado mes de Noviembre trabajamos en cada uno de los colegios de Montilla los derechos de la infancia a través de un cuento dirigido a los alumnos de 5 años. Tras finalizar el cuento cada uno de los alumnos de los diferentes centros hizo un dibujo relacionado con la historia contada. Con todos esos dibujos se realizó un concurso y se expusieron a todos los alumnos y

familiares. La celebración finalizó con una entrega de premios realizada por nuestro alcalde Rafael Llamas.



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

**DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE
PATRONATO
DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**

Fecha de reunión: 19/06/2024

Yo, D. JOSÉ FERREIRA GUTIERREZ, con DNI nº
D1467464H, como patrono de la Fundación Social Universal, ante la
imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se
celebrará el próximo día 19 de Junio de 2024, delego mi representación y voto para
todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión a D. / Dña.
MANUEL RUZ FERIA

En Málaga, a 18 de Junio de 2024

Fdo.: JOSÉ FERREIRA GUTIERREZ

Firmado por RIOS MARQUEZ JOSE -
***7129** el día 25/06/2024 con
un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

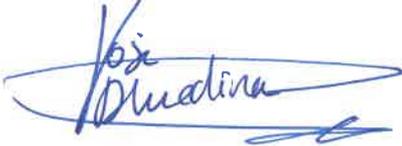
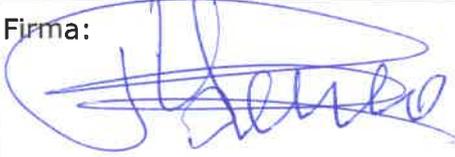
RUZ FERIA MANUEL CIRILO
- 30395028E

Firmado digitalmente por RUZ FERIA
MANUEL CIRILO - 30395028E
Fecha: 2024.06.25 08:48:37 +02'00'

C/ BURGÜEÑOS, 7-A - APARTADO CORREOS, 188 - 14550 MONTILLA (CÓRDOBA) ESPAÑA - C.I.F. G-14372288
TELÉFONOS 957 654 987 - 957 654 948 - E-mail: fsu@fundacionsocialuniversal.org
CALIFICADA POR EL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES DE BENEFICIENCIA PARTICULAR DE CARÁCTER
ASISTENCIAL
(ORDEN 14 DE JULIO DE 1995- B.O.E 14 DE SEPTIEMBRE DE 1995)

RELACIÓN DE PATRONOS/AS ASISTENTES

Patronos/as asistentes a la reunión de la fundación SOCIAL UNIVERSAL de fecha 19 de Junio de 2024 en la que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 01/01/2023 - 31/12/2023.

Firma:  Almedina Polonio, D. José	Firma:  Cirilo Ruz Feria, D. Manuel
Firma:  CRUZ RÍOS MARQUEZ, D. JOSE DE LA	Firma:  DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO
Firma:  FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE (Voto delegado)	Firma:  Maya Ruz, D. Antonio
Firma:  Ríos Ortega, Dña. Rosana	Firma:  Serrano Gutiérrez, D. Vicente

Firmado por RIOS MARQUEZ JOSE - ***7129** el día 25/06/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

**RUZ FERIA MANUEL
CIRILO - 30395028E**

Firmado digitalmente por RUZ FERIA MANUEL CIRILO - 30395028E
Fecha: 2024.06.25 13:13:17 +02'00'

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Manuel Cirilo Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF: G14372288), inscrita en el Registro de fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 19 de Junio de 2024 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2023 - 31/12/2023, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a -102.162,34€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	-102.162,34
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	-102.162,34

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de PYMESFL.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Montilla, a 19 de Junio de 2024.

EL/LA SECRETARIO/A
Manuel Cirilo Ruz Feria

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A
José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo:.....

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2023 - 31/12/2023

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2023 - 31/12/2023 la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF G14372288) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- No se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

No se han llevado inversiones financieras que se aparten de los principios que se establecen en el presente código de conducta.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

Montilla, a 19 de Junio de 2024

EL/LA SECRETARIO/A
Manuel Cirilo Ruz Feria

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A
José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a